

1972

Año Santo

1982

1985

1989

1995

Jubileo 2000

2003



Boletín de Pastoral

Revista Diocesana Mensual



San Juan de los Lagos, Jal.

Enero de 2003

Nº 246

Jubileo Circular del Santísimo



Nuevo Misal Romano

Indice

PASTORAL LITURGICA:

Presentación 1

COMUNICADOS:

1. Calendario Litúrgico 2

2. Cuidado de los lugares, vasos sagrados y objetos litúrgicos 5

3. El respeto a lo Sagrado 11

4. Participar mejor en la celebración litúrgica 15

Jubileo Circular del Santísimo Sacramento 18

¿Un Nuevo Misal? 25

MISTERIOS LUMINOSOS:

1er Misterio: EL BAUTISMO DE JESUS EN EL JORDAN 68

2º Misterio: LAS BODAS DE CANA 69

3er Misterio: LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR 70

4º Misterio: EL ANUNCIO DEL REINO DE DIOS 71

5º Misterio: LA INSTITUCION DE LA EUCARISTIA 72

VIDA DIOCESANA:

Encuentro de Coros y Grupos musicales 73

XI Encuentro Diocesano de Equipos de Liturgia 75

Taller de Lectores y Salmistas 78

VARIOS:

Onomásticos, Defunciones y Aniversarios de Ordenación de Enero 83

Agenda de Enero *Contraportada*

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34.

Apartado Postal 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@redial.com.mx

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

**Equipo Diocesano
de Pastoral Litúrgica**

Diócesis de San Juan de los Lagos.

Presentación

Año de la Santidad en nuestra diócesis.

Año del Santo Rosario en toda la Iglesia.

Año del 40° aniversario de la Constitución conciliar sobre la sagrada Liturgia.

Tránsito al Año de la Eucaristía, en la espera de la tercera edición del Misal y la preparación del Congreso Eucarístico.

Visitas pastorales con revisión del inventario litúrgico.

¡Cuánto trabajo para los equipos parroquiales de Pastoral Litúrgica!

No pueden contentarse con organizar la Misa dominical. No pueden reducirse al momento ritual. No pueden quedarse sin actualización. Por eso ofrecemos este material.

Primera parte: Comunicados.

El señor obispo revisó y nos pidió publicar una serie de comunicados, para mejorar nuestra actividad litúrgica de una manera unificada, como parte de la Iglesia. Recuerdan algunas fechas de nuestro calendario, presentan un código de respeto a lo sagrado, señalan algunas cosas a tener en cuenta para el inventario, ofrece algunas indicaciones para la celebración, y las modalidades del Jubileo Circular del Santísimo Sacramento.

Segunda parte: ¿Un nuevo Misal?

Una serie de artículos, preparados originariamente para el Mensajero diocesano, para conocer el Misal del Concilio Vaticano II, con su mística y objetivos, y así prepararnos a recibir su tercera edición.

Tercera parte: Encuentros y talleres.

Desde el verano, hemos realizado algunos encuentros y pequeños talleres de formación y capacitación a nivel diocesano, con poca participación pero con buenas experiencias: Coros, equipos de liturgia, lectores y salmistas. Compartimos algo de sus materiales y conclusiones.

Cuarta parte: Misterios Luminosos.

Proponemos varios elementos que pueden ayudar a la contemplación de los nuevos misterios que el Papa Juan Pablo II propuso para el Rosario en los jueves.



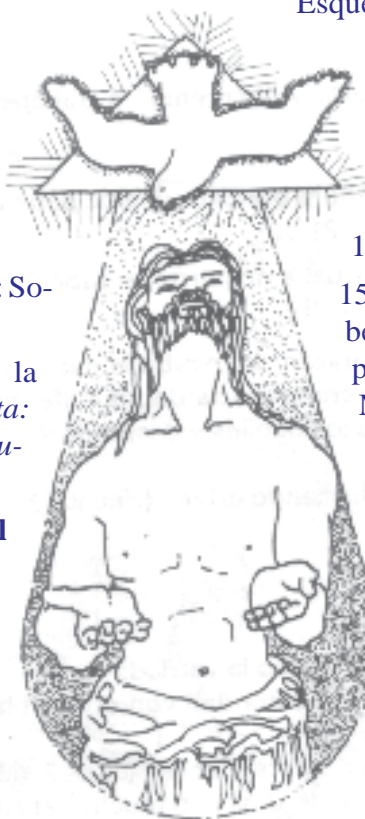
COMUNICACION 1

A LOS SACERDOTES SOBRE EL CALENDARIO LITURGICO

Hermano sacerdote:

Al iniciar el año civil y poner al corriente tu agenda personal y el calendario litúrgico de tu comunidad, no olvides anotar **algunas fechas de nuestro Calendario local:**

- 1) La fiesta del **Patrono principal** del pueblo o ciudad: Solemnidad (*I vísperas, Gloria, Credo, lecturas y oraciones propias o del común*).
- 2) 8 de diciembre: **Inmaculada Concepción**, patrona de nuestra diócesis: Solemnidad.
- 3) 19 de noviembre: Aniversario de la **Dedicación de la Catedral** (*Fiesta: Misa de la Dedicación, Gloria, Lecturas de la Dedicación*).
- 4) Aniversario de la **Dedicación del templo**, si está consagrado: Solemnidad (*si no se conoce la fecha y están los indicios de la consagración, se celebra el 26 de noviembre*).
- 5) Fiesta del **Titular del templo**, si es distinto del Patrono: Solemnidad.
- 6) Santo o beato cuyos restos se conserven en el templo: Memoria.
- 7) Aniversario de la **elección del Papa** (*16 de octubre para Juan Pablo II*): Memoria obligatoria.
- 8) Aniversario de la **Consagración del Obispo** diocesano (*Sr. Javier Navarro: 5 de junio*): Memoria obligatoria.
- 9) Fechas del **Jubileo Circular del Santísimo Sacramento**: Fiesta.
- 10) 29 de junio: **Aniversario de la Diócesis**: Solemnidad.
- 11) Fechas para México de algunas **fiestas de guardar**: 12 de diciembre (Solemnidad); Epifanía (*domingo entre el 2 y el 8 de enero: 6 de enero del 2003*); Ascensión (*domingo VII de Pascua: 1 junio 2003*); Cuerpo y Sangre de



Cristo (*jueves después de la Trinidad: 19 junio 2003*).

- 12) **Mártires** de la diócesis (Memoria): Toribio Romo (25 febrero); Julio Alvarez (30 marzo); Sabás Reyes (13 abril); Román Adame (21 abril); Cristóbal Magallanes y compañeros (25 mayo); María de Jesús Sacramentado Venegas (30 julio); Tranquilino Ubiarco (5 octubre); Pedro Esqueda (22 noviembre).

- 13) **Triduo Pascual** (*17-20 de abril del 2003*), con la Misa Crismal, la colecta de Cáritas, la colecta por los santos lugares; y los Ejercicios Cuaresmales de preparación.

- 14) **Hora Santa Nacional**: 11 de enero.

- 15) **Rogativas**: Inicio y fin de cursos; bendición de semillas y Misa de cañas; peregrinaciones por el buen temporal; Misas de los gremios; vigilia de Carnaval; peregrinaciones a los santuarios (*Cubilete: miércoles II de noviembre; Tepeyac: 9 de mayo, por los pronto; etc.*).

- 16) **Témporas**: miércoles, viernes y sábado de la *semana I de cuaresma* (11,13 y 14 de marzo 2003: primavera); de la *semana siguiente a Pentecostés* (11,13 y 14 de junio del 2003: verano); *tercera semana de septiembre* (24,26 y 27: otoño); *semana III de adviento*.

- 17) Otras fechas: renovación de licencias ministeriales; Ofrenda Diocesana (*tercer domingo de enero*); Obolo de San Pedro (*domingo más próximo al 29 de junio: 29 de junio*); DOMUND (*tercer domingo de octubre*); Jornada de las Vocaciones (*IV domingo de Pascua*); Comunicaciones (*Ascensión*); Seminario (*I domingo de diciembre*).

ALGUNAS ACLARACIONES:

1) CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SEÑOR ANTICIPADA AL SÁBADO:

"Satisface el precepto de participar en la Misa quien asiste a ella, si se celebra en rito católico, ya sea en el mismo día de fiesta, o también por la tarde del día anterior" (*CIC can 1248-1*).

Es ley general, no se necesitan concesiones especiales. En nuestra diócesis se establece:

a) Toda Misa vespertina del sábado o del día anterior a una fiesta de guardar se considera festiva, a partir de las 4 de la tarde. La Liturgia será la del domingo o la fiesta, y la celebración tendrá la misma solemnidad de la del día siguiente, sin faltar la homilía y demás elementos.

b) No se recurra a tal celebración sino en el caso de verdadera oportunidad pastoral. No se multipliquen las celebraciones sólo por razón de ceremonias. Para ceremonias podrán hacerse Celebraciones de la Palabra de Dios, recordando la obligación de la Misa festiva por cumplir.

c) No se celebre la Misa del sábado o del día durante esas horas, a no ser que se asegure la asistencia de las mismas personas a la Misa del siguiente día.

2) ORIENTACIONES SOBRE LAS ROGATIVAS:

a) Doctrinales:

Las rogativas son súplicas y penitencias para apartar las calamidades e implorar favores, como buenas cosechas, trabajo, justicia y paz; la forma más común de esta intercesión es la procesión, las letanías y el ayuno.

La bendición de Dios dada en la Creación y en la Redención, ahora es correspondida por la bendición del ser humano por sus múltiples dones.

El trabajo humano tiene valor individual, social y sobrenatural, como colaboración en la obra creadora de Dios (*Génesis 1,28*), autorrealización de la persona, servicio al bien común, realización del proyecto de la redención. Asumido por Cristo, lo entregamos al Padre, para que sea todo en todos (*1 Corintios 15,28*).

b) Pastorales:

La celebración de rogativas es obligatoria; y se dejó a juicio de las Conferencias Episcopales, de acuerdo a las necesidades territoriales.

Se realiza de ordinario con una procesión hacia un lugar de devoción, las letanías, y la Misa por las varias necesidades.

En nuestra diócesis se consideran rogativas ordinarias: la semana de oración por la unidad de los cristianos, el Jubileo Circular del Santísimo Sacra-

mento, las celebraciones de la cosecha y del trabajo, las peregrinaciones a los santuarios, y la adoración del carnaval. Extraordinarias: en algún peligro o calamidad.

Se anuncian con un toque especial de campanas invitando a penitencia y oración. Se va tocando las campanas, de una por una, comenzando por la menor para terminar con la mayor, pausadamente, dando dos golpes con cada una. Se vuelve a comenzar cuantas veces sea necesario.

3) ORIENTACIONES SOBRE LAS TÉMPORAS:

Las Témporas son las fiestas de acción de gracias por la cosecha o el final de periodos de trabajo. Es tiempo de gratitud, alabanza, ofrenda de primicias, recoger los frutos de santificación en el trabajo, humanizar la actividad humana, y motivar a la caridad social.

Ligadas a las cuatro estaciones, ponen de relieve el Misterio de Cristo en el tiempo, y la colaboración del hombre en su proyecto de encarnación y redención.

Que puedan encararse con decisión los problemas de la violencia, injusticia, droga, hambre, perversión y pecado, para un compromiso conjunto desde el Evangelio.

En nuestra diócesis **restablecemos la tradición de las Cuatro Témporas**. En los días *miércoles, viernes y sábado, al inicio de cada estación*, se celebrarán las Témporas: de **invierno** (*tercera semana de adviento*), de **primavera** (*primera semana de cuaresma*), de **verano** (*semana después de Pentecostés*), de **otoño** (*tercera semana completa de septiembre*).

Esta disposición no suprime otras costumbres, ni la alusión debida en la Oración Universal.

4) JORNADAS NACIONALES O DIOCESANAS.

En algunos domingos se celebran Jornadas por intenciones particulares, que, al ir abundando, ponen en peligro la primacía del domingo pedida por la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II. Por eso ofrezco estas orientaciones:

a) La reunión del pueblo de Dios en el día del Señor incluye la invitación a orar por todas las intenciones de la comunidad, y a ofrecer su cooperación para las necesidades de los fieles, según la práctica apostólica (*2 Corintios 8-9*). La penitencia

de los viernes y de la cuaresma tiene como finalidad la caridad, es decir, el sacrificio personal se toma como una salida al encuentro de los necesitados para ayudarles.

b) Por tanto, en las Jornadas antes dichas se celebre la Misa del domingo, con sus Lecturas propias, y la homilía sobre esa Palabra proclamada. Y se busquen otros medios fuera de la celebración para la sensibilización: conferencias, encuentros, exposiciones, pósters, presentación de libros, etc.

c) La intención particular de la Jornada se enuncia en la monición introductoria y en la Oración universal. Si hay una Carta especial, podría leerse antes de la celebración. Podría motivarse antes de la colecta especial insistiendo sobre los fines y las motivaciones, para que los fieles perciban la profunda unidad entre la participación a la Eucaristía y la caridad fraterna concretizada. Conviene que la colecta la hagan quienes están directamente comprometidos con la causa. Lo más significativo sería al momento de la ofrenda.

d) Entre semana podrá celebrarse la Misa por la necesidad indicada para el grupo de fieles interesado, de acuerdo a las indicaciones del Misal.

5) DÍAS DE PENITENCIA.

Por ley divina, todos los fieles estamos obligados a hacer penitencia. Para que se forme un ambiente y también a nivel social y comunitario podamos cumplir este deber, la Iglesia ha establecido ciertos días de penitencia. En ellos se pide intensificar la oración, la caridad, la renuncia a sí mismo, la fidelidad a las propias obligaciones, y alguna mortificación.

En la Iglesia universal todos los viernes son días penitenciales; y el tiempo de cuaresma.

Los **viernes**, a menos que coincidan con una solemnidad, obliga un acto de renuncia o mortificación (*abstenerse del alimento que sea de especial agrado, ya sea por su materia o por su confección*), que podrá sustituirse por un acto especial de caridad que nos cueste o por otro sacrificio voluntario más significativo.

El **miércoles de ceniza y el viernes santo** son los únicos días en que **obliga el ayuno y la abstinencia de carnes**. Consiste en no hacer sino una sola comida completa al día, y negarse a cualquier golosina, alimento chatarra o bebida de sabor; sólo puede tomarse agua natural.

6) INDICACIONES PRÁCTICAS PARA LA SELECCIÓN DE LA MISA Y SUS PARTES.

Muchos, al celebrar un sacramento o sacramental, o una memoria de difunto, o una celebración especial, no tienen en cuenta el carácter del día o del tiempo. Por eso, señalamos las categorías de las fiestas y sus posibilidades de elegir Misas y lecturas. De ordinario, se respete el ciclo de lecturas, al menos que motivos pastorales aconsejen otra cosa, dentro de las posibilidades indicadas.

a) Solemnidades de precepto; domingos de adviento, cuaresma y pascua; triduo pascual y jueves santo: *No se permite otra Misa fuera de la señalada, ni ritual, ni exequial, ni cambiar lecturas.*

b) Solemnidades que no sea de precepto; miércoles de ceniza; tres primeros días de semana santa; octava de Pascua y día de los difuntos: *Sólo se permite la Misa exequial.*

c) Fiestas; domingos de navidad y de tiempo ordinario: *se permite Misa ritual, y cambiar una lectura; se puede celebrar la Misa exequial; otra Misa, sólo por grave necesidad y con permiso del Ordinario.*

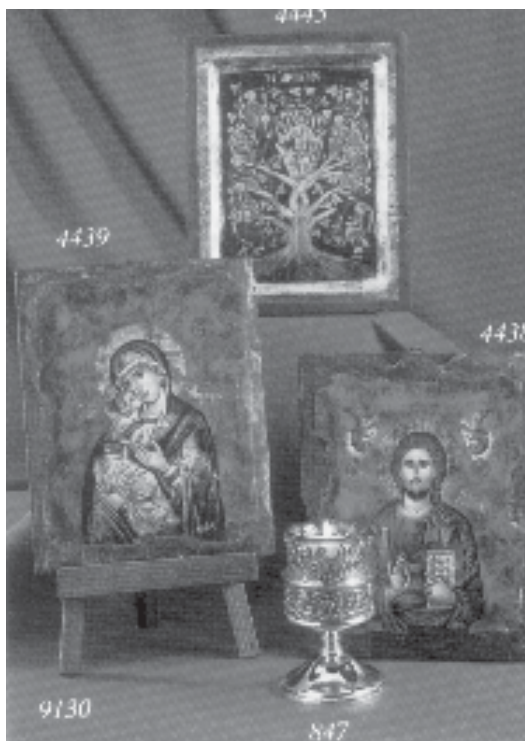
d) Del 17 al 24 de diciembre; octava de Navidad; ferias de cuaresma: se permite la misa ritual; *se permite las siguientes Misas para difuntos: exequial, sepultura definitiva, primer aniversario, recibida la noticia de la muerte; otras Misas sólo por grave necesidad o por utilidad pastoral, con permiso del Ordinario.*

e) Memorias obligatorias, ferias de adviento antes del 16 de diciembre, del 2 de enero hasta el fin del ciclo de navidad; ferias de Pascua después de la octava: *se permite la misa ritual; se permite las siguientes Misas para difuntos: exequial, sepultura definitiva, primer aniversario, recibida la noticia de la muerte; otras Misas sólo por grave necesidad o por utilidad pastoral, a juicio del Rector del templo o del sacerdote oficiante, siempre que haya un número considerable de fieles.*

f) Memorias opcionales y ferias del tiempo ordinario: *se permite cualquier otra celebración, aun por devoción personal, pero respetando el ciclo de lecturas, a no ser en una Misa ritual por necesidad pastoral.*

7) EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA.

Se llama así a la Indulgencia de la Capilla o ermita en el Valle del Espoleto cerca de Asís, edificada en una porción pequeña que tenían los benedictinos del Monte Subiaco y que el abad cedió a San Francisco. Honorio III la concedió en 1223, para el 2 de agosto (durante todo el día y su víspera, es decir, la tarde del día anterior). Gregorio XV, con la Bula "Splendor Paternae Gloriar" (4 de julio de 1622), la extendió a todas las iglesias franciscanas. Inocencio XI, con un Breve del 22 de enero de 1689, declaró que podía aplicarse en sufragio de las almas del purgatorio. Benedicto XIV, el 23 de septiembre de 1741, la extendió a las iglesias de clarisas. Los terciarios franciscanos pueden beneficiarse de ella en toda iglesia en la cual esté establecida la Tercera Orden Franciscana (llamada hoy Orden Franciscana Seglar). El privilegio se extendió a las iglesias parroquiales que lo solicitaron, debido a la escasez de iglesias de franciscanos en un radio de varios kilómetros. Fue así como muchas de nuestras iglesias adquirieron el privilegio de la Indulgencia de la Porciúncula, sobre todo en tiempos del Señor Francisco Orozco y Jiménez. Pide visitar devotamente el lugar, confesados y comulgados, orando por las intenciones del Papa, desde el mediodía del 1 de agosto hasta la media noche del día 2, o el domingo inmediato, pero no concediéndose sino una sola vez por año.



COMUNICACION 2

A LOS SACERDOTES SOBRE EL CUIDADO DE LOS LUGARES, VASOS SAGRADOS Y OBJETOS LITURGICOS:

1. En las visitas pastorales, los decanos se acompañarán del sacerdote responsable decanal de la pastoral litúrgica, para revisar, con la autoridad episcopal, el estado de los lugares y cosas necesarias para la celebración.

2. Además del inventario, conviene tener en cuenta algunos detalles. Puesto que la Liturgia es la acción salvadora de Dios a través de signos, debemos cuidar los signos. Que los signos sean expresivos y generen devoción y compromiso.

3. Está prohibido que las personas que no han recibido el Sacramento del Orden tomen los vasos sagrados con el Cuerpo o la Sangre de Cristo. A los ministros extraordinarios de la Eucaristía se les permite, dentro de los límites que imponen los libros litúrgicos.

4. Pero, por su destino a contener la presencia del Señor, aun fuera de la celebración han de tratarse con respeto y reverencia. No olvidemos que recibieron una bendición o consagración especial. Por tanto, no debemos dejarlos en el suelo o una silla, ni traerlos entre otros objetos en las mochilas, ni dejar que cualquiera los tome. En la credencia deben estar cubiertos: el cáliz con un velo blanco, y el copón con la museta.

5. Los objetos benditos requieren ser tratados igual con respeto. Al deteriorarse, se guardan y se queman al preparar la ceniza.

6. Ha de estar limpio y sacudido el altar, ambón, sede, área del sagrario, alfombra. También las paredes, imágenes, candeleros, y bancas y muebles, incluyendo las puertas. Limpiar cera del piso o chicles pegados en piso e hincaderas, acomodar todo lo que se usó en su lugar correspondiente en la sacristía o en la bodega. Antes de que se venga el tiempo de aguas: limpiar las azoteas de basura: arreglo si hay humedades. Regar jardín y árboles, y tener cuidado de su poda y limpieza.

A) EL TEMPLO

7. No hablar en voz alta dentro del templo, sino discretamente, para conservar ambiente de oración

y no estorbar a quienes la hacen. No arreglar ahí asuntos, pues hay otros espacios.

8. No ayuda al encuentro con Cristo un templo sucio y desagradable: biberones derramados, pañales, papeles, bolsas de botanas tiradas, etc. Desgraciadamente muchas familias no alcanzan a distinguir entre el templo y un lugar de recreo o paseo.

B) EL PRESBITERIO:

9. Que haya un tapete o alfombra cubriendo al menos la tarima del altar, de color serio y elegante. Que haya repisas y base para flores, suficientes para cuando haya flores para adornar.

10. En cuanto a las **flores**, de preferencia que sean naturales, pues su vida y el aroma armoniza mejor con quien es «la flor de los campos y el lirio de los valles» (*Cantar 2,1*) y que exhala el perfume de las virtudes (*2 Corintios 2,15-16*). El altar no se adorna con flores artificiales.

11. No se ponen flores en cuaresma ni en celebraciones de difuntos; en adviento sean pocas, signo eficaz por su contraste. Que los adornos no distraigan del altar o de la celebración. Cambiar las flores cuando están marchitas, y cambiarles agua para que no se pudra.

C) EL ALTAR:

12. Tiene una altura entre 90 centímetros y un metro; y sus dimensiones varían según el templo. Es fijo, con mesa de piedra, y consagrado, donde hay celebración ordinaria de la Misa.

13. El altar no es un púlpito, ni un objeto funcional, ni un taburete para colocar cosas. Es símbolo de Cristo, piedra angular (*1 Corintios 10,4; Summa Theologica III, q.83, a3, ad 5*), ara verdadera del único Sacrificio (*viene de «alta ara»: elevado lugar de sacrificio*). Por eso debe ser reverenciado y respetado. Ante el altar se hace reverencia o inclinación profunda.

14. Por reverencia al Memorial del Señor, lleva un mantel blanco; el altar desnudo es signo sólo del viernes santo. El mantel blanco, no de color, es una tradición en la Iglesia católica de occidente. Desde del altar colocarle plásticos o vidrios para evitar que se manche de cera o para colocar debajo los avisos e intenciones.

15. En la credencia se colocan todas las cosas necesarias para la celebración, no sobre el altar. Así

que sobre él no se coloca nada no eucarístico (*micrófono, misal, cojín, papeles, etc.*). Tampoco el altar es afiche de mensajes ni exhibidor de carteles.

16. Cerca se coloca un crucifijo para hacer ver la relación con el Sacrificio de la cruz. No está sobre el altar; sí en el ámbito del presbiterio. Manifiesta la relación entre el Sacrificio de Cristo y la Eucaristía. Hay que evitar la repetición de Crucifijos; por eso la Cruz alta no está en el presbiterio.

17. Se le coloca encima un cubremantel después de las celebraciones, para protegerlo y mantenerlo limpio. Se limpia con un plumero o cepillo fino de ropa. Se recomienda ventilar y asear bien el altar antes del jueves santo y para la fiesta patronal.

D) EL AMBÓN:

18. El ambón no es un mueble, sino el lugar de la Proclamación de la Palabra, signo visible del anuncio de salvación, lugar de la presencia del Señor en su Palabra. Se diseña en armonía con el altar. Está separado de la Sede; no muy cercano al altar. En las solemnidades se adorna con un velo y una alfombra adecuada.

19. Debe tener un lugar digno, destacado y fijo, con libros dignos (*el Leccionario*), luz y sonido adecuados. Y tener espacio para la colocación de los ciriales y el portador del incensario. El Cirio Pascual se coloca cerca del ambón, y únicamente en la cincuentena pascual.

20. Desde el ambón no se dicen moniciones, ni se dirigen los cantos, ni se dan los avisos; es exclusivo de la Palabra de Dios.

E) LA SEDE PRESIDENCIAL:

21. No es un asiento utilitario, sino el lugar permanente desde donde se preside la asamblea, signo de la Jerarquía que actúa permanente en la comunidad. Es única, de cara a la comunidad, con fácil comunicación, fija, visible para los fieles. No igualada con otros asientos, ya que la asamblea es única, con un único presidente que actúa en nombre de Cristo, asumiendo en sí el sacerdocio de todos. No se sienta nadie en ella, ni aun fuera de las celebraciones.

22. A los lados de la Sede pueden ponerse asientos sólo para los diáconos, pues ni los concelebrantes se sientan como si presidieran. Los acólitos nunca se sientan de cara al pueblo.

F) EL SAGRARIO:

23. El Sagrario, armario precioso para guardar el Santísimo Sacramento, es el corazón vivo de nuestras iglesias. Ahí se guarda el Santísimo Sacramento para la comunión de enfermos, de ausentes y para la adoración. Debe ser sólido, seguro, inamovible y firme, de modo que no haya peligro de profanación.

24. Su mejor colocación es al centro del retablo, en lugar elevado, y con una repisa en forma de altar. Conviene un vaso con agua limpia, un purificador, y dos velas.

25. El sacerdote mantenga su interior limpio y seco, cambie al menos cada quince días el corporal, cuidando no queden partículas tiradas. Igualmente, cuida que las Formas consagradas se vayan renovando, al menos cada quince días. El deseo es que todos comulguen con materia consagrada en la misma Misa, así que en el sagrario debe haber poca Reserva. No es correcto tener lleno de copones; menos aún guardar la custodia con la Hostia preparada.

26. La llave del Sagrario, de material noble, en estuche seguro y digno, no puede dejarse dondequiera. Evite todo peligro de profanación. Conviene tener duplicado bien custodiado.

27. Junto del Sagrario, para indicar la presencia del Señor, arde perpetuamente una **lámpara**, nunca encima del Sagrario ni delante de la puerta. Es de aceite o de cera, nunca de otro combustible, pues la llama natural significa tanto ofrenda como luz: nos estamos consumiendo como ofrendas vivas ante Dios. La Conferencia Episcopal Mexicana autorizó la lámpara eléctrica, pues también es una energía que se va consumiendo ante el Señor; aunque el signo no es el mejor. Debe alumbrar de continuo, aun de noche. Puede tener vaso rojo, o del color del tiempo litúrgico.

28. Sobre el Sagrario no se colocan imágenes, reliquias, flores, etc.; ni siquiera el Crucifijo. Para preservarlo de polvo e indicar la presencia del Señor, se cubre con el **conopeo** (*en forma de tienda-pabellón o de cortina*), blanco o del color litúrgico del día.

29. El conopeo o velo es la señal principal de la presencia de Cristo. Puede tener forma de cortina que cubre la puerta, o de pabellón que deja al descubierto una puerta preciosa y representa la

tienda santa plantada por Dios entre nosotros. Es la revelación por velación de la presencia del Emmanuel.

30. Ante el Sagrario se hace genuflexión, acto supremo de reverencia, que expresa la adoración a Jesucristo. La rodilla derecha se posa un breve instante en el suelo mientras se inclina ligeramente la cabeza. Por mucha prisa que se tenga, no quita mucho tiempo y es un acto muy significativo.

E) LA CREDENCIA.

31. No sólo es una mesa útil para colocar las cosas necesarias de la Misa, sino tiene la función de la mesa de ofrendas. Conviene esté en concordancia de estilo y material con el altar, aunque discreto.

32. Se coloca, mirando desde la nave, a la izquierda del altar, para que los acólitos sirvan al sacerdote desde la derecha. En algunas Misas se requiere una segunda credencia.

F) LA NAVE:

33. La Nave es el espacio destinado al pueblo, el lugar donde se reúnen los fieles como conjunto de personas, como comunidad de hermanos que comparten y celebran la fe y la gracia. En ella se expresa la asamblea con movimientos y expresiones ordenadas.

34. Las bancas o asientos se han de acomodar de suerte que el pueblo pueda participar fácilmente, y sean visibles el altar, el ambón y la sede, y puedan acercarse a comulgar sin dificultad.

35. Debe haber espacio suficiente para que los fieles se arrodillen y estén de pie. Tener buen sonido que llegue bien en todos los espacios.

36. Los ministros y el coro forman parte de la asamblea litúrgica, por tanto, su lugar debe estar en comunicación con la nave, con fácil acceso a la Comunión.

37. Que las bancas estén acomodadas, las alcancías en sus lugares y aseguradas.

38. La iluminación, ventilación, sonido, muy importantes para el clima de la celebración. Por eso es importante prever forma fácil de acondicionar luz y sonido cuando no hay corriente eléctrica (*candeleros o lámparas distribuidas en la nave, batería para el amplificador, sonido portátil de baterías, etc.*).

39. Las estaciones del Vía Crucis no se confundan con las cruces de la Dedicación.

40. Lavar las pilas de agua bendita donde las personas se signan en recuerdo del Bautismo. Se les pone agua, de preferencia, de la Fuente Bautismal. Que el domingo estén limpias y llenas.

41. La **puerta principal** nos recuerda que Cristo es la puerta al Reino que nos introduce en el redil. La entrada a la iglesia en tiempo de celebraciones debe ser libre y gratuita.

42. El **Presantuario** es el espacio libre entre el presbiterio y las primeras bancas. Los griegos le llaman «solea», «umbral». Es el lugar del comentarista y de la celebración de sacramentos. Conviene haya una tarima para los actores de los sacramentos, así como el atril del monitor, el director de coro, y otros servicios. Es un lugar digno para una celebración digna y participativa.

G) EL CONFESIONARIO:

43. Es el lugar donde se administra el perdón de Dios, nos reintegramos en la Iglesia después de una lucha contra el pecado, y pasamos de la oscuridad a la luz. De preferencia sea una capilla penitencial, con un cubículo aislado pero visible, y no un simple mueble. No es un ropero viejo adosado a la pared, sino el anticipo al trono de Cristo juez, y el medio para abrazarnos de la cruz arrepentidos de nuestros males.

44. Conviene tener un grande crucifijo, con una Biblia para preparación, algunas frases o imágenes. Atender la ventilación para desterrar el mal olor. Debe haber una rejilla fija entre el penitente y el confesor para que puedan usarlo los fieles que lo deseen.

H) EL BAUTISTERIO:

45. Es el lugar donde se celebra el Bautismo, primer Sacramento de la Nueva Alianza, donde el cristiano muere y es sepultado con Cristo, nuevos corderos entran en la familia cristiana, nacemos al pueblo de Dios por el agua y el Espíritu, Cristo lava los pecados de Adán y la Iglesia retorna al Paraíso, debe ser muy digno. Por el Bautismo, nos incorporamos a Cristo y a su Iglesia.

46. De preferencia tenga fuente de agua, forma de calentarla, desagüe que no vaya al drenaje sino a tierra permeable. Ahí se vacía el agua de la primer

lavada de purificadores, corporales, palias; la de la piscina; ceniza de algodones de los Santos Oleos; el agua con que se lavaron crismas o vasos sagrados.

47. Si no, que haya una pila con un apartado donde está el agua y es fácil renovarla, y otro donde caiga y vaya a tierra. Conviene que sea de mármol blanco labrado y bruñido; no de madera ni cobre, a menos que se estañe por dentro para evitar mancha verde. El agua esté siempre limpia. La tapa sea decente, de metal o madera buena, forrada de piel para que ajuste mejor.

48. Conviene tenga una verja de metal, y pueda cerrarse con llave. Requiere un armario para guardar los óleos, la concha (natural, de plata, no de latón), toallas, algodón, estolas, pluma y papel, vela y vestidura blanca. Se recomienda una imagen del bautismo de Jesús, o adornos de la historia de la salvación o los tipos del bautismo.

I) EL CAMPANARIO:

49. De ordinario manténgase cerrado, sólo suban quienes tocan las campanas cuando deben tocarlas. Arreglar escalones; asegurar firmeza de amarres de las campanas, engrasar de vez en cuando, revisar resistencia del lazo y su desgaste en la polea, y el estado interno de la torre.

50. En la Iglesia latina las campanas nuevas se bendicen solemnemente antes de colocarse en el campanario. Las campanas tienen el nombre del santo y la inscripción. Si la campana ha sido bendecida no puede emplearse en usos profanos sin permiso del Ordinario.

51. Que el campanario no se convierta en lugar de desórdenes, ni en paso a los techos vecinos. Si se controla el ingreso de personas, se evitan desperfectos y desgracias.

J) EL ATRIO:

52. Es el espacio de tránsito entre la calle y la Iglesia, para favorecer la entrada progresiva en comunidad orante. Conviene además un claustro, jardín, vestíbulo, que permita la reunión antes de la celebración, donde se inician algunas celebraciones, como bendición de ramos, de candelas, etc.

53. Debe estar limpio y haber lugares para basura. Cuidar el jardín y la banqueta. En lugar adecuado debe haber los horarios de las funciones, así como de apertura y clausura diaria de la iglesia (*si*

se pudiera, alguna noticia histórica y una información de sus puntos de atracción).

K) LA BODEGA:

54. Haya un lugar más amplio que la sacristía de trabajo para guardar todo y acomodar lo que de ordinario no se use.

55. Conviene tener varios departamentos: para cortinas, floreros, reclinatorios, taburetes o bases, retablos, cosas útiles, cosas para reparar, imágenes, herramientas, secciones para determinadas fiestas o determinados grupos.



CONSERVACION DE LOS OBJETOS SAGRADOS.

A) LIMPIEZA:

56. - La tercera edición del Misal Romano insiste en el dorado de la copa de los vasos sagrados. No sólo por la dignidad de la Sangre de Cristo y el peligro de corrupción o absorción, sino hasta por razones de higiene y salud, para evitar úlceras. Hay Casas serias que se dedican a ese servicio desde hace años, a las cuales se les puede confiar.

57. - Lavar el cáliz y la patena con agua tibia, una vez al mes donde hay muchas Misas, o cada tres meses donde hay pocas. Asear con esmero una vez al año todos los vasos sagrados (*o para la Pascua, el Jueves Santo; o para la fiesta patronal*): enjabonarlos, dejarlos al sol un cuarto de hora, lavarlos con lejía caliente valiéndose de un paño para quitar el jabón o de un cepillito blando si hay relieves. O bien, con salvado cocido y dejarlos en suero 13 horas, lavándolos después 2 o 3 veces con agua limpia; o bien, con tomate y limpiarlos. Es conveniente que cuando no estén en uso se guarden en bolsas lienzo y en estuche o caja, y no sea de caoba el armario. El agua con que se lavaron se echa en la piscina, el desagüe del bautisterio, o una maceta digna.

58. - Lavar las vinajeras, con vinagre y cascarón bien molido de huevo, o agua y salvado o cáscaras bien desmenuzadas de papas crudas. No se quiten las gotas de cera con instrumentos de hierro, pues

rayan los objetos; se hierva en agua común para que se quiten.

59. - Para conservar los objetos preciosos, se les ponen fundas de lienzo o se guardan en cajas forradas de gamusa, así se preservan del polvo y la humedad. Hay que mantenerlas lejos de emanaciones sulfurosas.

B) VENTILACIÓN

60. - El puro cuidado de que no esté encerrado el lugar sino que se renueve el aire, preserva los objetos de muchas plagas que arruinan.

61. - Para preservar de polilla las vestiduras litúrgicas, sobre todo ornamentos antiguos, conviene sacarlos al aire periódicamente durante un poco de tiempo. En las cómodas conviene poner alcanfor, neftalina, harina de mostaza o vasitos con aguarrás, embebido en lienzos.

62. - Los armarios de caoba pueden dañar el dorado de los vasos sagrados. Los vasos sagrados requieren sacarse de sus estuches para ventilación.

63. - Igualmente conviene ventilar todos los días el templo, evitando que la humedad pudra o enmohezca, y que el aire viciado se corrompa y produzca mal olor.

c) Preservación de la humedad

64. - Nunca debe dejarse en el cáliz el purificador húmedo que se ha usado, pues deteriora el metal y da mal olor.

65. - Cuando la ropa blanca está húmeda no se cuelga en clavos u objetos de hierro para evitar orín. Este desaparece con sumo de limón o suero.

66. - No se guarde ropa mojada o purificadores después de la primer lavada, para evitarles manchas negras.

D) MANTENIMIENTO:

67. Las operaciones necesarias para evitar la degradación se llaman de conservación o mantenimiento. Requieren de la asesoría de los responsables de Arte Sacro, y a veces trámites con algunos organismos de gobierno.

INVENTARIO DE OBJETOS Y RECURSOS.

68. Hay que recontar y clasificar los recursos con que se cuenta, haciendo un **inventario** y teniéndolo actualizado. Debe señalar:

A) RECURSOS FÍSICOS:

69. - Vasos sagrados, libros litúrgicos, vestiduras litúrgicas, útiles litúrgicos, imágenes, polos de la celebración, muebles. Edificios, salones de reunión, equipo didáctico o técnico, herramientas, vehículo, etc.

70. - Su dedicación actual: en qué se utilizan u ocupan y en qué tiempo.

71. - El estado en que se encuentran (*en funcionamiento; si requieren reparación y de que tipo; si están abandonados pero en capacidad de utilizarse*).

72. - Vinculación: si son propias, prestadas, alquiladas y valor.

B) RECURSOS ECONÓMICOS:

73. - Si hay presupuesto fijo o depende de donativos y colectas; que monto se junta; cada cuánto tiempo- si hay ingresos fijos (*sueldo, interés bancario, estipendio*).

C) RECURSOS INSTITUCIONALES:

74. Qué organizaciones y actividades existen, servicios que prestan, requisitos que ponen.

D) RECURSOS HUMANOS:

75. Personal: aseadores del templo; encargados de adorno; albañiles de mantenimiento; encargados de limpieza de paños sagrados; campaneros; ayudantes ocasionales; acólitos; coheteros, etc. Conviene señalar qué capacitación tienen, cuánto tiempo dedican (*fin de semana, ocasional, tiempo completo*) y su vinculación (*si reciben sueldo o gratificación, pago de gastos o transporte, etc.*).

SUGERENCIA PARA LA SACRISTIA:

76. La sacristía mayor requiere atención de *capilla*. Debe tener un **crucifijo** o una imagen que inspire devoción, en lugar central o visible. Una pila de **agua bendita** para signarse al entrar y salir recordando el propio bautismo. La piscina o pequeño lavabo con desagüe a tierra para el agua de las purificaciones de vasos sagrados y purificadores. Una campanita para pedir silencio antes de las concelebraciones.

77. Se necesita una **mesa para revestirse** (*donde se acomodan las vestiduras*); algún taburete para preparar el cáliz, con un pequeño armario para corporales, purificadores, palias, y purificadores sucios. Debe estar al alcance la Agenda Litúrgica o el calendario con indicaciones sobre las fiestas propias, la libreta de intenciones, tarjetitas para la intención de cada Misa, sobres para el estipendio; así como haber cuadros indicando el nombre del Santo Titular y del Obispo diocesano, las oraciones de preparación y acción de gracias.

78. Todo esto puede realizarse en una gran cómoda central. Se requiere además un closet, y un armario de seguridad, para guardar las cosas. Los objetos que se usan diario o frecuentemente se guardan aparte de los que rara vez sirven.

79. En los cajones de la gran **cómoda** se guardan los ornamentos, es decir, los lienzos o vestiduras preciosas en hilo metálico o rico bordado. Es mejor tener extendidas estas vestiduras que dobladas. Las capas y casullas pesadas no conviene colgarlas porque rompen o vencen pronto el gancho. Se guardan de preferencia extendidas, no dobladas, con una tela adamascada ligera entre ellas. Así, en la cómoda están las casullas y dalmáticas barrocas, los toldos del varipalio, los mejores humerales, los frontales, manteles, conopeos y dalmáticas. Es decir, las cosas que deben conservarse mejor o que se usen más raramente.

80. En el **closet** se cuelgan las casullas y albas de uso ordinario, de preferencia agrupadas las albas por tallas y las casullas por color, poniendo las indicaciones en las perchas. También están, de preferencia separados, las sotanas, cotas, estolones, y las vestiduras de los acólitos y ministros.

81. En **armario** seguro se guardan, como caja fuerte, los cálices, copones, patenas, llave del sagrario, crismas, relicarios, y todo lo que requiera mayor seguridad. Puede haber otro espacio para purificadores y corporales limpios y sucios, manutergios limpios y sucios, cerillos,

mechas, vinajeras, las hostias y el vino de consagrar para uso inmediato. Y una estantería para la Biblia, el Evangelionario, los Leccionarios y Misales, los Rituales y demás materiales necesarios.

82. Conviene que haya lugar para lavarse las manos, con agua caliente y fría; 2 toallas limpias colgadas (*para sacerdotes y para otras personas*), jabón y espejo para revisar el porte antes de salir. Y un reloj.

83. La sacristía debe estar aseada y ordenada, y conservar clima de silencio. De suerte que los sacerdotes en ella puedan celebrar privadamente la Liturgia de las Horas, hacer su meditación, preparar la homilía, etc. Es un abuso jugar, charlotear o fumar en ella. No es salón de tertulias, gabinete de lectura del periódico, ni lugar de juego para los acólitos.

84. Es importante darle *ventilación*, abriendo frecuentemente las ventanas, pero evitando corrientes bruscas. Así se conservan mejor las cosas. En los cajones, pone rosas secas, pastilla de alcanfor, o algún desodorante y protector de polillas.

CONCLUSION

85. Creo que para todo ésto tomarán en cuenta a sus equipos de liturgia, promoviéndolos y motivándolos, ya que hay mucho trabajo por hacer.

COMUNICACION 3:

A TODOS LOS FIELES SOBRE EL RESPETO A LO SAGRADO

1. Estamos en el Año de la Santidad, y debemos educarnos, como fieles cristianos, para tratar santamente lo que es santo. Por eso, quiero recordar algunos principios y hacer algunas recomendaciones, a petición de muchas personas que lo han solicitado.

EL RESPETO AL TEMPLO

2. El templo, además de ser casa de la comunidad cristiana, es **casa de Dios**. Nos recuerda que **el mejor templo somos cada uno de nosotros**: "¿No saben que sus cuerpos son templo del Espíritu Santo y que el Espíritu Santo habita en ustedes? El templo de Dios es santo, y ese templo son ustedes" (*1 Corintios 3,16-17*). Y simboliza a la Iglesia, templo de piedras vivas (*1 Pedro 2,5; Efesios 2,21; Apoca-*

lipsis 21,22). Más aún, el verdadero templo de Dios es Cristo (*Juan 2,19-21*).

3. Por tanto, debemos presentarnos aseados de cuerpo y alma. Que no se note dejadez y falta de seriedad. Para otros eventos la persona se exige una buena presentación: un trabajo, una recepción, una graduación, un homenaje. ¿No tendremos una presentación digna para los eventos de salvación?

4. Que todo ayude a prepararnos interiormente a participar de los Sagrados Misterios. Procuremos llevar un corazón dispuesto a unirse a Dios y a los hermanos, participando del Banquete Sagrado. Como a una fiesta, nos presentamos con un rostro alegre, pues vamos a encontrarnos con el Dios de la vida y con su pueblo. Que los paganos descubran que ahí se alaba al verdadero Dios.

Señalemos algunos aspectos de dicho respeto:

A) EL VESTIDO.

5. En la Biblia, el vestido es símbolo de la persona, indica una función, y señala aspectos de protección, distinción y ornamentación. Por eso, para los ministros pide vestiduras especiales. Pero de parte de todos los que participan en la celebración se pide dignidad y modestia, ya que la acción litúrgica tiene por sujeto a toda la asamblea.

6. Recordamos algunos principios morales sobre el vestido, pues actualmente los modelos se presentan frívolos, ligeros, sensuales y provocativos. A veces no son propios ni para una fiesta familiar, menos para una celebración sagrada. Por nuestra dignidad de hijos de Dios, templos vivos del Espíritu Santo, herederos del cielo para toda la eternidad, debemos presentarnos dignamente vestidos.

7. El principio moral dice: Pecan gravemente las mujeres que públicamente se presentan inmoderadamente descubiertas, o los hombres y mujeres que en su vestir tienen intención de provocar la lujuria. Es cierto que el cuerpo humano es muy hermoso. Pero el pecado original nos ha dejado vulnerables, de suerte que su vista incita a pecar. Cuando resulta provocativo para la mayoría y se prevee la caída de muchos con el pensamiento, con el deseo o incluso con acciones, es pecado mortal multiplicado indefinidamente.

8. Debemos **vencer la influencia del ambiente**, para no dejarnos llevar por las costumbres mundanas que parecen rebajar la dignidad de la Celebra-

ción Litúrgica: *vestir pantalón corto, camisetas sin mangas, pants, escotes, short, dorsos desnudos, trajes y vestidos que no son dignos de la fiesta en la que participamos, con letreros que distraen u ofrenden, etc.* Parecen no ser adecuados para participar como invitados de honor en el Memorial del Sacrificio de Cristo.

9. Si alguien viene del trabajo, de día de campo, de caminar, de hacer ejercicio físico, y no tiene oportunidad de ir a cambiarse, claro que es bienvenido a la celebración de la comunidad, pero es de sentido común que debe buscar un lugar donde su presencia no moleste a los demás hermanos, por andar sucio, sudado o no presentable. Ciertamente que en esas condiciones no me presentaría en un banquete de gala.

10. Nuestro Señor y la comunidad nos merecen todo respeto. El sacerdote que preside y sus ministros por eso usan vestiduras especiales, dignas del acto que animan. En algunas comunidades antiguas todos se ponían alba al llegar a la celebración. No querían presentarse sin el vestido de fiesta, para que el Señor no les sacara fuera.

11. *En las fiestas sociales cuidamos mucho nuestra presentación:* por el qué dirán, por las fotografías, por la atención de las personas. ¿Qué decir cuando se trata de nuestra audiencia personal y colectiva con nuestro Dios y Señor? ¿Cómo es posible que otros de otras religiones nos den ejemplo en el respeto a sus actos religiosos? Ojalá el llegar desaliñados sea excepción, y no regla general.

12. Andar sin mangas puede ser normal en los quehaceres cotidianos, pero no en una fiesta sagrada de la comunidad cristiana. Parecer afiche de anuncios comerciales o alhajas, o lucir peinados y modas nuevas está bien para fiestas sociales, pero no para una celebración litúrgica. Enseñar el tercio superior de los muslos, la espalda, la región mamaria, o el ombligo, puede quedar bien para un balneario, pero no para la iglesia. Nadie se presentaría así a su graduación, la entrega de un premio, o a dar las condolencias en un funeral.

13. Por eso, a las personas que ejercen un servicio en la celebración, o las que son sujetos de un sacramento o sacramental y sus acompañantes, no se les recibirá si no van vestidos dignamente. Las mujeres deben ir con mangas, sin escote, sin falda corta o abierta; los hombres con una ropa digna que

no desdiga de la celebración. Si su vestido, según el juicio común del pueblo, no es adecuado, podrán participar desde las bancas si lo desean, pero no ocupar los asientos especiales. Debemos comprender que no es lo mismo hacerse un vestido para una fiesta, que para la celebración. Esta medida se aplicará sobre todo cuando no asistieron a las catequesis de preparación.

B) PUNTUALIDAD:

14. La **puntualidad** es señal de nobleza: *vamos a la cita con nuestro Dios y Señor.* Sobre todo debemos ser puntuales a la Misa de domingo, pues el mandamiento dice "**Misa entera**". No se trata de buscar una "*religión del centímetro*" para medir hasta dónde todavía no es pecado. Se trata de valorar la acción de la comunidad en la cual Cristo quiere tener una audiencia con nosotros.

15. Cristo se merece que estemos presentes desde que el sacerdote sale al altar, hasta después que regresa a la sacristía. Ninguna otra actividad, por urgente que sea, es tan importante como la Misa. **Programemos nuestro tiempo**, previendo hallar estacionamiento, esperar en la banca, dar gracias por la Misa, resolver imprevistos de visitas o salidas. Los hijos así van aprendiendo que la Misa es importante, ya que se le dedica tiempo.

16. La primer llamada con la campana es para salir de casa, arreglando los últimos detalles. La segunda llamada es para llegar al templo y disponernos interiormente a la celebración. La última llamada es para iniciar la celebración. Los fieles esperan al celebrante, y no éste a los fieles.

17. **Los lugares de honor son los de adelante.** En todo espectáculo tienen hasta un precio especial, por su valor. En Misa no cuestan nada esos lugares ¿por qué no les damos valor? Desde ahí nos distraemos menos y podemos seguir mejor el desarrollo de la Celebración. Lo importante es tener disposición de participar en la celebración, como actores, no como meros espectadores.

18. Quedarse de propósito atrás, en la puerta, en el atrio, en el pasillo, significa poco interés por la acción de la comunidad. En una fiesta, un teatro, un acto académico, nadie bloquea a propósito las puertas, estacionándose allí como lugar preferido. Ese sitio se ocupa sólo para circunstancias especiales: *templo saturado, mareos, niños inquietos, llegar*

tarde, esperar a otra persona. Ahí sólo se quedaban los excomulgados, los pecadores públicos, y de los catecúmenos, que no podían ofrecer ni comulgar.

19. En las bancas, conviene ocupar los lugares comenzando por los del centro, para que las orillas queden libres y los que vayan llegando no molesten. Evitar ruido de tacones, sobre todo en la homilía o la consagración. Al encontrar amigos o conocidos, basta una leve sonrisa, una inclinación de cabeza, para indicar que nos hemos dado cuenta de su presencia; pues un saludo escandaloso distrae.

c) COMPORTAMIENTO:

20. Somos actores en la Celebración Eucarística, no meros espectadores. Lo importante es participar en los cantos, posturas, respuestas, con toda la comunidad. Si no los sabemos, conviene aprenderlos.

21. **No hablemos en voz alta** dentro del templo como si estuviéramos en una plaza o un centro comercial. En el templo **no se come ni bebe, ni se mastica chicle, ni se corre, ni se juega.** Jesús dijo: *"Mi casa es casa de oración, y ustedes la han convertido en cueva de ladrones"*. Hay muchos lugares para hablar con los demás y tratar nuestros negocios; el templo es exclusivo para hablar con Dios. No distraigamos a los demás, impidiendo que reciban bendición.

22. **Evitaremos posturas inconvenientes en el templo**, como *cruzar la pierna, poner los pies en las hincaderas, curiosear, voltear hacia atrás continuamente, recostarse en la banca*, etc. Ya no se diga *rayar las bancas o las paredes*. Si en algo viéramos que falta aseo o que está desagradable, avisemos al sacristán, si es que no es posible ponerlo en orden nosotros mismos, para dejar el templo como nos gustaría encontrarlo. Jesús dijo: *"Trata a los demás como quieres que te traten a tí"*.

23. **Eduquemos a los niños** a respetar el templo como la casa de Dios. Los niños aprenden lo que ven. Si nos ven respetuosos, aprenderán a respetar. **Evitar carreras o juegos** dentro del templo, sobre todo cerca del presbiterio. Nunca comprarles golosinas para que no molesten; así nunca aprenderán a respetar el templo, ni distinguirán una celebración litúrgica de un momento de recreo o un día de campo, etc. **Si un niño llora**, procuren, con prudencia, sacarlo; sus gritos molestan a la comunidad e impiden oír. Mucho les ayuda concientizarlos desde antes a dónde

van, con quien van a hablar, qué van a pedir. Son muy sensibles a la presencia de Dios.

24. No ayuda al encuentro con Cristo un templo sucio y desagradable: biberones derramados, pañales, papeles, bolsas de botanas tiradas, etc. Desgraciadamente muchas familias no alcanzan a distinguir entre el templo y un lugar de recreo o paseo.

d) TRATO DE LO SAGRADO:

25. Puesto que la Liturgia es la acción salvadora de Dios a través de signos, debemos cuidar los signos. Que los signos sean expresivos y generen devoción y compromiso.

26. Está prohibido que las personas que no han recibido el Sacramento del Orden tomen los vasos sagrados con el Cuerpo o la Sangre de Cristo. A los ministros extraordinarios de la Eucaristía se les permite, dentro de los límites que imponen los libros litúrgicos. Con mayor razón está prohibido que tomen con sus manos la Eucaristía, por el respeto a esa presencia de Cristo, a no ser que el mismo sacerdote o diácono se los pida.

27. Los vasos sagrados, por su destino a contener la presencia del Señor, aun fuera de la celebración han de tratarse con respeto y reverencia. No olvidemos que recibieron una bendición o consagración especial. Por tanto, no debemos dejarlos en el suelo o una silla, ni traerlos entre otros objetos en las mochilas, ni dejar que cualquiera los tome ni los trate como cualquier otro objeto. En la credencia deben estar cubiertos: el cáliz con un velo blanco, y el copón con la museta.

28. Los objetos benditos requieren ser tratados igual con respeto. Por ejemplo, las imágenes sagradas, los rosarios benditos, los manteles del altar, etc. Al deteriorarse, no se tiran a la basura, ni se dejan que anden rodando, sino se guardan para quemarse al preparar la ceniza al inicio de la Cuaresma. Los purificadores y corporales, que han estado en contacto directo con el Cuerpo o la Sangre de Cristo, se lavan sólo por una persona designada, en ambiente de oración, y el agua de la primer lavada se deposita en la piscina de la sacristía, en el bautisterio, o en una maceta.

29. Ante el Sagrario, o el altar en la Misa después de la Consagración, o el Santísimo expuesto, se hace genuflexión, acto supremo de reverencia que expresa la adoración a Jesucristo. La rodilla dere-

cha se posa un breve instante en el suelo mientras se inclina ligeramente la cabeza. No se invierte mucho tiempo y practicamos un acto significativo de honor a Cristo. No la suple un garabato de persignado o de reverencia.

30. Ante el altar, aun fuera de la celebración, se hace inclinación profunda, como signo de veneración al símbolo de Cristo y centro de la Iglesia. Igualmente, cuando la persona no puede hincarse en la Consagración por razón de enfermedad o grave aglomeración, debe hacer una inclinación profunda al momento en que el sacerdote hace la genuflexión. También a la Biblia y al Evangelionario se les hace una inclinación profunda, reconociendo que Cristo es la Palabra. La Biblia no puede ser igualado a cualquier libro, ni llevado como ofrenda.

31. Cuando el Santísimo Sacramento va por la calle, en procesión o llevado a los enfermos, generalmente se anuncia con una campanita, para que las personas se arrodillen a su paso, los hombres se descubran la cabeza, y se entreguen a la oración por un momento. Es indigno platicar de cosas o tener comportamientos que desdigan la devoción. En las casas, prepárese un lugar digno en una mesita o buró con un corporal y una vela, para depositar el Relicario con el Señor, y un vasito con agua para que el ministro se purifique los dedos y el relicario, o el enfermo se enjuague la boca. El agua no va al drenaje, sino a una maceta.

32. Como el Confesonario es un lugar sagrado desde donde el sacerdote, en nombre de Cristo, reconcilia a los pecadores con la Iglesia, no deben sentarse en ellos nadie, ni fuera del momento de la Celebración del Sacramento. Es exclusivo del sacerdote y del momento de la celebración de la Reconciliación.

33. Igualmente, la silla que sirve de sede presidencial es un signo litúrgico de la presidencia de Cristo en toda celebración. Así que nadie debe sentarse en ella; sólo el sacerdote que preside la celebración, y únicamente durante los momentos de la celebración previstos. Ni siquiera el sacerdote debe utilizar esa silla en otros momentos.

34. Tomar el altar como una mesa para dejar cosas cuando andan adornando, o peor todavía, sentarse sobre él o utilizarlo de escalera, es una profanación, pues el altar es símbolo de Cristo, recibió una bendición especial o hasta fue consagrado.

35. Las vestiduras litúrgicas son los distintivos de las funciones que en la celebración desempeñan los ministros, y por tanto no se han de usar en otras actividades, como carros alegóricos, representaciones teatrales, menos aún en bailes de disfraces o fiestas de brujas, ya que perderían la bendición.

36. Comerciar con objetos benditos es un pecado contra el primer mandamiento que se llama simonía. Tratar con desprecio o falta de decoro los objetos sagrados es un sacrilegio. No es cierto que la Misa sea de quien la mandó celebrar para su ceremonia; es una celebración de la Iglesia en la cual se le permite que celebre también su ceremonia. Así que las personas no tienen derecho a imponer sus gustos, sino que se ajustan a las normas de la Iglesia.

37. Además de quien tuviera pecado mortal, no pueden recibir la Comunión sacramental las personas que viven juntas sin estar casados por la Iglesia, o que viven en adulterio porque uno de los dos o ambos ya están casados y aún vive el cónyuge. Tampoco pueden hacerlo los que han dejado su fe católica, pasándose a una secta, o a un grupo separado o contrario al catolicismo. Ni los que hubieran provocado un aborto, pues lleva la pena de excomunión reservada al obispo, o que hubiera participado en un secuestro. Estas personas tampoco pueden ser padrinos en ningún sacramento ni sacramental.

38. "Quien arroja por tierra las Especies Consagradas, o las lleva o retiene con una finalidad sacrílega, por el mismo acto y sin necesidad de declaración incurre en excomunión reservada a la Sede Apostólica; el clérigo puede ser castigado además con otra pena, incluso la expulsión del estado clerical" (Código de Derecho Canónico 1367).

39. Llevarse la Hostia consagrada para un trabajo de un curandero, un acto satánico, un amuleto o una burla, incurre en excomunión. Quien por robar el vaso sagrado tira la Eucaristía, o quien lo hace por odio o desprecio, también. Sólo la puede perdonar el Papa, o las personas que él designe.

40. La excomunión es una censura eclesiástica por la cual se excluye al fiel de la comunión jurídica con la Iglesia, sociedad visible (canon 1331). El excomulgado puede asistir a los actos litúrgicos, pero no puede participar ministerialmente (como monitor, cantor, lector, acólito, padrino, acompa-

ñante, o ejercer algún cargo eclesiástico, etc.); se le prohíbe celebrar los sacramentos y sacramentales y recibir los sacramentos; por tanto, no puede recibir la absolución mientras no se le levante la excomunión. Si la excomunión fue declarada oficialmente, entonces debe ser rechazado y suspenderse la celebración.

COMUNICACION 4:

A TODOS LOS FIELES. INDICACIONES PARA PARTICIPAR MEJOR EN LA CELEBRACION EUCARISTICA

Somos actores en la Celebración Eucarística, no meros espectadores. Lo importante es participar en los cantos, posturas, respuestas, con toda la comunidad. Si no los sabemos, conviene aprenderlos.

Quedarse a propósito en las puertas o en el atrio, bloqueando la entrada, además de ser una forma estúpida de perder el tiempo, significa nuestro poco interés. Sólo hay circunstancias especiales que lo piden: la persona se siente mal, el templo está supersaturado, está cuidando niños inquietos, espera a otra persona, o llegó tarde y molestaría al meterse.

No es digno del templo platicar, cruzar la pierna, curiosear, voltear hacia atrás continuamente, masticar chicle, corretear o comer. El templo y la acción sagradas son muy diferentes de la plaza, el auditorio o el parque, del paseo, el recreo o la fiesta escolar. Los niños son muy sensibles a la presencia de Dios; se requiere educarlos.

INDICACIONES GENERALES:

1. Lo más importante es disponerse interiormente para el encuentro comunitario con Jesucristo, que pone a nuestra disposición su Sacrificio en forma de banquete eucarístico.

2. Sentirse parte de la comunidad que celebra, ya que toda la asamblea es el sujeto de la celebración. Participar en los cantos, posturas, respuestas.

3. Estar atento a la Palabra de Dios cuando se proclama. La proclamación es para escucharse. No es correcto estar leyendo en ese momento del misalito o la hojita, a menos que la persona esté falta de oído o de memoria, o que no se entienda al lector. Cuando el presidente de la república lee su informe,

es incorrecto que la gente esté leyendo lo que va a decir; más todavía cuando Dios nos habla, pues su Palabra tiene su propia eficacia al ser proclamada.

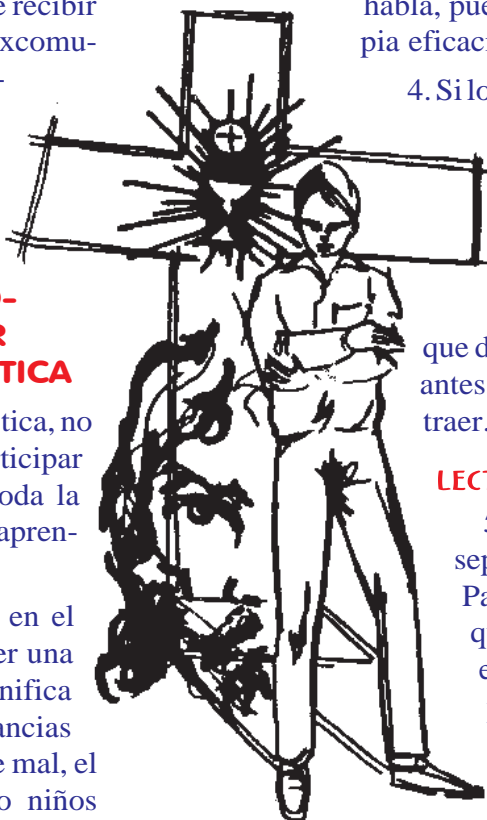
4. Si los responsables de Liturgia te piden un servicio y puedes prestarlo, no debes negar a Dios ni a la comunidad tus capacidades. Pero debes prepararte, entendiendo lo que debes hacer, y repasándolo antes, para no improvisar o distraer.

LECTORES

5. Cualquier persona que sepa leer puede proclamar la Palabra de Dios; no se requiere pertenecer a ningún equipo; pero sí prepararse para realizarlo bien, sin improvisar. Se ofrece como lector quien tiene voz y vocaliza bien, preparando la Lectura antes, y tratando de leer con el espíritu propio que inspira la Palabra de Dios, ya que no se trata de un periódico o ni de un apunte sin importancia.

6. El Lector, una vez que el pueblo está sentado y en paz, inicia su lectura diciendo: "Del libro de ..." o "De la Carta de...". No enuncia "Primera Lectura" o "Segunda Lectura"; tampoco lee la frase que está en letra cursiva y roja, y que resume la idea central. Al terminar la lectura, haciendo una pausa y mirando al público, aclama: "Palabra de Dios".

7. El salmo responsorial lo proclama el salmista, un lector distinto, experto en declamación o cantilación. Enuncia el estribillo que han de responder todos, y espera a que el pueblo lo responda (si es largo o difícil, lo va repitiendo en voz alta para que lo sigan). Lo mejor sería cantarlo o salmodearlo, pues los salmos son poemas para declamarse o cantarse. No debe cambiarse el salmo, ya que va relacionado a la lectura proclamada. Menos aún cambiarse por un texto o canto no bíblico. No es lícito que el coro interprete el salmo; y nunca se le ha permitido entonar un canto popular de sustitución.



8. Si sólo hubiera dos personas disponibles para leer, una desempeñe el papel de lector (primera y segunda lectura) y la otra el de salmista (salmo responsorial, verso del aleluya y preces). Así, una persona habla al pueblo en nombre de Dios, y otra habla a Dios de parte del pueblo.

9. Conviene que los lectores y el salmista pasen juntos para hacer al unísono la inclinación o genuflexión frente al altar, después de la oración colecta, antes de subir al ambón, y esperen junto al mismo hasta después de terminar su servicio de lectores, para hacer nuevamente juntos la reverencia al altar. Pero si no es posible hacerlo juntos y dignamente, preferible que pasen por un costado.

10. Prever de antemano dónde está el botón para encender y apagar el micrófono (en la cabeza del mismo, en la base, en el fuste). Cuidar que no se vicie el sonido y que se escuche bien.

OFRENDAS

11. La colecta es un ministerio importante en la asamblea cristiana, pues recuerda a todos los fieles su deber de servir a Dios y a la comunidad con sus bienes. Por eso se procura llevar en la procesión de ofrendas, o al menos los canastos para recibir la bendición del sacerdote e iniciar la colecta.

12. Lo ideal sería distribuir estratégicamente muchos canastos, para realizar rápidamente la colecta. No sería correcto considerarla como un acto tan importante como para esperar sentados a que se realice. La colecta los domingos se hace al iniciar el Credo y durante la oración de los fieles, para terminar al iniciar la procesión de ofrendas, integrándose al final de la misma. Entre semana, durante el rito de la presentación de dones, o si hay mucha gente a la Oración de los fieles.

13. Cualquier persona puede prestar este servicio. Lo hacen fieles adultos, no los niños, pues no están preparados y la gente no les concede importancia, aunque tengan muchos deseos de hacerlo, a menos que sea su Misa o que los vaya acompañando un adulto.

14. La colecta se hace siempre de frente, mirando a las personas, despacio, sin prisa por terminar, y nunca llegar de espaldas. No se trata de pedir limosna, sino de ofrecer la oportunidad de cumplir con el deber de sostener el culto y las actividades de la comunidad con un dinero que nos representa y que redime nuestros bienes. Hacen genuflexión juntos frente al altar, e inician desde adelante hacia atrás, llegando

hasta los rincones. Del ministro de colecta depende que todos puedan asociarse al Sacrificio de Cristo mediante su ofrenda para esta Eucaristía.

15. No coleccionar durante la Consagración (desde que suena la campanilla en la Epíclesis hasta la aclamación después de la Consagración). Terminada la colecta, se esperan todos en la nave del centro, y entran juntos hacia el altar, para dejar la ofrenda a los lados de las gradas del presbiterio. La comunidad agradece su servicio.

16. Los domingos y Misas de la Divina Providencia, los fieles que gusten participen en la procesión de ofrendas con algunas especies que sirvan de alimento a los más necesitados: azúcar, jabón, pastas, huevo, arroz, frijol, latas, cosas que no se echen a perder pronto. Se trata de compartir tu pan con quienes no tienen. Es dando como recibimos. Cada parroquia designa cuál colecta se destina a Cáritas, a la catequesis, y a otras pastorales. Si alguien conoce a alguna familia o persona que necesita esa ayuda y vive en territorio de la parroquia, avise a Cáritas, dejando el nombre y domicilio correcto para la visita de inspección.

17. No es correcto llevar como ofrendas algunos símbolos que sólo se van a mostrar pero que no se ofrecen realmente a Dios para el culto, o para la comunidad, o para los pobres o para el apostolado. Menos aún si se tomaron de la sacristía para una procesión que se convierte en desfile de modas. De ordinario, no se requiere monición; si la hubiera, es preferible hacer una sola monición general para todas las ofrendas, que elaborar una para cada cosa. La primera y fundamental ofrenda es el pan y el vino para la consagración.

COROS

18. La música y el canto no son un adorno sobrepuesto en la Liturgia para solemnizarla, sino que son parte integral de la celebración y tienen una función ministerial. La Liturgia no es un espectáculo, sino una acción sagrada de todo el pueblo de Dios para celebrar el Misterio Pascual de Cristo. La música y el canto deben crear un ambiente de fiesta religiosa, ayudar a vivir el momento de la celebración o el Misterio de la fiesta que se celebra, y fomentar la participación.

19. No basta que sean cantos religiosos (que hablan de Dios), sino que deben ser cantos litúrgicos, es decir, compuestos expresamente para la celebración, y que expresan el sentido de una de sus partes,

o musicalizan el texto sagrado. Expresan el sentido del tiempo litúrgico, de las fiestas, y de los momentos de la celebración, y fomentan sus sentimientos. Para los cantos del Ordinario de la misa no debe cambiar el texto (Señor ten piedad, Cordero de Dios, Santo, Gloria, Credo).

20. No caben en la celebración litúrgica parodias de canciones, ni música instrumental de películas. La Misa, por bonita que sea, si no se hace con participación interna y externa del pueblo, expresando y creciendo en su fe, no tiene razón de ser. Para la procesión de entrada, de ofrendas y de comunión puede cantarse un canto popular, aprobado expresamente por la Conferencia Episcopal, para sustituir la respectiva antífona.

21. Por tanto, sólo puede cumplir su función en la Misa un coro o grupo musical que canta digna y piadosamente, promueve el canto del pueblo y favorece la participación, sin impedirla o monopolizarla, y que favorece un clima de piedad e interés por la Misa. Que el centro de atención sea Cristo, no el coro ni los involucrados en el ceremonia. Se les pide formación litúrgica, al menos un curso por año, para ejercer su función. Si no tienen organista con habilidades para la música sacra, deberán ir formando alguno.

22. Los coros que cantan por lucirse, por competir con otros, por complacer al cliente, por ganar plaza de contrataciones, o que impiden el canto del pueblo, no deben cantar en la celebración; hay otros lugares para ello. Los grupos que amenizan fiestas o cantan en plazas y cantinas no están preparados para desempeñar un servicio litúrgico, aunque tengan en su repertorio cantos litúrgicos. Por eso no pueden admitirse mariachis, grupos de percusiones electrónicas, etc. Si un coro profesional contratado usara energía eléctrica del templo, debe pagar una cuota correspondiente.

23. Los integrantes de los coros y grupos musicales son parte de la asamblea, que están viviendo activamente la celebración litúrgica. Les obliga guardar el respeto debido al templo, llegar puntualmente antes de que salga el celebrante a presidir, ambientar al pueblo con la ejecución de los cantos, participar con sus respuestas y posturas, y sobre todo recibiendo la Sagrada Comunión (si están en coro alto, pueden pedir a un ministro que suba a llevárselas), y no salirse a medias, pues la Misa no vale si no se oye completa.

24. Conviene hacer oración antes de comenzar, a fin de que su canto sea el vehículo para que el Espíritu

Santo una los corazones en la vivencia del Misterio y su actuación sea provechosa para los presentes. No echen a perder su actuación platicando, haciendo desorden, guardando mala compostura o saliendo y entrando a su antojo. El canto es oración, que pone en juego los sentimientos, la voz y la unión con los demás: "El que canta ora dos veces". Por tanto, deben hacerlo bien.

25. El canto de entrada no se sustituye por una marcha, pues debe ser el primer acto de participación de toda la asamblea, y dar el sentido cristiano de la fiesta. Eviten en la celebración melodías y ritmos monótonos y repetitivos, o instrumentos de percusión o de viento que son estruendosos, sobre todo en lugares cerrados, pues no favorecen el clima de recogimiento o no tienen valor artístico. Eviten también acompañamientos con aplausos, mímica o sonidos a boca cerrada. Queda totalmente excluido el uso de discos o cintas grabadas para suplir el canto del pueblo o del coro.

FOTOGRAFOS

26. Es justo que las personas que celebran un sacramento o sacramental conserven un recuerdo de su celebración. Pero este derecho no debe perjudicar el digno desarrollo de la celebración litúrgica, ni rebajarla a un mero evento social, ni hacerlos víctimas de estafa.

27. Los fotógrafos tendrán un lugar desde el cual puedan estar tomando las fotografías, fuera del presbiterio. El rector del templo es el responsable del orden, para comunicarse con las personas de la fotografía o videograbación. Se evite que se estén desplazando de un sitio a otro. Si utilizan energía eléctrica del templo, fija la cuota de cooperación.

28. Se pueden tomar fotografías, aun acercándose más: a) En la procesión de entrada al templo, sin detener la marcha, a menos que e haga antes de la hora de inicio; b) Durante el desarrollo del rito de la ceremonia, particularmente en los momentos más relevantes (rito sacramental y ritos ilustrativos, intercambio de paz); c) Terminada la celebración, cuando no sigue otra acción que puedan interrumpir o distraer.

29. Deben suspender toda actividad que distraiga durante los momentos que requieren devota atención: durante la proclamación de la Palabra de Dios, durante la Oración Eucarística en la cual está la Consagración, durante la acción de gracias de la Comunión.

Jubileo Circular del Santísimo Sacramento

"Un solo Pan, un solo Cuerpo"

DESCRIPCION:

- Adoración perpetua del Santísimo Sacramento expuesto públicamente en rotación sucesiva en cada iglesia durante 40 horas promedio.
- 365 días de oración ininterrumpida en nuestra diócesis y por nuestra diócesis, en turnos de tres días por cada templo.
- Una intercesión continua por nuestras actividades, problemas, proyectos, necesidades, y una ofrenda de los principales eventos del año.
- Una solidaridad para cargar, en relevos, la vida de nuestra diócesis, en adoración y súplica continuas.
- Piedad pública que adora a Cristo presente en la Eucaristía como prolongación del Sacrificio Eucarístico a lo largo de todo el día y de todo el año.
- Una ayuda para mantener vivo el sentido de la presencia eucarística de Cristo y para evidenciar la centralidad de la Eucaristía en la vida de nuestra Iglesia local.
- Una prolongación del Triduo de Carnaval, de expiación y desagravio, por los pecados que se cometen, y una reparación por todos los sacrilegios, irreverencias, indiferencia hacia la Eucaristía, y el incumplimiento dominical.
- Un concierto de plegaria que armoniza las voces de todos los sectores geográficos y humanos de esta Iglesia que peregrina en las comunidades de San Juan de los Lagos.
- Fiesta anual rotativa para remediar las rupturas con Dios, con los hermanos y con la propia conciencia, y vivir el amor, la justicia, el servicio y la solidaridad.
- Como un Jubileo, para perdonar deudas, devolver bienes enajenados, remediar los males de un año, con Indulgencia plenaria.

- Podemos ganar indulgencia plenaria cada día, con las condiciones de confesión, comunión, visita y estación (*es decir, 6 veces: Padre nuestro, Ave María y gloria al Padre, la última por intención del Papa*) u oración bíblica, e indulgencia parcial cuantas veces se visite el Santísimo.

¿Qué sería de nuestra diócesis y su pastoral orgánica, sin este aporte de energía espiritual? Día tras día sube a Dios nuestro culto, y descienden de El sus bendiciones, gracias a la intercesión de unos representantes nuestros que nos sostienen, como Moisés, en la batalla.

PRESUPUESTOS:

- Jesús dijo: "Es preciso orar siempre y sin cansarse" (*Lucas 18,1; 1 Tesalonicenses 5,17*). El Jubileo circular del Santísimo Sacramento es una oración ininterrumpida. Nos ocupamos en las cosas del Padre (*Lucas 2,49*). Nuestro alimento es hacer su voluntad (*Juan 4,34*). Jesús dijo: "Pidan y recibirán, busquen y encontrarán, llamen y se les abrirá; porque todo el que pide recibe, el que busca encuentra y al que llama se le abre" (*Lucas 11,9*).
- Estamos llenos de penas, carencias, enfermedades, disgustos, lágrimas, confusiones, y somos incapaces de resolver tantos y tan complejos problemas. Jesús dijo: "Vengan a mí los cansados y agobiados por la carga y yo los haré descansar" (*Mateo 11,28*). Nos quiere ayudar como la gallina cobija a sus pollitos bajo sus alas (*Mateo 23,37*). "Por nada se inquieten, sino que en todo tiempo, en la oración y en la plegaria, sean presentadas a Dios sus peticiones acompañadas con acción de gracias" (*Filipenses 4,6*). Por eso San Pablo exclama: "En todo esto vencemos fácilmente por Aquel que nos ha amado" (*Romanos 8,37*).

- Cristo nos mandó: "Amense unos a otros como Yo" (*Juan 13,34*). Como la primitiva comunidad oraba por Pedro cuando éste estaba en la cárcel (*Hechos 12,5*), así ahora intercedemos por nuestra comunidad. "Se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres, por los jefes de Estado y todos los gobernantes, para que podamos llevar una vida tranquila y en paz, con toda piedad y dignidad; ésto es bueno y agradable a Dios" (*1 Timoteo 2,1-3*). Tratamos de hacer realidad la súplica de Jesús: "Que todos sean uno" (*Juan 17,21*).

- "Si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir algo, sea lo que fuere, lo obtendrán de mi Padre que está en los cielos. Porque donde dos o tres se reúnen en mi nombre, Yo estoy en medio de ellos" (*Mateo 18,19-20*). "Todo cuanto pidan en mi nombre, Yo lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo" (*Juan 14,13; 16,23-24*). "La oración ferviente del justo tiene mucho poder. Elías era un hombre de igual condición que nosotros; oró insistentemente para que no lloviera, y no llovió durante tres años y seis meses; después oró de nuevo y el cielo dio lluvia y la tierra produjo su fruto" (*Santiago 5,17-18*).

- Ofrecemos la vida diocesana. "Ofrezcan sus cuerpos como víctima viva, santa, agradable a Dios; tal es el culto espiritual de ustedes" (*Romanos 12,1*). "Completo en mi carne lo que falta a los padecimientos de Cristo en favor de su Cuerpo que es la Iglesia" (*Colosenses 1,24*). Todos formamos el Cuerpo de Cristo (*1 Corintios 12,12-13,27; Romanos 12,4-5*), gracias a la Eucaristía (*1 Corintios 10,17*). La vitalidad del Cuerpo Místico de Cristo es la gracia.



HISTORIA

- Los calvinistas profanaban Sagrarios y multiplicaban los sacrilegios contra la Eucaristía. La corrupción había invadido muchos sectores de la Iglesia. La indiferencia de unos y el fanatismo de otros dividían dolorosamente el Cuerpo Místico de Cristo.

- Ante un peligro inminente de guerra, el capuchino Fray José de Fermo organizó en su convento de Milán una adoración ininterrumpida de viernes a domingo, como la de semana santa, en 1537.

- En 1547, en la iglesia del Santo Sepulcro de Milán, ante otro peligro de guerra, los barnabitas organizan otra adoración de 40 horas, interpretando algunas indicaciones de su fundador San Antonio María Zacarías.

- San Ignacio de Loyola recomienda a la Compañía de Jesús una práctica parecida en sus Colegios. De hecho, en 1582 ya se tiene organizada la adoración de tres días en cada uno de sus colegios en la Nueva España, en rotación sucesiva.

- De 1592 a 1605, el papa Clemente VIII la autoriza en Roma, sumando cuarenta horas en cada iglesia, por la paz de la Iglesia. Y Urbano VIII la aprueba para toda la Iglesia (1624). Es como otra

forma de Rogativas ante las calamidades públicas y necesidades urgentes.

- El papa Clemente XI en 1705 hace el ceremonial minucioso, en la "Institutio Clementina", que ha regido la Adoración de las XL Horas o Jubileo Circular del Santísimo Sacramento. La *adoración perpetua* es aquella devoción pública que dura todo el año, y consiste en tener expuesto el Santísimo Sacramento en cada templo durante tres días, de modo sucesivo y rotativo. Lo confirmaron Inocencio XIII y Benedicto XIII. Clemente XII dio su última reglamentación. Así pasa al Ritual Romano título V capítulo 7.

- Por concesión del papa Pío VII, el Sr. Juan Ruiz Colmenero, obispo de Guadalajara (1646-1663), lo estableció en catedral. El Sr. Juan Cruz Ruiz de Cabañas lo extendió a la ciudad en 1803. El Sr. Pedro Espinoza y Dávalos, el 26 de febrero de 1856, por concesión del Papa Pío IX, lo extendió a todos los templos de la diócesis.
- En San Juan de los Lagos, desde su inicio como diócesis, se organizó por parte del entonces párroco de Lagos P. Luis Navarro, y se ha realizado el Jubileo Circular del Santísimo Sacramento en todos los templos donde se hace la Reserva Eucarística. Lo han continuado los responsables de la Pastoral Litúrgica.
- Pero esta práctica fue conclusión de larga evolución. Brotó de la costumbre de orar ante el Santo Sepulcro del viernes santo al domingo de Pascua, ininterrumpidamente, 40 horas, acompañando a Cristo en su descanso (*cf. Agustín de Hipona, De Trinitate 1,4 c.6; Egeria, Itinerarium*).
- En el siglo IX San Dunstano, obispo de Canterbury, pide que se canten los salmos día y noche en torno a la Cruz durante esos días. Igual, en el siglo XII, Juan Beletth Rational. En el siglo XIII se unen la Cruz y la Eucaristía, y ambas se sepultan el Jueves Santo envueltos en lienzos blancos. Así, en el siglo XV se hace en un sepulcro-monumento, en homenaje a la Institución de la Eucaristía, la reserva y sepultura. Así la recibieron los iniciadores de esta forma de adoración.

HECHOS

- Cada año se envía la lista completa del rol de iglesias, y se va publicando en el calendario mensual del Boletín de Pastoral.
- Las fechas no son fijas, aunque la variación es cuestión de días. Se deja libres los domingos y el Triduo Pascual. A Catedral se le deja la semana completa donde cae el jueves de la solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo.
- En la lista hay lugares repetidos, o que aparecen varias veces con distintos nombres; hay lugares donde ya no está la Reserva Eucarística porque han quedado solos; y otros lugares no aparecen.
- Mientras en algunos lugares es toda una fiesta, en ellos se realiza en una fecha fija, sin seguir la lista anual. En la mayoría de iglesias no se celebra,

dejando la mayoría de días del año sin este aporte de adoración a nuestra diócesis.

- Los sacerdotes ya perdimos el sentido del Jubileo Circular del Santísimo Sacramento y no sentimos motivación para promoverlo. La preparación del Congreso Eucarístico del 2004 y el Año de la Eucaristía serán una buena ocasión.
- No tenemos un Ritual que nos unifique en esa celebración, ni unos subsidios comunes.

PROPUESTA:

- Hacer una lista completamente nueva.
- Que cada iglesia tenga fecha fija anual. Así pueden preverlo con tiempo y anotarlo en la agenda desde inicio del año. Si no puede hacerse en domingo por las numerosas Misas, se anticipa o retrasa un día.
- Se respetan las fechas fijas de los lugares donde se celebra como fiesta.
- Los demás lugares, se acomodan por decanatos, sucesivamente, como se hace con la organización de la Imagen peregrina; así es más fácil que se recuerden unos a otros, se prevea su organización, y se apoyen con subsidios o Confesiones.
- Sólo dejando los templos y capillas donde hay sacerdote, o que tienen culto permanente, dominical o diario, se completan 393 días.
- Ofrecemos además el Ritual de la Adoración de las Cuarenta Horas "parcialmente conforme con la Instrucción Clementina", aportando la posibilidad de adoración doméstica como se hace en algunos lugares, y recomendando cubrir también sus noches con Adoración Nocturna.

RITUAL

Preparación:

- Propaganda, ramillete espiritual, acto penitencial, guiones de oración, organización de turnos, avisos.
- Velas, manifestador, varipalio, permisos de procesión, toques de campana anunciando el Jubileo.
- Los turnos diurnos inician con la Misa matutina; los nocturnos, con la Misa vespertina.

OBJETIVOS:

- a) Fomentar el culto público a la Sagrada Eucaristía.
- b) Propiciar el sentido de pertenencia a una zona pastoral de la parroquia.
- c) Propiciar el conocimiento y acercamiento entre los vecinos.
- d) Motivar la conversión a través de la oración, reflexión y obras de misericordia.
- e) Afianzar los centros de barrio y la atención de los enfermos.

INSTRUCCIÓN CLEMENTINA

PRIMER DIA:

Misa de la mañana: formulario de la **Sagrada Eucaristía**, solemne, con Gloria, Credo y su Prefacio, con canto, ministros e incensario. En ella se consagra la Hostia de la Exposición.

Terminada la Oración después de la Comunión, el sacerdote expone el Santísimo, lo inciensa, e inicia la **procesión** dentro del templo, a menos que esté muy estrecho, rodeando el lugar de la asamblea del lado derecho al izquierdo. Entre cantos eucarísticos, avanzan adelante la Cruz entre los ciriales, los estandartes, las campanas, hachones e incensarios, el Santísimo bajo varipalio, los restantes acólitos.

Al final, se coloca la Custodia en el manifestador o trono, se inciensa, se canta la oración, y salen los ministros haciendo genuflexión doble.

Durante todo el día se organizan los turnos de adoración. Si es posible, que tengan cirios en mano.

Por la **noche**:

A la primera llamada para Misa, se pueden celebrar **Vísperas** con el pueblo. Enseguida, sale el sacerdote y los ministros con las vestiduras propias de la Misa, y arrodillados, cantan las **Letanías de los Santos** con cirios en las manos. Se hacen las **Preces por los difuntos**. Y se reserva, para iniciar la Misa.

Se toma el formulario de **Misa por graves necesidades**, o alguna en especial de las Misas por diversas necesidades. Es importante la Oración universal con el sentido de tomar en cuenta las

necesidades de toda la diócesis, el mundo entero, y la comunidad local. Al final, se imparte la **bendición con el Santísimo al pueblo**, señalada por tres toques de la campana mayor.

Si no hay adoración por la noche, se reserva. Si hay adoración, inicia el primer turno nocturno.

SEGUNDO DIA:

Podrían celebrarse **Laudes** a la segunda llamada para Misa matutina, y se reserva para iniciar la Misa. Se toma el formulario de la **Misa por la paz del mundo**, o en tiempos de guerra y desorden, a menos que coincida con domingo, solemnidad o fiesta del Señor. Es solemne, con canto, ministros e incienso; Gloria, Credo y Prefacio propio. Si va a realizarse la adoración en casas, se consagran las Hostias de las varias custodias.

Terminada la Oración después de la Comunión, el sacerdote expone el Santísimo, lo inciensa, y hace las Preces del Cuerpo y la Sangre de Cristo. Al final, coloca la Custodia en el manifestador o trono, lo inciensa, canta la oración, y salen los ministros haciendo genuflexión doble. O coloca a Jesús en las custodias, y las entrega a los ministros que lo van a llevar a las casas donde se ha preparado lo necesario, mientras los vecinos los acompañan con varipalio, campanitas, cirios, banderitas y cantos.

Durante todo el día se organizan los turnos de adoración. Se sugieren intenciones para cada hora o cada turno, además de ofrecer los guiones y directores.

Por la **tarde**, con cirios en mano, si es posible, el Santísimo visita las casas de los enfermos y ancianos del barrio, al regresar al templo. Podrían celebrarse **Vísperas** con el pueblo. Antes de hacer la Reserva para la Misa, el sacerdote sale revestido para Misa, se arrodilla, hace la bendición de calles, pueblo y campos, e inciensa.

Se hace la **Misa por la Iglesia local**, a menos que haya fiesta o solemnidad. Al final se expone el Santísimo, haciendo las **Preces de la Dedicación de una iglesia**, y se da la **bendición con el Santísimo al pueblo**. E inicia la adoración de la noche. Si no hay, se reserva y se cierra el templo.

TERCER DIA:

Por la **mañana**, pueden celebrarse **Laudes** a la segunda llamada para Misa. Luego, se hace la

Reserva, Se toma el formulario de **Misa por el trabajo humano**, a menos que coincida con domingo, solemnidad o fiesta. Es solemne, con Credo, Gloria y Prefacio.

Durante el día, se organizan los turnos, ya sea domésticos o en el templo.

Por la **noche**, se podrían celebrar **Vísperas** con el pueblo a la segunda llamada de Misa. La **Misa** es solemne, **de la sagrada Eucaristía**, con Gloria, Credo, Prefacio, ministros y canto.

Al final, se expone el Santísimo, y se inciensa. Se distribuyen los cirios mientras se van cantando las **Letanías de los santos**, arrodillados todos. Terminadas con todo y preces, se inicia la **procesión**, como el primer día. Al final, se hacen las **Preces por los difuntos**, el canto y la incensación, y se da la **bendición con el Santísimo al pueblo**. Queda expuesto para la adoración de la noche, ya sin solemnidad. Si no hay adoración, se hace la reserva y se despide al pueblo declarando que ha terminado el Jubileo Circular del Santísimo en esta comunidad por este año.

INTENCIONES

- 8:00 Por los padres de familia.
- 9:00 Por los enfermos y ancianos.
- 10:00 Por niños y niñas.
- 11:00 Por los adolescentes y jóvenes.
- 12:00 Por los grupos juveniles, apostólicos y asociaciones.
- 1:00 Por las ánimas del purgatorio.
- 2:00 Por los comerciantes.
- 3:00 Por los hijos ausentes (migrantes).
- 4:00 Por los maestros y profesionistas.
- 5:00 Por los sacerdotes y seminaristas.
- 6:00 Por los alcohólicos y drogadictos.
- 7:00 Por un buen temporal.
- 9:00 Por las familias con problemas.
- 10:00 Por las escuelas y estudiantes.
- 11:00 Por los niños de la calle.
- 12:00 Por los grupos de barrio.
- 1:00 Por los catequistas y ministros.
- 2:00 Por trabajadores de fábricas y talleres.
- 3:00 Por los trabajadores de construcción.
- 4:00 Por los campesinos.
- 5:00 Por los religiosos.
- 6:00 Por los presos.

Calendario del Jubileo del Santísimo

TURNOS DEL JUBILEO CIRCULAR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Catedral: *Semana de la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo.*

Quienes caigan en el Triduo Sacro, pueden anticiparlo o retrasarlo, o celebrarlo los últimos días del año.

ENERO

- 1, 2, 3: Temacapulín.
- 3, 4, 5: Llano Grande (Mexticacán).
- 6, 7, 8: Cañadas de Obregón.
- 9,10,11: Santa Ana (Jalostotitlán).
- 12,13,14: La Asunción (Jalostotitlán).
- 15,16,17: Santuario de Guadalupe (Jalostotitlán).
- 18,19,20: San José (Jalostotitlán).
- 21,22,23: Santo Toribio Romo (Jalostotitlán).
- 24,25,26: Cuerpo y Sangre de Cristo (Jalostotitlán).
- 27,28,29: Teocaltitán.
- 29,30,31: San Felipe (Mexticacán).

FEBRERO

- 1, 2, 3: Santuario del Sagrado Corazón (Mexticacán).
- 4, 5, 6: San Miguel Arcángel (San Miguel el alto).
- 7, 8, 9: Señor de la Misericordia (San Miguel el alto).
- 10,11,12: Santuario de Guadalupe (San Miguel el alto).
- 13,14,15: Sagrada Familia (San Miguel el alto); y Mirandillas.
- 16,17,18: San José (San Miguel el alto) y San José (Valle de Guadalupe).
- 19,20,21: San Juan Bosco (Valle de Guadalupe).

22,23,24: Nuestra Señora de Guadalupe (Valle de Guadalupe).

25,26,27: San Gaspar de los Reyes.

27,28(29): Seminario del Ojo de Agua y Seminarios Menores.

MARZO

1, 2, 3: Huisquilco.

4, 5, 6: Manalisco.

7, 8, 9: San Miguel Arcángel (Yahualica).

10,11,12: San José de Ojuelos (Mexticacán).

13,14,15: La Cantera (Yahualica).

16,17,18: Capilla de Guadalupe.

19,20,21: Los Dolores.

22,23,24: La Purísima (San Francisco de Asís).

25,26,27: San Ignacio Cerro Gordo.

28,29,30: La Trinidad.

29,30,31: San José (San Ignacio Cerro Gordo) y Rancho Cerro Gordo.

ABRIL

1, 2, 3: Pegueros.

4, 5, 6: San Francisco de Asís.

7, 8, 9: San José de Gracia.

10,11,12: Santuario de Guadalupe (Lagos de Moreno).

13,14,15: La Asunción (Lagos de Moreno).

16,17,18: El Rosario (Lagos de Moreno).

19,20,21: San José Moscatti (Lagos de Moreno).

22,23,24: La Merced (Lagos de Moreno).

25,26,27: La Luz (Lagos de Moreno).

28,29,30: El Carmen (Lagos de Moreno).

MAYO

1, 2, 3: San Francisco Javier (Lagos de Moreno).

4, 5, 6: Moya (Lagos de Moreno).

7, 8, 9: El Refugio (Lagos de Moreno).

10,11,12: Nuestra Señora de San Juan (Lagos de Moreno).

13,14,15: La Laguna (Lagos de Moreno).

16,17,18: El Calvario (Lagos de Moreno).

19,20,21: El Rosario (Lagos de Moreno).

22,23,24: Las Cruces (Lagos de Moreno).

25,26,27: Cañada de Ricos (Lagos de Moreno).

27,28,29: Noviciado Lasallista y comunidades religiosas (Lagos de Moreno).

29,30,31: Tlacuitapa.

JUNIO

1, 2, 3: San Miguel del Cuarenta.

4, 5, 6: Santa Rita.

5, 6, 7: San Antonio (Mexticacán).

8, 9,10: Huáscato.

11,12,13: Ribera de Guadalupe.

14,15,16: Betania.

17,18,19: Nuestra Señora de la Soledad (Ayotlán).

20,21,22: Santuario de Guadalupe (Ayotlán).

22,23,24: Templo parroquial (Degollado).

25,26,27: Nuestra Señora de San Juan (Degollado).

28,29,30: San Miguel (Degollado).

JULIO

1, 2, 3: Nuestra Señora de Guadalupe (Arandas).

4, 5, 6: Sagrado Corazón (Arandas).

7, 8, 9: Ocotes de Moya (Yahualica).

10,11,12: San José (Arandas).

13,14,15: Divina Providencia (Arandas).

16,17,18: San Pedro (Arandas).

19,20,21: Jesús María.

22,23,24: Santiago.

25,26,27: Josefino de Allende.

28,29,30: San José de la Paz.

29,30,31: Agua Negra (Jalpa de Cánovas).

AGOSTO

1, 2, 3: Santa María del Valle.

4, 5, 6: San José de los Reynoso.

7, 8, 9: San Julián.

10,11,12: Jalpa de Cánovas.

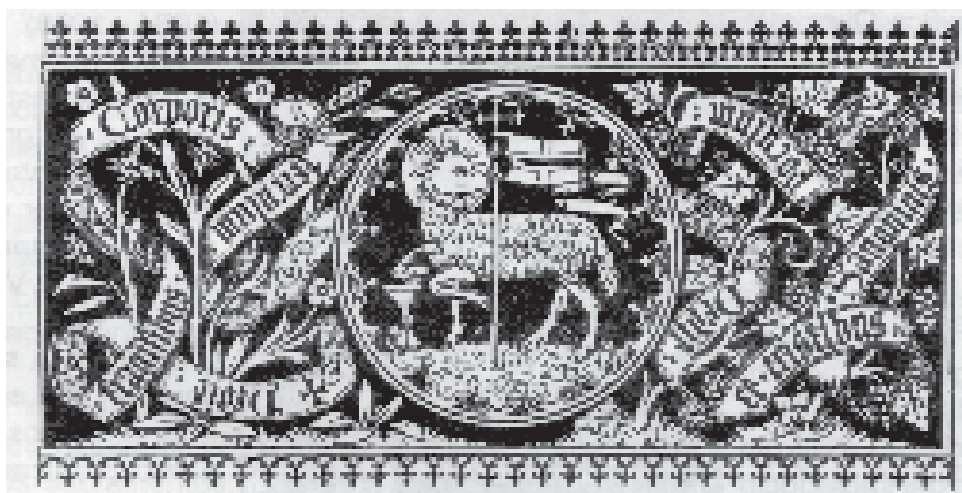
13,14,15: Unión de San Antonio.

16,17,18: El Caliche (Unión de San Antonio).

18,19,20: Purísima de Nangué (Mexticacán).

20,21,22: Estación Pedrito (Unión de S. Antonio).

23,24,25: Inmaculada Concepción (San Diego de Alejandría).



26,27,28: Santuario de Guadalupe (San Diego de Alejandría).

29,30,31: Acatic.

SEPTIEMBRE

1, 2, 3: San Nicolás de Tolentino (Mexticacán).

4, 5, 6: Inmaculada Concepción (Yahualica).

7, 8, 9: El Refugio - Paredones.

10,11,12: Santuario de Guadalupe (Tepatitlán).

13,14,15: Fátima (Tepatitlán).

16,17,18: San Francisco (Tepatitlán).

19,20,21: Señor de la Misericordia (Tepatitlán).

22,23,24: San Antonio (Tepatitlán).

25,26,27: San José (Tepatitlán).

28,29,30: Sagrada Familia (Tepatitlán).

OCTUBRE

1, 2, 3: Espíritu Santo (Tepatitlán).

4, 5, 6: Santa Cruz (Tepatitlán).

7, 8, 9: Acacico (Mexticacán). Casa de Ejercicios (Tepatitlán).

10,11,12: Aguilillas (Tepatitlán).

13,14,15: El Carmen (Tepatitlán). Mezcala de los Romero.

16,17,18: Capilla de Milpillas.

19,20,21: Ojo de Agua de Latillas

22,23,24: San Agustín.

25,26,27: San Miguel Arcángel (Atotonilco).

28,29,30: San Felipe de Jesús (Atotonilco).

NOVIEMBRE

1, 2, 3: Adoratrices Perpetuas (Atotonilco).

4, 5, 6: María Auxiliadora (Atotonilco).

7, 8, 9: San Antonio de Fernández.

10,11,12: El Saucillo.

13,14,15: San Isidro.

16,17,18: Milpillas.

19,20,21: Margaritas.

21,22,23: Cañada de Islas (Mexticacán).

22,23,24: Señor de la Salud (Tototlán).

25,26,27: El nuevo Refugio (Tototlán).

28,29,30: Seminario Mayor. Tercera Orden (San Juan de los Lagos).

DICIEMBRE

1, 2, 3: Espíritu Santo (San Juan de los Lagos).

4, 5, 6: San José (San Juan de los Lagos).

7, 8, 9: Sangre de Cristo (San Juan de los Lagos).

10,11,12: San Antonio (San Juan de los Lagos). San Sebastián.

13,14,15: El Rosario (San Juan de los Lagos). Sagrada Familia (San Juan de los Lagos).

16,17,18: San Pedro Esqueda (San Juan de los L.)

19,20,21: Pocito (San Juan de los Lagos). Santa María Transpontina.

22,23,24: San Pedro (San Juan de los Lagos). Estación Santa María (Santa María Transpontina).

25,26,27: Primer Milagro (San Juan de los Lagos).

28,29,30: San Juan Bautista (San Juan de los Lagos).

29,30,31: Templos cuyo turno tocó en el Triduo Sacro.

¿Un Nuevo Misal? (1)

POR PBRO. FRANCISCO ESCOBAR MIRELES

INTRODUCCION

Ha corrido el rumor, apoyado en algunas publicaciones, de que saldrá un nuevo Misal.

En realidad, no es un Misal nuevo, sino la **tercera edición del Misal renovado por el Concilio Vaticano II**. Salió en latín. Se llama: «*Missale Romanum. Editio typica tertia*». Se le conoce como «Misal 2000» porque el Papa Juan Pablo II firmó el Decreto de presentación el 20 de abril, jueves santo del año jubilar. Se envió a los obispos y consultores una edición privada de la introducción teológico-litúrgica llamada «*Institutio Generalis missalis Romani*».

Los trabajos de preparación continuaron. El 10 de abril de este año 2002 se publicó, con fecha de la fiesta de la Cátedra de San Pedro: 22 de febrero del 2002. Ya es la edición definitiva; sólo se esperan las traducciones a cada lengua.

Tiene 1024 páginas, además de los documentos introductorios, en papel biblia, con pastas gruesas. Mide 27 x 18 cm., y pesa 4170 gramos. Tiene ilustraciones color sepia, realizadas por un servita.

Ya se sentía la necesidad de una tercera edición. Han pasado 35 años desde que iniciamos a celebrar la Eucaristía con este rito renovado, y es preciso recoger sus experiencias. Han avanzado más los estudios especializados sobre la Eucaristía. La publicación de otros libros litúrgicos ha permitido ir precisando algunos puntos que antes estaban confusos o discutibles. La adaptación a las culturas y los viajes papales han permitido una mejor práctica de la Misa.

Por eso, en 1994, dos asambleas generales de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos decidieron una nueva edición e iniciaron sus trabajos.

La *primera edición* del Misal renovado por el Concilio Vaticano II salió en 1969, obligatoria a partir del 30 de noviembre de 1970. Se hizo una reimpresión en 1971, pero ya con algunas modificaciones y correcciones.

La experiencia que fue dando su práctica con el tiempo, y la publicación del Directorio para Misas con niños, originaron una *segunda edición típica* en 1975. Es la que tenemos ahora, sólo que en una versión unificada para toda la lengua castellana, obligatoria desde el 3 de diciembre de 1989. De hecho, muchas de las cosas nuevas que presenta el Misal 2000 ya las teníamos nosotros en nuestro Misal unificado en castellano.

Por ejemplo, varios santos que no estaban en el calendario universal nosotros ya los teníamos; sólo nos faltan algunos formularios de memorias libres: Nuestra Señora de Fátima, Santa Rita, San Apolinar, San Charbet, San Padre Pío, Santa Catalina de Alejandría, votiva del nombre de María, de San Juan Bautista, apóstoles; pasa al 12 de agosto a Santa Juana Francisca de Chantal (era el 12 de diciembre). Al Credo de los Concilios de Nicea y Constantinopla añade el Símbolo de los Apóstoles. En los grupos de mártires indica el lugar de origen. Trae las Anáforas de la Reconciliación y las 4 formas de la Plegaria Suiza o Anáfora V, sólo que como Apéndice al Ordinario de la Misa (nuestra edición las tiene en el Apéndice de todo el Misal); y las de niños en el Apéndice final.

Además, presenta otro Prefacio de Mártires; otros dos de Apóstoles (el primero para Pedro y Pablo, el segundo para los demás).

Organiza el Común de la Virgen María para el tiempo ordinario en 8 esquemas completos, incorporando las oraciones del Misal ambrosiano que tenemos en el Apéndice final.

Añade algunas Misas por diversas necesidades, por ejemplo: Para pedir continencia; una segunda Por la remisión de los pecados.

Ya presenta formularios completos para cada día del Adviento (antes sólo era distinta la oración Colecta, ya que las demás tenían un ciclo de una semana). Señala una Oración sobre el pueblo para la bendición de cada día de la Cuaresma, además de señalar las estaciones romanas, para preferir celebración comunitaria a la privada. Intercala el gregoriano.

Presenta unas Exequias más diversificadas según las circunstancias. En el Apéndice pone nuevamente las oraciones de preparación y acción de gracias de la Misa. Detalla el índice.

En México, la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica quiere aprovechar la ocasión para hacer una revisión de todo el Misal, así que esta edición del Misal en castellano tardará al menos dos años en salir. Con todo, ya son obligatorias sus prescripciones.

HISTORIA DEL MISAL

A partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) se originaron varios cambios en la liturgia católica. Una de las novedades más importantes fue la edición del Misal de 1970. Era el resultado de una revisión a fondo del Misal editado 400 años antes por el papa San Pío V (1566-1572), el cual había determinado la celebración de la Eucaristía y la piedad litúrgica de los fieles.

En la Edad Media se fueron compilando formularios escritos en la Antigüedad cristiana para la Misa, originando así varios libros que se usaban en las celebraciones solemnes: Sacramentarios con las oraciones presidenciales, Leccionarios con la selección de Lecturas bíblicas, Gradual con los cantos, y Ordo con la descripción de las ceremonias.

En el siglo VIII, para las misiones, viajes, villas, o Misas de un solo celebrante, se fueron compilando en un solo libro. En el siglo XIII se pusieron de moda esos «Liber Missalis». La Curia Romana elaboró uno para el Papa Honorio III (1216-1227), el cual fue difundido por los franciscanos en toda Europa.

Con el tiempo, por las transcripciones a mano, la incorporación de usos locales, se fueron introduciendo abusos y errores, y se perdió la línea central de la Eucaristía. Por eso los protestantes en el siglo XVI atacaron la Misa.

El Concilio de Trento (1545-1563) decidió hacer una revisión total y a fondo del Misal y los demás libros litúrgicos de la Iglesia latina. Pero no alcanzó a resolver toda la problemática litúrgica. Así que confió al papa la revisión y edición del Misal, según las directrices del Concilio de Trento y de acuerdo a la Tradición de los Santos Padres.

Como urgía publicar un Misal oficial frente a la variedad de misales protestantes que circulaban en

las varias lenguas, el papa Pío V publicó en 1570 el «Missale Romanum». En realidad, no habían tenido oportunidad de revisarlo, pues no contaban con tiempo, ni personal, ni documentación, ni recursos, para semejante empresa. Tomaron una edición de 1474 del Misal de la Curia Romana, le hicieron algunos arreglos, y lo mandaron a la imprenta.

Fue obligatorio para toda la Iglesia, aboliendo los otros misales existentes, como un signo de la unidad católica. Dondequiera se celebraba de la misma manera. No había participación del pueblo.

Más tarde se estudiarían las fuentes litúrgicas antiguas, se conocería la teología eucarística de los Padres de la Iglesia, y se desarrollaría la Liturgia como ciencia. Entonces sí era posible una revisión y renovación del Misal Romano según el deseo del Concilio de Trento. Fue lo que se hizo tras el Concilio Vaticano II.

FORMACION DEL MISAL DEL VATICANO II

Durante el mismo desarrollo del Concilio Vaticano II, ya estaban trabajando 7 grupos del «Consilium» en la revisión del Misal Romano.

Según el artículo 50 de la Constitución sobre Sagrada Liturgia, querían que apareciera más claramente la naturaleza de cada parte de la Misa, favorecer la participación activa de los fieles, renovar el rito suprimiendo duplicados o añadidos inútiles y restableciendo elementos perdidos, para que la Misa fuera el centro del culto y de toda la vida de la Iglesia.

Se elaboraron varios proyectos, por parte tanto de especialistas como de párrocos de todo el mundo. Debieron ir resolviendo algunos problemas: ¿en latín o en lengua popular? ¿renovar el rito de la Misa clásica romana o de la Cena del Señor? ¿ofrecer la comunión bajo las dos especies o sólo bajo pan? ¿realizar todo en el altar o tener varios polos? ¿la Misa normativa es la solemne o la privada?

Tras 7 reuniones generales y la experimentación en varios lugares, se presentó a discusión el esquema de la Misa normativa, del 5 al 19 de septiembre de 1965. Presentaban tres variantes del Canon Romano.

Después de un año de consultas, el Papa envió el proyecto a las Conferencias Episcopales para el Sínodo de 1967. El 21 de octubre se discutió el

esquema y el 25 se experimentó el rito; el Papa no pudo estar por razones de salud. Los Padres sinodales se mostraron muy negativos. El Papa pidió un sondeo sobre las tres nuevas Oraciones Eucarísticas, la modificación del texto de la Consagración, y la introducción del Símbolo de los Apóstoles, que se hizo el 25 y 26 de octubre. Al final, la votación salió favorable a seguir los trabajos: 71 padres a favor, 43 en contra, y 62 con interesantes observaciones.

En presencia del papa se celebró el nuevo rito del 11 al 13 de enero de 1968, y cada celebración fue seguida por una retroalimentación de hasta una hora y media. Por escrito el papa envió después sus observaciones. También se pidió a cuatro laicos que lo hicieran.

Los resultados del análisis de sus propuestas se entregaron a Pablo VI el 10 de mayo. En julio, consultó a 14 cardenales; sólo 7 respondieron, con observaciones positivas. En su veraneo de Castelgandolfo, estuvo analizando cuidadosamente todos los textos de los documentos y el ordinario de la Misa, haciendo sus observaciones al margen en rojo y azul. Entregó el texto el 22 de septiembre.

La redacción crítica que incorporaba sus observaciones se devolvió al papa, quien dio su aprobación el 2 de noviembre, publicándose hasta el 17 de enero de 1969. Pablo VI quería que todo el Misal estuviera listo para la Pascua. Pero la presentación pudo hacerse hasta el 2 de mayo, y sería obligatorio a partir del 30 de noviembre. Mas varias controversias lo retrasarían.

UN MISAL CONTROVERTIDO

El Rito de la Misa con su Documentación introductoria ("Institutio" u Ordenación general del Misal Romano), promulgado el 3 de abril de 1969, provocó la reacción de varios grupos conservadores.

El 25 de septiembre de 1969, los cardenales Alfredo Ottaviani y Antonio Baci enviaron al papa Pablo VI una carta y un "Examen Crítico del nuevo Rito de la Misa", supuestamente a nombre de un grupo selecto de teólogos, liturgistas y pastores de almas. El 30 de octubre lo publicó Il Messaggero. Decían que la nueva Misa negaba el Sacrificio de la Cruz y la presencia real de Cristo en la Eucaristía,

así como el sacerdocio jerárquico; que tenía ideas protestantes y modernistas, que rechazaba el Concilio de Trento, y hasta que era inválida la Consagración.

El papa personalmente encargó un examen detallado a la Congregación para la Doctrina de la Fe el 22 de octubre. El Card. Seper le entregó las conclusiones el 2 de noviembre: «*contiene muchas afirmaciones superficiales, exageradas, apasionadas y falsas*». Se añadió un *Proemio* de 10 números, y se retocó el número 7.

Pero el amarillismo periodístico dio amplios espacios a los tradicionalistas. En la primera peregrinación tradicionalista, del 28 al 29 de junio de 1970, abiertamente declararon el nuevo Misal como herético, equívoco, protestante, y hasta diabólico. Decían que el papa no había aprobado el Misal, sino se lo había impuesto un grupito de modernistas; que el Misal tridentino no podría ser jamás cambiado por nadie; que el papa sólo lo proponía como optativo, ya que él mismo celebraba en privado con el antiguo; etc.

El 11 de marzo de 1970, de su puño y letra, el papa escribió la aprobación. Como regalo a los 278 sacerdotes que ordenó el 17 de mayo les entregó un ejemplar del Misal. Y entró en vigor el primer domingo de Adviento. Pero la controversia se avivó. Algunos grupos acusaron públicamente a Pablo VI de herejía, cisma y apostasía, ligándolo a la masonería y al comunismo, y declararon la Sede Apostólica Vacante. El abad de Nantes, con una delegación de 60 franceses, entregaron al papa el volumen de acusación en abril de 1973, entre sonadas conferencias de prensa y manifestaciones públicas.

El diálogo no fue posible por la intransigencia y fanatismo de algunos grupos. Siempre se trató de dar una respuesta por escrito. La Congregación reafirmó la obligatoriedad del nuevo Misal el 17 de octubre de 1973 al Secretario de Estado. Pero a la vez iniciaban una revisión de acuerdos: cada obispo decidiría, de acuerdo a las circunstancias de su diócesis, sobre la introducción de la lengua popular; y jamás podrán permitir que se use el misal anterior en Misas con el pueblo por ningún motivo.

De esta revisión se originaría la segunda edición típica, que fue publicada el 27 de marzo de 1975, que es la que estábamos usando hasta ahora.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MISAL DEL VATICANO II

En el Misal se concretaron los principios del Concilio: participación activa de los fieles, simplificación de la liturgia, retorno a la tradición patristica, lectura abundante de la Palabra de Dios, creatividad y adaptación a las culturas.

a) **Participación activa de los fieles.** La forma normal de celebración ya no sería la Misa privada, sino aquella en la cual estuvieran presentes los fieles, sobre todo la presidida por el obispo, principal manifestación de la Iglesia. Para la comprensión del pueblo, se iría ampliando el uso de la lengua popular. El pueblo participa en cantos, respuestas, procesiones, posturas corporales, y algunos servicios. El silencio es parte de dicha participación.

b) **Simplificación.** Aparecieron muy claras las cuatro partes de la celebración eucarística: Ritos iniciales; Liturgia de la Palabra; Liturgia eucarística (presentación de dones; Oración Eucarística, ritos de Comunión); Ritos de conclusión. Se quitaron las oraciones privadas la pie del altar y a la salida; se simplificó el Ofertorio, se suprimieron oraciones empalmadas y señales de la cruz. Se daba primacía al domingo sobre las fiestas.

c) **Retorno a la Tradición litúrgica de la Iglesia.** Cada una de las oraciones fue comparada con la fórmula original en las fuentes de la Liturgia clásica romana, para entenderla en su contexto literario, histórico y teológico. Aparece la Misa como la celebración eclesial del Misterio Pascual de Cristo, más parecida a la Cena del Señor. Cristo está presente en varias formas.

d) **Lectura abundante de la Palabra de Dios.** Se volvía a leer el Antiguo Testamento (antes sólo había Epístola). Se leen libros selectos de todos los libros sagrados en lectura semicontinua, en un ciclo de 3 años para los domingos, y de 2 para la primera lectura de entre semana. La Liturgia de la Palabra se considera parte esencial de la celebración, y no ante-Misa.

e) **Creatividad:** el Misal presenta varios textos y formularios para elegir, oraciones alternativas, partes variables, sugiere moniciones, pide que se de vida a la celebración. Y algunos pueblos como Zaire, Japón, Filipinas, India, han adaptado la Misa a su cultura.

SIGNIFICADO ECLESIAL DEL MISAL

La Eucaristía es una acción de toda la Iglesia, cumbre y fuente de la vida cristiana. En la Eucaristía, la Iglesia llega a ser verdaderamente Cuerpo de Cristo. La Eucaristía construye la Iglesia; es su suprema realización. La Eucaristía significa y realiza la Iglesia. Por eso los Padres originaron un principio: «La Iglesia hace la Eucaristía, y la Eucaristía hace a la Iglesia».

Así que la Eucaristía no está limitada a un tiempo y un lugar, ni a las condiciones de una comunidad. Es el mismo Cristo presente en todas las asambleas, haciendo presente y eficaz su único Sacrificio. Toda celebración eucarística es acción de toda la Iglesia, concretizada en cada comunidad local de creyentes.

En la Iglesia terrena, Cristo está representado por el obispo, el cual ejerce su supremo Sacerdocio especialmente en la Eucaristía que ofrece o manda ofrecer. El obispo debe garantizar la catolicidad y apostolicidad de la Eucaristía. Es el ministro originario de los sacramentos. Por eso la Misa estacional presidida por el obispo es la máxima manifestación de la Iglesia: una célula del gran Cuerpo de Cristo.

La Iglesia local que celebra la Eucaristía, ya sea presidida por el obispo o por un sacerdote enviado por él, está unida a la Iglesia universal presidida por los obispos y el papa. A ellos corresponde la ordenación práctica de la celebración.

Pero el cambio de legislación litúrgica no altera la naturaleza de la Eucaristía. La Misa sigue siendo la misma, aunque cambie la forma de celebrarse, por disposición de los responsables de la Iglesia. En los textos, ritos y acciones de la Eucaristía, la Iglesia celebra el Misterio de Cristo y se manifiesta a sí misma como autorrealización del Cuerpo de Cristo. La Iglesia es un cuerpo vivo, y la vida supone estar cambiando continuamente para mejorar, aunque permaneciendo el mismo sujeto. La liturgia es vida al servicio de la vida.

Así, la Iglesia considera este modo de celebrar como el más adaptado para ejercer su mediación salvadora. Lo importante es que la Iglesia participe en la Eucaristía como Cuerpo de Cristo. Con este modo de celebrar, la Iglesia nos brinda la certeza de que el Sacramento de la unidad realmente la expresa y la realiza.

NOVEDADES DEL MISAL DEL VATICANO II

Es preciso conocer el Misal renovado a partir del Concilio Vaticano II, con todo lo que tiene de propio desde su primera edición, para poder valorar las precisiones o avances de esta tercera edición.

El Misal del Vaticano II conserva la observancia, por parte de la Iglesia Romana, del mandamiento de Cristo: «*Hagan ésto en memorial de mí*». Buscando la participación de los fieles, desde San Pío X hasta Pío XII se habían estado introduciendo cambios.

El Misal presenta varios elementos de la inagotable riqueza del supremo Sacramento de la Eucaristía. Presenta la Eucaristía como la **Pascua** cristiana. Pone de relieve su dimensión comunitaria, ya que la Eucaristía es una **acción de toda la Iglesia**. Por eso, la Misa que presenta como modelo es la parroquial, es decir, con **participación** del pueblo. Por eso restablece la Concelebración como signo de unidad del Sacerdocio, del Sacrificio y de la Iglesia.

Frente a un Misterio tan grande, los fieles no podrían permanecer pasivos, como mudos espectadores, sino como entusiastas y activos participantes y protagonistas. Era necesario darle un marco celebrativo, para que no pareciera un acto devocional, resaltando su carácter comunitario y la presencia de diversos **ministros** reales (*lector, acólito, diácono, sacerdote, cantor*).

Considera la Misa como una única celebración constituida por **dos importantes partes**: *la liturgia de la Palabra y la liturgia eucarística*, constituyendo un solo acto de culto (antes se consideraba la Palabra como un mera preparación).

Puso mayor abundancia de **Palabra de Dios**. Los domingos estableció tres lecturas (del Antiguo Testamento, del Nuevo Testamento, y el Evangelio). Ubicó la **homilía** como parte integral de la celebración. Restableció la **oración universal o de los fieles**, como aterrizaje de la Palabra. Abrió la posibilidad de ofrecer la Comunión bajo las dos especies.

En las tres primeras Instrucciones se puede seguir el proceso de formación del Misal:

La primera fue la «*Inter Oecumenici*» (26 de septiembre de 1964). Acepta las lecturas bíblicas en

lengua popular, restablece la oración de los fieles, simplifica las rúbricas (quita genuflexiones, señales de la Cruz, besos al altar; pone el manípulo como opcional). La solemnidad de la Misa no depende del canto, sino de la participación de los fieles. Las reformas se pondrían en práctica a partir del primer domingo de cuaresma.

La segunda: «*Tres abhinc annos*» (4 de mayo de 1967). Recuerda que corresponde a la Sede Apostólica supervisar la reforma, introduce nuevas simplificaciones, y establece los diversos polos de la celebración: ambón y sede, para no hacer todo en el altar, el cual ahora está de cara al pueblo. Las rúbricas tienen gran flexibilidad, frente a la rígida uniformidad anterior. Con todo, las mujeres sólo pueden ejercer sus servicios desde fuera del presbiterio.

La tercera Instrucción fue «*Liturgicae Instaurationes*» (5 de septiembre de 1970). Alertó sobre los peligros de las innovaciones privadas, y alentó el uso de los nuevos libros litúrgicos. Pide usar el canto de las antífonas, y que sólo excepcionalmente se sustituyan por un canto popular.

Con todo, el Misal es mucho más que una lista de cambios y contenidos. Sólo se puede descubrir su contenido real usándolo en la celebración.

DESCRIPCION DEL MISAL DEL VATICANO II

Cuando hablamos del Misal nos estamos refiriendo al libro de las oraciones de la Misa. Lo describimos tal como está en su segunda edición. Se divide en varias partes.

La **primera parte** contiene las **Introducciones**, presentando los criterios teológicos, litúrgicos y pastorales para el uso del Misal. En primer lugar están los *decretos* de la Congregación para el Culto Divino (de 1970 y de 1975). Sigue la Constitución Apostólica «*Missale Romanum*» de Pablo VI (3 de abril de 1969). Luego, el documento central: la *Ordenación General del Misal Romano* («*Institutio*», de 1969, con las enmiendas de 1970, 1972, 1975 y 1991). Después vienen las *Normas generales para el Año Litúrgico y el Calendario*; el *Directorio para Misas con niños*; y algunas ediciones incluyen el de grupos particulares.

La **segunda parte** del Misal es el **Propio del Tiempo**. Contiene todas las oraciones diarias para

los tiempos litúrgicos de *Adviento* y *Navidad* y de *Cuaresma* y *Pascua*, las de los *domingos del Tiempo Ordinario*, y las Solemnidades del Señor.

Al **centro** del Misal está el **Ordinario de la Misa**, es decir, el *rito de la celebración eucarística*, con sus *fórmulas invariables*: primero de la Misa con pueblo y luego de la Misa con solo un ministro. Incluye los Prefacios y tiene en apéndice las Bendiciones Solemnes, saludos iniciales, y variaciones de la tercera forma del acto penitencial.

La sección que sigue es el **Propio de los Santos**, con todos los textos especiales para las fiestas y memorias de santos particulares, completado con el **Común de Santos**, un fondo de oraciones para los que no tienen formulario completo.

Después están las **Misas Rituales**, es decir, aquellas en las cuales se celebra un sacramento, o uno de los sacramentales mayores (dedicación de iglesias, ritos del catecumenado o de la vida religiosa).

Enseguida están las **Misas por diversas necesidades**, con los formularios para distintas ocasiones, divididas en cuatro categorías: por la *Iglesia*, por las *necesidades públicas*, en *diversas circunstancias públicas*, y por *necesidades particulares*. Completa la sección las **Misas votivas** o de devoción.

La última sección la forman las **Misas por los difuntos**, ante todo la *Misa exequial*, y luego las de aniversario. Se concluye con un **Apéndice**: *aspersión dominical* con agua bautismal, algunos modelos de *oración de los fieles*, Institución de *ministro "ad casum"* para la *Comunión*, *preparación y acción de gracias de la Misa*, *textos musicalizados*, e índices.

ORACIONAL DE LA IGLESIA

El Misal del Vaticano II no contiene las lecturas bíblicas, como el anterior, sino que presenta sólo las oraciones presidenciales y antífonas. Así, el Misal es el libro del altar; el Leccionario es el libro del ambón. El primero contiene las fórmulas oracionales y sacramentales de la Iglesia; el segundo, la Palabra de Dios en la celebración.

Cada página del Misal contiene, generalmente, todo el formulario de un domingo o una fiesta. Además de las oraciones que ya tenía el anterior Misal, revisadas de acuerdo a sus fuentes antiguas,

el Misal del Vaticano II introdujo otras oraciones del tesoro de la Iglesia, retocándolas con la doctrina conciliar; las tomó de los sacramentarios y colecciones manuscritas, tanto de oriente como de occidente. El Misal anterior tenía 7 prefacios; la primera edición del actual tenía 81 prefacios y 1600 oraciones, es decir, casi el doble del anterior. Añadió las bendiciones solemnes, de la liturgia galicana.

La reducción de fiestas al universalizarse el Calendario, hizo más ligera la sección del *Santoral*, y cada celebración tiene al menos una oración propia. Se precisó la fisonomía espiritual de cada santo celebrado, quitando generalizaciones y datos legendarios.

En los *Comunes* se añadió la Misa en el aniversario de la Dedicación de una iglesia, mandando a las misas Rituales la de la Dedicación. La primera edición presenta 6 esquemas marianos, 10 para mártires, 2 para doctores, 12 para santos y santas, y otros para categorías especiales: religiosos, educadores, madres de familia, fundadores de Iglesias, misioneros, santos de la caridad.

Como ahora casi todos los sacramentos pueden celebrarse dentro de la Eucaristía, el sacramento de los sacramentos, la sección de *Misas Rituales* se ha ido enriqueciendo mucho, a medida que se fueron publicando los Rituales revisados. De la tradición oriental se ligó a la Misa la celebración de aniversarios y bendiciones mayores (matrimonio, profesión religiosa, etc).

Las *Misas por diversas necesidades* hacen la Pascua más cercana a la vida humana, y a las necesidades de la humanidad, de la Iglesia y del mundo, uniendo a Cristo mediador sus principales acontecimientos. Se recomienda moderación en su uso, para no entorpecer el desarrollo del año litúrgico, ya que esas necesidades se pueden encomendar en la oración de los fieles. La sección se divide en 4 categorías: Por la santa *Iglesia* (Iglesia, papa, obispo, cónclave, sínodo, sacerdotes, ministros, vocaciones, laicos, unidad de los cristianos, evangelización de los pueblos, cristianos perseguidos, reuniones pastorales); por las *necesidades públicas* (patria, gobernantes, organismos internacionales, jefes de gobierno, desarrollo de los pueblos, paz y justicia, tiempo de guerra); en *diversas circunstancias públicas* (inicio de año, trabajo, cosecha, siembra, hambre, prófugos, presos, enfermos, moribun-

dos, acción de gracias); y *necesidades particulares* (perdón, reconciliación, caridad, concordia, familia, parientes y amigos, buena muerte).

Simplificó las *Misas votivas* o devocionales en honor de los Misterios del Señor, de María o de los santos, ya que los formularios medievales anteriores se referían a situaciones superadas o muy locales. Sólo se dejó lo válido, retocado, sin ligarlo a días de la semana: Trinidad, Cruz, Eucaristía, Espíritu Santo, San José, Santa María en sábado, ángeles, Pedro, Pablo, todos los santos, Sagrado Corazón, Nombre de Jesús, Sangre de Cristo.

Misas por los difuntos: presenta 5 esquemas generales y 14 particulares, con el sentido de la muerte cristiana, en la esperanza de la resurrección y del encuentro con el Padre.

En el *Apéndice* se pusieron 6 esquemas de oración de los fieles, sólo a modo de ejemplo, como un servicio a las Conferencias Episcopales, para la composición de textos adecuados a sus necesidades.

LA MISA ANTES DEL CONCILIO

La Misa se veía como una renovación del Sacrificio que Cristo ofreció en la Cruz al Padre, sólo que ahora sin derramamiento de sangre. No se le consideraba tanto como una celebración memorial comunitaria. No importaba tanto llevar a los fieles a una vivencia de la Pascua, sino bastaba asegurar la validez y licitud. Se celebraba muy individualistamente, sólo por el sacerdote, y en una lengua ajena al pueblo.

La Iglesia ha enmarcado el tesoro del Memorial de la Pascua del Señor en un joyel de ritos y preces, el cual no se constituyó de una sola vez, ni por un decreto de la autoridad, sino que es el resultado de una herencia de siglos, donde, capa tras capa, cada generación añadió algo al núcleo esencial de esa perla preciosa. Pero muchos creían que era la forma única de celebrarlo, como si el mismo Cristo hubiera así celebrado y ordenado su celebración detallada.

Para captar la diversa mentalidad litúrgica, basta señalar por ahora las cosas que se necesitaban para la celebración.

Se debía celebrar siempre sobre un altar consagrado. O era una sola piedra que constituía toda la mesa, apoyada en columnas, y se llamaba altar fijo;

o era un ara cuadrada de piedra que se colocaba al centro de la mesa del altar para celebrar sobre ella, que se llamaba altar portátil. En el centro tenía su sepulcro con reliquias de los santos mártires, las cuales podían ser lienzos que haya tocado su sepulcro. El sacerdote lo besaba varias veces, como describiremos en otra ocasión, porque simbolizaba a Cristo: era como besar sus llagas. El altar estaba pegado al retablo del altar.

Debía estar cubierto con dos sabanillas benditas (manteles que cubrían sólo la mesa) y un mantel bendito que colgaba por los lados del altar hasta el suelo. En medio del altar se elevaba el Crucifijo, generalmente encima del Sagrario, grande para ser visible, recordando la identidad entre la Cruz y la Eucaristía.

Sobre el altar no se permitía poner nada; pero sí en las gradas que estaban encima de él: 2 velas de cera para la Misa ordinaria, 6 para la cantada; las sacras o pequeñas tablillas con ciertas oraciones de la Misa; floreros naturales y reliquias. Durante la Misa se ponían en el altar la tercerilla o pequeña vela con candelero manual que ardía desde la Consagración hasta la Comunión. Además estaba el atril, soporte de madera o metal sosteniendo el Misal en el cual se contenían también las lecturas bíblicas.

Con sotana, el sacerdote revestía en la sacristía, recitando las respectivas fórmulas, los que entonces se llamaban "ornamentos", a saber: amito, alba, cíngulo, manípulo, estola, y casulla. Tomaba el cáliz preparado así: encima de la copa el purificador, la cucharita del agua, la patena con la hostia grande, la palia o hijuela encima, cubierto todo con el velo del cáliz, y encima la bolsa de corporales.

En la credencia, al lado de la Epístola, se colocaba todo lo demás que se requería para la Misa.

EL MISAL PRE-CONCILIAR

El Misal contenía las preces a recitarse, las normas a seguirse en la misa, las lecturas y antifonas. Era el libro publicado por San Pío V (1570), con las correcciones que le hizo Clemente VIII (1604), Urbano VIII (1634) y León XIII (1882), reformado por San Pío X (1900), publicado por Benedicto XV como edición típica (1920) y renovado por Juan XXIII (1962).

Sus partes eran las siguientes:

- 1) **Preliminares:** Bulas papales; explicación del rito de la Misa; indicaciones ante un percance o deficiencia; oraciones preparatorias y de acción de gracias; gráfico de la incensación al ofertorio, del altar y de los ornamentos.
- 2) **Propio del Tiempo:** partes variables de la Misa de los domingos, fiestas del Señor y ferias con formulario propio.
- 3) **Ordinario de la Misa:** la parte invariable de la Misa que constituía su rito normal.
- 4) **Propio de los santos:** los formularios para las fiestas de los santos.
- 5) **Común de santos:** partes complementarias para cada uno de los grupos de santos: papas, mártires, confesores, vírgenes, dedicación de iglesias, María.
- 6) **Misas votivas:** las ligadas a cada día de la semana y las de cualquier feria por devoción.
- 7) **Oraciones diversas** para intercalar ciertos días a discreción.
- 8) **Misas de difuntos** (2 de noviembre, deposición, aniversario, cotidianas y 17 oraciones).
- 9) **Diversas bendiciones** (agua para aspersion, vestiduras, manteles, corporales, píxide).
- 10) Misas concedidas a ciertos lugares o congregaciones.

Las Misas se clasificaban en *Conformes* o *Disconformes* según coincidieran con el Oficio Divino o difirieran totalmente de él. O, por razón de su solemnidad externa, se dividían en: *Solemnes* (con ministros, cantos e incensación, ósculo y mayor ornato); *rezadas* (sin canto del celebrante y con solo un ministro asistente), y *cantadas* (el sacerdote canta lo debido, pero no tiene ministros). Según la obligación de celebrarla: *parroquial* (la que el párroco debe celebrar por su comunidad los domingos y fiestas sin estipendio) y *conventual* (celebrada por los coros de catedrales y colegiadas).

Las fiestas del Patrón principal, del Titular y de la Dedicación podían trasladarse al domingo próximo siguiente. Había fiestas con privilegio de celebrarse aunque se empalmaran con otra fiesta.

GESTOS EN EL MISAL TRIDENTINO

Los gestos de oración, al ser tan abundantes y repetidos, podían convertirse en ritualismo o rutina, en lugar de llevar a una vivencia comunitaria de fe. Porque el gesto da expresividad a la Palabra, y la Palabra ilumina el gesto. No es lícito vaciarlos de contenido por la saturación.

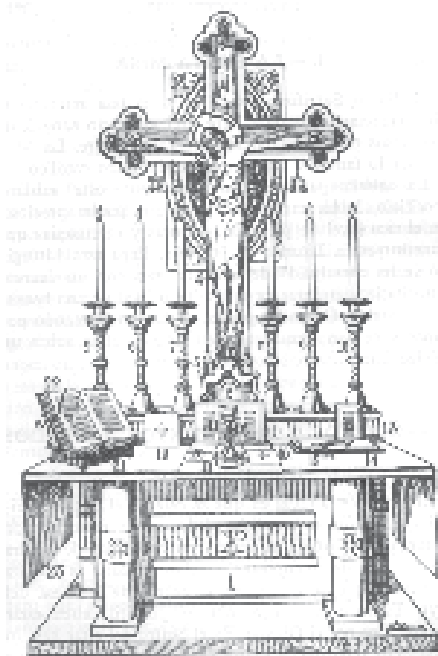
Por ejemplo, el **beso al altar**, signo de contacto con Dios (como besar las llagas de Cristo) y de invocación al Espíritu, aparecía 9 veces en la Misa: al subir al altar, antes de la oración colecta, antes del ofertorio, después del lavatorio de manos, al principio del Canon, a la segunda epiclesis, antes de la paz, después de la purificación y antes de la bendición.

Levantar los ojos, gesto realizado por Jesús (*Mateo 14,19; Juan 11,41; 17,1*) y que el publicano no se atrevía (*Lucas 18,13*) porque el ojo es la lámpara (*Lucas 11,34-35*), aparecía 9 veces también. Hacia el cielo: antes de la oración para el Evangelio, al principio de la Consagra-

ción y antes de la bendición. Hacia el Crucifijo: al ofrecimiento del pan, al ofrecimiento del vino, en la preparación al lavatorio, y antes de la primera epiclesis. Sin indicación: antes del lavatorio y en el diálogo del Prefacio.

Las **inclinaciones de cabeza** eran al menos 27, además de las veces que se nombrara a Jesús, a María o al santo patrón de la iglesia en las oraciones.

Las **señales de la Cruz**, que indican que la Misa anuncia la Muerte del Señor hasta que vuelva (*1 Corintios 11,26*), se hacían 42 veces: en la signación inicial, en el introito, al final del Gloria, 4 al inicio del Evangelio, al final del Credo, 4 al ofertorio (hostia, agua, cáliz y oración), al santo, 3 al inicio del Canon, 5 a la primera epiclesis, 2 en la Consagración, 5 al Memorial, 3 a la segunda epiclesis, 3



al final del Canon, 5 en la doxología, en el embolismo, 3 a la paz, 2 en la Comunión, a la bendición, y 4 en el último Evangelio.

Originó una inapetencia de signos. Al cambiar el simbolismo de la vida moderna, nos cuesta comprender los símbolos fundamentales de la tradición cristiana. No hay experiencia de la realidad signifi- cada, y así se desperdicia la fuerza del simbolismo.

Era necesario superar el individualismo, la funcionalidad, el cuidado por la apariencia estética, a fin de experimentar corporalmente el toque de Dios y expresarlo. Sólo así el gesto puede ser restaurador del universo en caos, de la humanidad dividida por antagonismos, y de la conciencia rota por conflictos. Entre el tiempo de Jesús y su regreso, nosotros expresamos la salvación pascual, y anticipamos su culminación.

ORDINARIO DE LA MISA EN EL MISAL ANTERIOR

Al enumerar los momentos de la Misa, descubriremos la desproporción y confusión, además de ser una acción sólo del sacerdote.

Iniciaba con las oraciones de sacerdote al prepararse y revestirse en la sacristía.

Misa de los catecúmenos o antemisa:

Signación y Oraciones al pie del altar (*salmo 42, confíteor del sacerdote, confíteor de los ministros, responsorio*). Sube al altar diciendo en secreto la oración, y lo besa recitando la fórmula. Incensación, Introito del lado de la epístola, Kyrie, Gloria, y oraciones colectas.

Epístola; Gradual o tracto y verso aleluyático, en el lado izquierdo del altar; oración de preparación al Evangelio al centro; Evangelio al lado derecho del altar; Credo.

Misa de los fieles:

Saludo a los fieles; ofrenda del pan y colocación sobre el corporal; bendición y mezcla del agua en el vino; ofrenda del cáliz; invocación al Espíritu Santo; incensación con su debida fórmula y rito especial; lavatorio de manos con el salmo 25,6-12; oración a la Santísima Trinidad, "orad, hermanos", oración secreta.

Diálogo y Prefacio (8 prefacios); Santo; Canon (*el acólito enciende la tercerilla al 'Comunicantes'; a la elevación toca con la derecha la campa-*

nilla mientras con la izquierda levanta un poco la casulla; suena la campanilla 'Por El, con El y en El').

Padre nuestro (recitado o cantado por el sacerdote, a menos que fuera Misa dialogada); primera oración por la paz; fracción del pan con su fórmula; conmixtión con su fórmula; Cordero de Dios con genuflexión y golpes de pecho; segunda oración por la paz; saludo de paz con el portapaz; oraciones para antes de comulgar; comunión del sacerdote con sus debidas fórmulas y ritos; se permitía dar a continuación la Comunión a los fieles; abluciones con sus debidas fórmulas y ritos; saludo y oraciones postcomunión.

Beso al altar, saludo y despedida; súplica a la Trinidad; bendición; último Evangelio (Juan 1,1-15, con genuflexión); Salve; oración a San Miguel arcángel; "Corazón sacratísimo de Jesús".

El rito ya no era transparente, sino opaco. No era un camino abierto para sentarnos con Jesús en la última Cena y compartir con El el sacramento de su Sacrificio; sino se había convertido en una caparazón ritual, de ceremonias impermeables. La envoltura había ocultado el gran tesoro que nos regaló Jesús, y era necesario desenvolverlo.

QUE PRETENDE LA REFORMA DEL MISAL

Cuando el 7 de marzo de 1965 se publicó el nuevo Rito de la Misa, ya tenía una larga historia de preparación. Las novedades no afectaban a la estructura básica de la celebración, ni redundaban en menoscabo de su esencia o significado. En la variedad de sus ritos, la Iglesia celebra siempre la única Eucaristía Pascual que Cristo le confió como a Esposa amada y fiel, a fin de que la conserve y repita como memorial de su Muerte y Resurrección, perpetuando en el tiempo hasta su venida gloriosa el Sacrificio de su Cabeza.

El Concilio no pretendía sólo cambiar los ritos y textos, sino más bien promover una educación de los fieles y una acción pastoral donde la Liturgia sea la cumbre y la fuente. Había sido la intuición pastoral de San Pío X: "La participación activa en los sacrosantos misterios y en la oración pública y solemne de la Iglesia es la primera e indispensable fuente donde los fieles beben el verdadero espíritu cristiano" (*Tra le solitudine*). El movimiento li-

túrgico pretendía superar la profunda zanja abierta entre la enigmática sacralidad del presbiterio y la indiferencia de la nave.

Los padres de Trento comprendieron que con el mantenimiento del latín dejaban al pueblo sencillo fuera de la jugada. Y por eso ordenaron la catequesis. Muratori en "*Sobre la devoción corregida de los cristianos*" y Rosmini en "*Las cinco plagas de la Iglesia*", en el siglo XVII, hablaron fuertemente del derecho del pueblo sencillo a comprender y vivir la liturgia.

Cambiar la forma de celebrar la Eucaristía puede convertirse en un nuevo ritualismo, si no se comprende el valor pastoral, ni la verdadera motivación, ni su aplicación en la vida concreta. No es una imposición de un grupo de liturgistas desde el escritorio, sino la expresa voluntad de la Iglesia que quiere así reencontrarse y reconstituirse, volviendo a sus fuentes.

Con la fe, la celebración y la coherente práctica religiosa, entra en juego el sentido de pertenencia a una comunidad. La modernidad ha desterrado muchas formas sociales por las que el individuo se sentía miembro del todo y vinculado a un comportamiento tradicional. La asamblea litúrgica es el lugar privilegiado para la educación en el sentido de Iglesia: conciencia de una dependencia común o solidaridad, y participación activa de cada uno.

En la Eucaristía, la Iglesia local se hace un acontecimiento. La Eucaristía existe porque existe la Iglesia, y la Iglesia existe porque existe la Eucaristía. Las meta no es celebrar Misas de ocasión, sino hacer de la participación en la Eucaristía el más vivo signo de expresión de los lazos de fe y caridad que unen a los católicos.

LA ORDENACION GENERAL DEL MISAL ROMANO

El Misal del Vaticano II inicia con el documento en el cual explica los criterios con los cuales debe desarrollarse la celebración eucarística según el espíritu de la reforma litúrgica del Concilio. Este documento, que se titula: "*Institutio Generalis Missalis Romani*", ha tenido algunas variaciones, y es lo que ha provocado que se hable de un "nuevo misal". Contiene la descripción de la celebración y su significado. Es un tratado doctrinal, pastoral y rubrical que se desarrolla en ocho capítulos, los cuales ahora describimos.

1. Importancia y dignidad de la celebración eucarística. La Misa es el centro de la vida cristiana, culmen de las acciones con las que Dios santifica al mundo y del culto que la humanidad ofrece al Padre. Por eso es necesario que la celebración se organice de modo que los ministros y los fieles, según su propia condición, participen en ella sacando sus mejores frutos espirituales. Así se promueve una participación plena, consciente, activa y fructuosa. Como toda la liturgia se realiza a través de signos sensibles, es necesario elegir y ordenar las formas y los elementos propuestos por la Iglesia de tal forma que favorezcan la participación y la utilidad espiritual de los fieles.

2. Estructura, elementos y partes de la Misa. Ofrece la descripción de la celebración, no tanto en su aspecto de ceremonias, sino doctrinal. Indica la naturaleza y el significado de cada uno de sus elementos: Palabra de Dios, oraciones presidenciales, canto, actitudes externas, silencio. Se describen, y luego se sacan aplicaciones prácticas. Después, se describen las partes de la Misa: ritos iniciales, liturgia de la Palabra, liturgia eucarística y ritos de conclusión. Ofrece grandes posibilidades para el canto, tanto del patrimonio tradicional gregoriano y polifónico, como nuevas composiciones. Los cantos de entrada, procesión de ofrendas y comunión acompañan una acción y admiten cierta flexibilidad para admitir un canto popular aprobado por la Conferencia Episcopal. El aleluya exige ser cantado. Las secuencias se dejaron opcionales, excepto Pascua y Pentecostés.

3. Oficios y ministerios de la Misa. En la Misa cada uno tiene el derecho y el deber de aportar su participación. Por tanto, cada uno, realizando su propia función, haga todo y sólo lo que le corresponde. Presenta tres novedades: a) Las Conferencias Episcopales pueden permitir que si no hay ministro competente o un hombre capaz, una mujer pueda proclamar las lecturas, excepto el Evangelio. b) Es posible que varios ministros del mismo grado, diáconos por ejemplo, ejerzan su función en la celebración distribuyéndose las tareas. c) Los miembros de cabildos y comunidades religiosas concelebran en la Misa conventual y pueden co-mulgar en las dos celebraciones.

4. Diversas formas de celebración de la Misa. Describe la Misa con el pueblo como la forma ordinaria de celebración, es decir, presenta como

modelo la Misa parroquial. Añade lo que hace el diácono y los demás ministros. También la concelebración, permitida con ocasión del sínodo diocesano, de la visita pastoral y de los convenios pastorales, porque manifiestan el sentido de unión con la jerarquía a través de la misma celebración eucarística. Al final describe la Misa sin pueblo como caso excepcional y por grave necesidad. Para la Comunión bajo las dos especies describe el rito y la disciplina. Respecto al beso al libro o al altar, pueden sustituirlo las Conferencias Episcopales con otro signo de veneración donde pudiera ser ambiguo.

5. Disposición de las iglesias para la celebración. Recoge las disposiciones sobre los lugares sagrados: disposición de la iglesia, el presbiterio, el altar, el ambón, la sede presidencial, el lugar de los fieles, el lugar del coro, la custodia de la Eucaristía, las imágenes, los ámbitos anexos. Ya no es necesaria el ara o altar portátil de piedra. El altar fijo de una iglesia sea de piedra natural u otras materias sólidas, y es un elemento estable en el edificio sagrado. Todo altar puede ser consagrado. Las reliquias deben ser auténticas, aunque no sean de mártir.

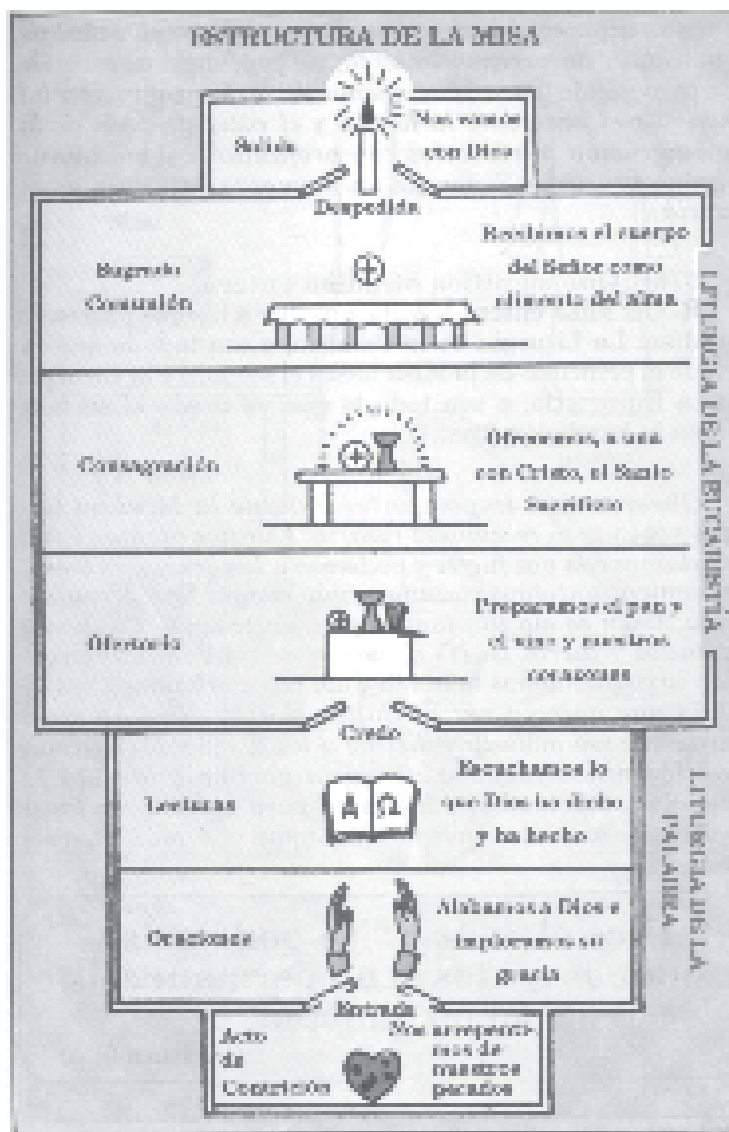
6. Cosas necesarias para la celebración. Recoge las normas sobre la materia del sacrificio: el pan y el vino, las soluciones a los problemas, y las cosas necesarias. Sólo es obligatorio un mantel. Los vasos sagrados deben ser de material noble; los cálices tengan dorada la copa si hay riesgo de oxidación

o es materia porosa. Las formas respondan al genio cultural de los pueblos. Las vestiduras pueden ser de fibras naturales o sintéticas dignas. Los colores correspondan a la mentalidad, determinados por las Conferencias Episcopales.

7. Elección de las partes de la Misa. Propone

una guía para aprovechar el material del Misal de acuerdo al año litúrgico y a las necesidades de los fieles. En las memorias opcionales de los santos es posible elegir oraciones, lecturas y demás elementos. La primera parte habla de la elección de la Misa según los días litúrgicos; la segunda, la elección de las diversas partes de los formularios en la misma Misa.

6. Misas votivas y de difuntos. Resume en pocos párrafos la legislación del Código de Rúbricas en su casuística, dejando más libertad al sacerdote. También en las Misas Votivas, ya que hay más ferias libres en las cuales pueden elegirse.



CONSTITUCION APOSTOLICA DEL MISAL

El Papa Pablo VI promulgó el Misal Romano con la Constitución Apostólica "Missale Romanum", fechada el 3 de abril de 1969, jueves santo.

Señala que el Misal renovado puede, por fin, dar cumplimiento a la obra iniciada por Pío XII al restaurar la Semana Santa y la Vigilia Pascual, siguiendo ahora las líneas de la Constitución litúrgica del Concilio Vaticano II, que le han dado mayor

unidad y homogeneidad. Y describe sus puntos esenciales de novedad:

1) *La "Institutio generalis"* compendia las nuevas normas y criterios para la celebración del Sacrificio eucarístico.

2) *Las nuevas Oraciones Eucarísticas* con sus prefacios, creadas al estilo oriental para dar mayor variedad a la oración con fórmulas más ricas de contenido teológico, bíblico y litúrgico.

3) *Las formulas de la Consagración* restituidas a la pureza de las fuentes bíblicas.

4) *La Oración Universal* o de los fieles y el *acto penitencial* o de reconciliación con Dios y con los hermanos al inicio de la Misa.

5) *Nueva ordenación de las Lecturas*, con mayor número de textos, de modo que en la Misa festiva puedan leerse las partes más importantes del Antiguo y del Nuevo Testamento.

6) *Revisión general* de todos los textos y fórmulas de oración.

Como San Pío V al promulgar el Misal de Trento en 1570 pretendió ofrecerlo al pueblo cristiano como instrumento de unidad litúrgica e insigne monumento del culto genuino y religioso de la Iglesia, también Pablo VI termina ofreciéndolo en sus legítimas variaciones como subsidio para afirmar la unidad y catolicidad, ya que elevamos una única oración al Padre.

LA "INSTITUTIO" EN LA TERCERA EDICION DEL MISAL

Su Santidad Juan Pablo II aprobó el Jueves Santo del 2000, la revisión de la *Institutio Generalis Missalis Romani*, conocida como la *Ordenación General del Misal Romano*. Esta nueva revisión reemplaza la edición de 1975 de la *Instituto Generalis*. Es el documento que está al principio del Misal.

Por ahora, la versión oficial se encuentra solamente en latín. La *Institutio* revisada aparece como una prolongación directa de la *Constitución de la Sagrada Liturgia "Sacrosanctum Concilium"* del Concilio Vaticano II, y de la anterior *Institutio* de 1975.

Las prescripciones de la nueva *Institutio* se han de ver como maneras concretas de especificar y subrayar la naturaleza y la importancia de la sagra-

da liturgia en la vida de la Iglesia (como dice el párrafo 5 de *Sacrosanctum Concilium*).

La estructura de la *Institutio*, en general, se mantiene igual, y es sustancialmente la misma, aunque existen algunos cambios importantes. De hecho, mantiene los 8 capítulos, con los mismos títulos; sólo añadió un nuevo capítulo: "*Adaptaciones que competen a los obispos y a las Conferencias Episcopales*" a la luz de la *Cuarta Instrucción sobre la Implementación de la Constitución de la Sagrada Liturgia* (29 de marzo de 1994).

Se ha aumentado el número de párrafos, de 340 a 399. Fue añadiendo varios párrafos que recogen cualquier información sobre las rúbricas, divulgada a través de la *Institutio*, o descrita en el Ordinario de la Misa, o precisada en documentos posteriores. Como ejemplo, el número 90 provee un resumen adecuado de los ritos de conclusión. Trae también una agrupación de los elementos del rito de la comunión: Oración del Señor, rito de la paz, fracción del Pan y comunión.

Gran parte de la revisión de la nueva edición se ha basado en aspectos editoriales y estilistas, ayudando así a que la *Institutio* aparezca con mayor precisión; y también se han introducido muchos de los cambios para aclarar o reforzar el sentido de alguna sección particular.

Por ejemplo, se ha añadido con frecuencia el adjetivo «sagrado» a tales palabras como ministros, celebraciones, hostias, vestimentas y acción, para mantener la exhortación que hiciera la misma *Institutio* de que «se debe evitar aquello que no tenga que ver con lo sagrado» (344). De la misma manera, se ha añadido también el adjetivo «profundo» a la palabra «inclinación» y el adjetivo «litúrgico» a la palabra «asamblea» cuando el contexto de la frase u oración lo exija.

Vamos a ir recorriendo los diversos capítulos para señalar lo más útil.

EL INICIO DE LA "INSTITUTIO"

No hay ningún cambio en el "*Proemio*" de la tercera edición de la Ordenación General del Misal Romano. Sólo que ahora esos números forman parte de todo el documento, puesto que el primer capítulo inicia con el número 16 (antes era el número 1).

Capítulo I: Importancia y dignidad de la celebración eucarística. A los 6 números anteriores se añade la importancia de la celebración eucarística en las Iglesias particulares, el papel del obispo diocesano, y otras indicaciones sobre la modalidad (22-26).

"La celebración de la Misa, como acción de Cristo y del pueblo de Dios, ordenado jerárquicamente, es le centro de toda la vida cristiana para la Iglesia universal y local, y para los fieles individualmente, ya que en ella se culmina la acción con que Dios santifica en Cristo al mundo, y el culto que los hombres tributan al Padre, adorándolo por medio de Cristo, Hijo de Dios. Además, se recuerdan de tal modo en ella, a lo largo del año, los misterios de la Redención, que, en cierto modo, éstos se nos hacen presentes. Todas las demás acciones sagradas y cualesquiera obras de la vida cristiana, se relacionan con ésta, proceden de ella y a ella se ordenan" (16).

"El obispo diocesano, el primer administrador de los misterios de Dios en la Iglesia particular a él encomendada, es moderador, promotor y guardián de toda la vida litúrgica. En las celebraciones que se realizan bajo su presidencia, sobre todo en la celebración eucarística llevada a cabo por él, con la participación del presbiterio, de los diáconos y del pueblo, se manifiesta el misterio de la Iglesia. Por tal motivo estas misas solemnes deben ser ejemplo para la diócesis entera" (22).

ELEMENTOS DE LA MISA

El Capítulo II se titula: "*Elementos y partes de la Misa*". Vamos a ir por partes.

1. Estructura general de la Misa.

Siguió igual: descripción de la Misa y que es un acto de culto en dos partes. Sólo cambian los números: antes eran 7-8 y ahora son 27-28.

2. Elementos de la Misa:

a) **Lectura de la Palabra de Dios y su explicación.** Igual a la segunda edición.

b) **Oraciones y otras partes que corresponden al sacerdote:** Oraciones presidenciales, sobre todo la Oración Eucarística. Precisa el momento de la monición introductoria: "después del saludo inicial y antes del rito penitencial" (31). La edición anterior decía: "También le está permitido hacer una brevísima introducción para preparar a los fieles antes de la celebración, para la Misa del día" (11).

c) **Otras fórmulas:** diálogos, aclamaciones; las que tienen valor de rito (Gloria, salmo responsorial, alabanza, santo, aclamación de la anámnese, acción de gracias de la comunión) y las que acompañan (entrada, ofrendas, fracción del pan y comunión).

d) **Modo de proclamar los cantos:** Antes decía: "el sacerdote o sus ayudantes o todos", y ahora dice: "el sacerdote, el diácono, el lector o todos". Los cantos del Ordinario de la Misa no pueden sustituirse con otros cantos (366): Cordero de Dios, Santo, Señor ten piedad, Gloria, Credo.

e) **Importancia del canto:** Descompone el antiguo n. 19 en tres párrafos, añadiendo al último la importancia del canto gregoriano, que es el propio de la liturgia romana, y otras composiciones polifónicas (39-41).

f) **Posturas corporales:** Añade una introducción acerca del sentido de las mismas. Y hace muchas precisiones. Por ejemplo, dice: Hay que ponerse de pie "desde que empieza la Oración sobre las Ofrendas" (43), es decir, desde su introducción "Orad, hermanos" (146). Urge a ponerse de rodillas en la Consagración: el texto anterior decía: "estarán de rodillas, a no ser que lo impida la estrechez del lugar o la aglomeración de la concurrencia o cualquier otra causa razonable, durante la consagración" (21); ahora dice: "estarán de rodillas, a no ser que lo impida la salud, la estrechez del lugar o el gran número de los presentes u otras causas razonables, durante la consagración. Los que no se arrodillan para la consagración deben hacer una profunda inclinación mientras el sacerdote hace la genuflexión después de la consagración" (43).

g) **El silencio:** a los momentos que señala el texto anterior añade el silencio en la sacristía antes de iniciar la celebración (45).

ESTRUCTURA DE LA MISA

La tercera parte del capítulo II se titula: "*Las diversas partes de la Misa*", describiendo la celebración y haciendo algunas precisiones.

Ritos iniciales:

Al hablar del acto penitencial dice: "termina con la absolución del sacerdote, la cual, sin embargo, carece de la eficacia del Sacramento de la Penitencia", y recomienda hacer la aspersion del agua los domingos, sobre todo en el tiempo pascual (51).

Permite que el Gloria lo inicie el sacerdote, o un cantor, y añade que su texto "no puede cambiarse por otro" (53).

Liturgia de la Palabra:

Prohíbe que las Lecturas y el Salmo responsorial, "que contienen la Palabra de Dios", sean cambiados por textos no bíblicos (57).

La homilía "la tendrá ordinariamente el sacerdote presidente, o será encomendada por él al sacerdote concelebrante, o a veces, si es oportuno, también al diácono, pero nunca a un laico" (66).

Para la profesión de fe puede utilizarse una fórmula "aprobada para el uso litúrgico" (67), con lo cual admite la forma dialogada del bautismo, que antes no estaba prevista.

Liturgia eucarística:

Para el rito de la paz dice: "conviene que cada uno dé sobriamente el signo de la paz sólo a las personas más cercanas" (82).

La Fracción del Pan "se comienza después de terminada la paz" y añade que "está reservada al sacerdote y al diácono" (82).

Antes de la Comunión, el sacerdote muestra la Hostia "sobre la patena o sobre el cáliz" (84).

Recomienda, como antes, que los fieles comulguen con Hostias consagradas en la misma Misa, "como tiene obligación de hacerlo el sacerdote mismo" (85).

Ritos conclusivos:

Señala sus elementos y el orden (90): a) avisos breves, si son necesarios; b) saludo y bendición del sacerdote; c) despedida del pueblo; d) beso al altar, etc.

Otras indicaciones sobre el rito de la Misa serán señaladas en el capítulo IV.

OFICIOS Y MINISTERIOS

Después de hablar del acólito instituido (98), del lector instituido (99) y del salmista (102), entre

otros servicios añade el ministerio del sacristán, que antes no se mencionaba: "a) El sacristán disponga diligentemente los libros litúrgicos, las vestiduras, y las otras cosas necesarias para la celebración de la Misa" (165). Luego sigue con el comentador, del cual dice que no debe estar en el ambón (inciso b).

Tiene un título nuevo: "Distribución de los oficios y preparación de la celebración". En un número también nuevo indica: "Un mismo y único sacerdote debe ejercer siempre el oficio de presidente en todas las partes de la celebración, exceptuadas aquellas que son propias de la Misa en la que está presente el obispo" (108).

El Obispo: Está al centro de cada celebración litúrgica, las Misas que él celebra con su presbiterio, sus diáconos y su pueblo reflejan el misterio de la Iglesia y deben ser un ejemplo para toda la diócesis. El es el «mayordomo principal de los misterios, modelador, promotor y guardián de toda la vida litúrgica de su diócesis, esforzándose en asegurar que todos capten interiormente un sentido genuino de los textos y ritos litúrgicos, para una celebración activa y fructífera de la Eucaristía» (22).

Tiene el privilegio de bendecir al pueblo con el *Evangelario* después de la proclamación del evangelio (175).

El Presbítero o Sacerdote. La celebración de la Eucaristía se percibe como la función principal del sacerdote. Se recomienda que cada sacerdote «celebre el sacrificio Eucarístico diariamente, cuando sea posible» (19). Igualmente, cuando esté presente en una Misa, participe revestido como concelebrante, a no ser que esté excusado por una buena razón (114).

La Misa sin la participación del pueblo no se debe celebrar sin un ministro asistente «con excepción de una causa justa y razonable», en cuyo caso



todos los saludos, las instrucciones, y la bendición final de la Misa se omiten» (254)

Sin añadir, quitar o cambiar nada por su propia autoridad, toma decisiones en la preparación de la Misa (24) y mantiene «el derecho de dirigir todo lo que le corresponda a él» (111). En la selección de «cantos litúrgicos, lecturas, oraciones, comentarios introductorios y gestos que correspondan mejor a las necesidades, grado de preparación y mentalidad de los participantes...» (24), considere «el bien común espiritual del pueblo de Dios, en vez de preocuparse por sus propias inclinaciones» (352).

El Diácono. Añade una nueva sección para describir el ministerio del diácono. Cuando está presente, el diácono debe ejercer su función (116) y debe ser considerado, después del sacerdote, como el primero de los ministros por virtud de su ordenación (94). Aunque la dalmática es la vestidura propia del diácono, se puede omitir «por alguna necesidad o porque la celebración es de un grado menor» (338). Sólo en ausencia de un lector preparado, el diácono puede proclamar las lecturas y también hace las intenciones desde el ambón» (177).

Durante la Plegaria Eucarística el diácono «por regla general» se arrodilla desde la epiclesis hasta la elevación del cáliz (179). Durante el resto de la Plegaria Eucarística, el diácono permanece de pie, cerca del altar, cuando su función incluye el cáliz y el Misal. «No obstante así, en cuanto sea posible, el diácono permanece lejos del altar, a un paso detrás de los concelebrantes» (215). Cuando se utiliza el incienso para la elevación, de rodillas, incienso el Santísimo Sacramento (179). En ausencia del diácono, otro ministro ejerce la función de incensar (150).

FORMAS DE CELEBRAR LA MISA

El Capítulo IV se refiere a las diversas formas de celebrar la santa Misa: **Misa estacional** (*del obispo*), **conventual** (*de un cabildo o comunidad*) y **parroquial**. Y describe la *forma típica* de celebrar, por lo que repite y precisa algunas de las cosas que ya había dicho al hablar de las partes de la Misa. Luego describe la Misa sin diácono, Misa con los oficios del diácono, los oficios del acólito, y los del lector.

Comenzamos señalando algunas novedades, cambios o precisiones que presenta en el desarrollo de la Misa con el pueblo, que es la Misa típica o

que sirve como norma (en el Misal anterior, la Misa normativa era la que celebraba el sacerdote sin pueblo, sólo con un ministro que le ayudara).

Preparativos (117):

Vuelve a la tradición romana de cubrir el altar "al menos con un mantel de color blanco" (304), por lo cual quedan nuevamente suprimidos los manteles de colores, y pueden usarse las sabanillas.

Cuando habla de la Cruz del altar y de la Cruz que se lleva en la procesión de entrada, especifica que deben tener la "imagen de Cristo crucificado", pues recuerda la Pasión y Muerte de Cristo.

Igualmente, de un mínimo de dos candeleros con sus velas, y en las Misas solemnes 4 ó 6 velas encendidas, y para las Misas con el obispo 7. Puede quedar la costumbre de encender dos para las Misas cotidianas de feria o memoria, 4 en las fiestas, y 6 para domingos y solemnidades.

Añade el Evangeliario, el incensario y la naveta, la cruz y los cirios encendidos, para la procesión de los domingos (119).

MISA PAROQUIAL SIN DIACONO

Ritos iniciales:

La procesión de entrada avanza en este orden (82): incensario humeante, Cruz entre cirios, acólitos y ministros, "un lector que puede llevar el libro de los Evangelios ligeramente levantado, pero no el Leccionario", el sacerdote presidente. Y añade que el sacerdote bendice el incienso al ponerlo, "con un signo de la Cruz sin decir nada". El Leccionario está desde el principio en el ambón.

"La Cruz con la imagen de Cristo crucificado llevada en la procesión, puede colocarse como Cruz del altar, la cual debe ser única. De lo contrario, debe guardarse. Los candeleros se colocan o sobre el altar a junto a él. El Evangeliario se pone sobre el altar" (122).

Reitera la indicación de que la Misa inicia desde la Sede presidencial (124), no en el altar.

Liturgia de la Palabra:

"Terminada la Oración Colecta todos se sientan. El sacerdote puede introducir brevemente a los fieles en la liturgia de la Palabra. El lector avanza hacia el ambón y, del leccionario ya colocado antes de la Misa, recita la primera lectura, que todos escuchan. Al final el lector pronuncia la aclama-

ción: 'Palabra de Dios', y todos responden: 'Te alabamos, Señor'. Entonces, si es oportuno, se puede guardar un momento de silencio, para que todos mediten brevemente lo que escucharon" (128).

Supone que el lector iba en la procesión de entrada y está junto al presbiterio. El "Palabra de Dios" al final de la lectura es una "aclamación", por tanto, sale sobrando elevar el libro, y si cambia la fórmula se cambia también el género literario convirtiéndose en monición. El silencio no es antes de la aclamación, sino después.

Respecto al enunciado de la lectura, todos los leccionarios están adoptando la costumbre de enunciarla diciendo "Del libro..." (en vez de "Lectura de..."), ya que "Lectio" no significa exactamente "Lectura", sino "Selección" de un texto; se evita así discutir sobre si es lícito cambiar "Lectura" por "Proclamación".

Se reitera la función del salmista (120), para el Salmo responsorial. Ningún documento de la reforma litúrgica permite que el coro puede cantar esta parte de la Misa; menos que pueda sustituirla por otro canto.

"Mientras se canta el Aleluya u otro canto, el sacerdote, si se emplea el incienso, lo pone en el incensario y lo bendice. Luego, con las manos juntas e inclinándose ante el altar, dice en secreto el 'Purifica mi corazón'" (132). La oración se dice, pues, ante el altar, no ante el sagrario o la Cruz.

"Después toma el Evangelionario y precedido por los ministros laicos que pueden llevar el incensario y los candeleros, se acerca al ambón llevando el Evangelionario un poco levantado. Los presentes se vuelven hacia el ambón manifestando una singular reverencia hacia el Evangelio de Cristo (133)". El libro va cerrado.

"En el ambón el sacerdote abre el libro y con las manos juntas dice: 'El Señor esté con ustedes', mientras el pueblo responde: 'Y con tu espíritu'. Y enseguida, haciendo la Cruz sobre el libro con el pulgar, y luego sobre su propia frente, boca y pecho, lo cual hacen también los demás, dice: 'Del santo Evangelio...'. El pueblo aclama diciendo: 'Gloria a tí, Señor'. El sacerdote, si emplea incienso, incienso el libro. Luego, proclama el Evangelio, y al final pronuncia la aclamación: 'Palabra del Señor', a la cual todos responden: 'Gloria a tí, Señor Jesús'. El sacerdote besa el libro diciendo en secreto: 'Las

palabras del Evangelio borren nuestros pecados"' (134). La incensación es con tres golpes dobles (278).

"El sacerdote dice la homilía desde la Sede o desde el ambón, o, si es oportuno, desde otro lugar idóneo. Terminada la homilía se puede guardar un momento de silencio" (136).

Reitera la inclinación de todos a las palabras del Credo: "Y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen y se hizo hombre", y en la Anunciación y Navidad arrodillarse (137).

"Recitado el Símbolo, el sacerdote en pie, desde la sede, con las manos juntas, invita a los fieles a la oración universal por medio de una breve monición. Después el diácono o el cantor o el lector u otro, desde el ambón u otro lugar conveniente, propone las intenciones al pueblo, el cual por su parte responde humildemente. Al final el sacerdote, con las manos extendidas, concluye la plegaria con una oración" (138).

Liturgia Eucarística:

"Terminada la oración universal todos se sientan y comienza el canto del ofertorio y se lleva a cabo la procesión de las ofrendas. Un acólito u otro ministro laico coloca en el altar el corporal, el purificador, la palia y el misal" (139).

"Es conveniente que la participación de los fieles se manifieste en la oblación del pan y el vino para la celebración de la Eucaristía o de dones con los que se ayude a las necesidades de la Iglesia o de los pobres. Las ofrendas de los fieles las recibe el sacerdote ayudado por un acólito u otro ministro. El pan y el vino se llevan al sacerdote, quien los coloca sobre el altar, mientras que las demás ofrendas se colocan en sitio conveniente" (140). Están claramente indicadas cuáles son las ofrendas, reiterando así la prohibición de llevar ofrendas simbólicas.

"... si no hay canto en el Ofertorio o no se toca el órgano, le es lícito al sacerdote, en la presentación del pan y del vino, decir en voz alta las fórmulas de bendición, a las cuales el pueblo aclama: 'Bendito seas por siempre, Señor'" (142). Significa que las oraciones se dicen, de ordinario, en secreto.

"Vuelto el sacerdote al centro del altar y estando de cara al pueblo, extiende y junta las manos e invita al pueblo a orar, diciéndole: 'Oren, hermanos...'. El pueblo se pone de pie y responde: 'El Señor reciba

de tus manos...'. Luego el sacerdote, extendiendo las manos, dice la oración sobre las ofrendas. Al final el pueblo aclama: 'Amén'" (146). Está claro en qué momento el pueblo se pone de pie.

"...La Plegaria Eucarística, por su naturaleza, exige que la recite sólo el sacerdote, en virtud de la Ordenación. El pueblo, en cambio, se asocia al sacerdote en la fe y en silencio y por medio de las intervenciones establecidas a lo largo de la Plegaria Eucarística, es decir: respuestas en el diálogo del Prefacio, el Santo, la aclamación después de la Consagración, y la aclamación 'Amén' después de la doxología final, como también otras aclamaciones aprobadas por la Conferencia de los Obispos y reconocidas por la Santa Sede. Es muy conveniente que el sacerdote cante las partes de la Plegaria Eucarística que tienen notas" (147).

"... En la Plegaria Eucarística se puede mencionar a los obispos coadjutores y auxiliares, pero no otros obispos eventualmente presentes. Si son muchos los que se han de mencionar, se utiliza la forma general: 'Con nuestro obispo N. y sus obispos auxiliares'. En cada Plegaria Eucarística hay que adaptar dichas menciones a las reglas gramaticales" (149).

Reitera la indicación que el final de la Plegaria Eucarística ("Por Cristo, con El y en El") lo dice solamente el sacerdote (151).

Ritos de la Comunión:

El sacerdote puede dar la paz a sus ministros, "permaneciendo siempre en el presbiterio, para no crear confusión en la celebración". Mientras se da la paz se puede decir: 'La Paz del Señor sea siempre contigo', a lo cual se responde: 'Amén'" (154).

La postura del pueblo durante "Este es el Cordero de Dios" sigue siendo de pie (43). En las Normas para la Misa en la diócesis, siendo obispo el Sr. Francisco Javier Nuño y responsable de Liturgia el entonces señor cura Luis Navarro, se dispuso que la genuflexión se hiciera cuando el sacerdote presentara la Hostia al "Este es el Cordero de Dios". Y se creó la costumbre de arrodillarse en este momento, sólo en nuestra diócesis.

Los que van a comulgar "ordinariamente se acercan en procesión. No está permitido a los fieles tomar por sí mismos el Pan consagrado o el Cáliz sagrado, tanto menos pasarlo entre ellos de mano en

mano. Los fieles comulgan arrodillados o estando de pie, conforme a lo establecido por la Conferencia de los obispos. Si comulgan estando de pie, se recomienda que antes de recibir el Sacramento hagan una debida reverencia establecida por las mismas normas" (160).

"... los ministros no se acerquen al altar antes que el sacerdote tome la Comunión, y siempre reciban de las manos del sacerdote el vaso que contiene las Especies eucarísticas que van a ser distribuidas a los fieles" (162).

Ritos de conclusión:

"Si a la Misa sigue alguna otra acción litúrgica, el rito de conclusión, es decir, el saludo, bendición y despedida, se omite" (170).

LA GENUFLEXION E INCLINACION EN EL MISAL

"La genuflexión, que se efectúa doblando la rodilla derecha hasta la tierra, significa la adoración. Por tanto, está reservada al Santísimo Sacramento, y a la Santa Cruz a partir de la solemne adoración en la Liturgia del Viernes Santa hasta el inicio de la Vigilia Pascual. En la Misa, el sacerdote hace tres genuflexiones: después de mostrar a los fieles tanto la Hostia como el Cáliz, y antes de la Comunión. Si el sagrario con el Santísimo Sacramento está en el presbiterio, el sacerdote, el diácono y los demás ministros hacen genuflexión cuando llegan al altar y cuando se retiran de él, pero no durante la celebración de la Misa. De otro modo, hacen la genuflexión todos los que pasan ante el Santísimo Sacramento, al menos que avancen procesionalmente. Los ministros que llevan la Cruz procesional o los cirios, en lugar de la genuflexión, hacen una inclinación con la cabeza" (274).

"La inclinación con la cabeza expresa la reverencia y el honor que se hace a las personas mismas o a sus signos. Hay dos clases de inclinación: con la cabeza y con el cuerpo.

"a) La inclinación de la cabeza se hace cuando se nombran juntas las tres Divinas Personas y al pronunciar el nombre de Jesús, de la santísima Virgen María y del Santo en cuyo honor se dice la Misa.

"b) La inclinación del cuerpo, o inclinación profunda, se hace: al altar; a las oraciones 'Purifica, Señor, mi corazón' y 'Acepta, Señor, nuestro corazón contrito'; en el Credo, a las palabras 'y por obra

del Espíritu Santo...'; en el Canon Romano al decir la oración 'Te pedimos humildemente'. La misma inclinación la hace el diácono cuando pide la bendición antes de proclamar el Evangelio. El sacerdote se inclina además un poco cuando, durante la Consagración, pronuncia las palabras del Señor" (275).

Respecto a la incensación, se incienso la Cruz antes del altar tanto al inicio de la Misa como en las ofrendas.

LA INCENSACION EN EL NUEVO MISAL

"La incensación significa la reverencia y la oración, como viene expresado en la Sagrada Escritura (Salmo 140,2; Apocalipsis 8,3). El incienso puede usarse libremente en cualquier forma de Misa: a) durante la procesión de entrada; b) al comienzo de la Misa, para incensar la Cruz y el altar; c) para la procesión y proclamación del Evangelio; d) colocados sobre el altar el pan y el vino, para incensar las ofrendas, la Cruz y el altar, como también al sacerdote y al pueblo; e) en el momento de la elevación de la Hostia y el Cáliz después de la Consagración" (276).

"El sacerdote pone incienso en el incensario y lo bendice con un signo de Cruz sin añadir más. Antes y después de la incensación se debe hacer una profunda inclinación hacia la persona u objeto que se incienso, exceptuando el altar y las ofrendas para la Misa. Se incensan con tres movimientos del incensario: el Santísimo Sacramento, la reliquia de la santa Cruz y las imágenes del Señor expuestas a la veneración pública, las ofrendas para el Sacrificio de la misa, la Cruz del altar, el Evangeliario, el Cirio pascual, el sacerdote y el pueblo. Con dos movimientos del incensario se incensan las reliquias e imágenes de los Santos expuestas a la veneración pública y, sólo al inicio de la celebración, cuando se incienso el altar. La incensación del altar se hace con movimientos sencillos del incensario de esta

manera: a) si el altar está separado de la pared, el sacerdote lo incienso dándole la vuelta; b) si el altar no está separado del muro, el sacerdote, mientras pasa, incienso primero la parte derecha, luego la parte izquierda del altar. Si la Cruz está sobre el altar o junto a él, se incienso antes que el mismo altar. De otro modo, el sacerdote la incensará cuando pase ante ella. El sacerdote incienso las ofrendas antes de la incensación de la Cruz y del altar, con tres movimientos del incensario o trazando una señal de la Cruz sobre las ofrendas" (277).

Señala que sólo purifican los vasos sagrados el sacerdote, el diácono o el acólito instituido (279), no otros ministros. Si cae al suelo vino consagrado "el sitio en que cae lávese con agua y luego échese esta agua en la piscina colocada en la sacristía" (280).

LA COMUNION BAJO LAS DOS ESPECIES

"La Comunión tiene sentido más pleno cuando se hace bajo las dos especies. Ya que en esa forma es donde más perfectamente se manifiesta el signo del banquete eucarístico, y se expresa más claramente la voluntad con que se ratifica en la Sangre del Señor el nuevo y eterno pacto, y se ve mejor la relación entre el banquete eucarístico y el banquete escatológico en el Reino del Padre" (281).

La edición anterior (n. 242) decía: "A juicio del Ordinario, y haciendo preceder una conveniente catequesis, la Comunión del Cáliz se permite en los siguientes casos...", enumerando a continuación los 14 casos (a los sujetos de un sacramento, o de un sacramental sobre personas: vida religiosa, ministerio, misión, jubileo; al diácono y los ministros cuando desempeñan un ministerio litúrgico; a los seminaristas que participan en una concelebración; a las comunidades religiosas en su capilla; a los sacerdotes no concelebrantes; a los

ejercitantes y a los participantes en reunión pastoral; familiares cercanos en la Iniciación Cristiana o la Ordenación).



Ahora dice: "La comunión bajo las dos especies, además de los casos contemplados en los Rituales, se permite: a) a los sacerdotes que no pueden celebrar o concelebrar la Misa; b) al diácono y los demás que desempeñan algún oficio durante la Misa; c) a los miembros de las comunidades durante la Misa conventual o de comunidad, a los alumnos de los seminarios, a todos los que se dedican a los ejercicios espirituales o participan de alguna reunión espiritual o pastoral. El obispo diocesano puede definir las normas acerca de la Comunión bajo las dos especies para su diócesis, que deberán observarse incluso en los templo de los religiosos y en las pequeñas comunidades. Al mismo obispo se le concede la facultad de permitir la Comunión bajo las dos especies cada vez que parezca oportuno al celebrante, con tal de que los fieles estén bien preparados y esté ausente todo peligro de profanación del Sacramento y no se dificulte el rito por gran número de participantes u otra causa" (283).

"Del Cáliz se ocupa ordinariamente el diácono, o, en su ausencia, el presbítero; o incluso un acólito legítimamente instituido u otro ministro extraordinario de la sagrada Comunión; o un fiel, al cual, en caso de necesidad, se confía este servicio 'ad actum'" (284). Se refiere a las ocasiones en que los fieles toman directamente del Cáliz. Cuando se da por intinción, es mejor que le sostengan al sacerdote la patena o copón.

LA CONCELEBRACION EN LA TERCERA EDICION DEL MISAL

"La concelebración, que es una apropiada manifestación de la unidad del sacerdocio, del Sacrificio y de todo el pueblo de Dios, está prescrita en la Ordenación del obispo y del presbítero, en la bendición del abad, y en la Misa Crismal. Se recomienda, a no ser que la utilidad de los fieles aconseje otra cosa: en la Misa de la Cena del Señor; en la Misa de concilios, asambleas episcopales y sínodos; Misa conventual y principal de las iglesias u oratorios; Misas de reuniones de sacerdotes" (199).

Cuando se concelebra con el obispo "el signo de unidad del sacerdocio y de la Iglesia, que es característico de toda concelebración, se manifiesta de una manera más evidente" (203).

Ritos iniciales:

"Cuando han llegado al altar, los concelebrantes y el celebrante principal, hecha la profunda inclina-

ción, veneran el altar, besándolo, y se dirigen inmediatamente al sitio que se les ha designado. El celebrante principal, si el caso lo pide, incienso la cruz y el altar, y luego se traslada a la sede" (211).

Liturgia de la Palabra:

"... Cuando preside un obispo, el presbítero que, en ausencia del diácono, proclama el Evangelio, le pide al obispo y recibe de él la bendición. Pero esto no se hace en la concelebración presidida por un presbítero" (212).

Liturgia Eucarística:

"Pronunciada por el celebrante principal la oración sobre las ofrendas, los concelebrantes se acercan al altar y se disponen en pie alrededor de él, de tal modo que no impidan la marcha de los ritos que han de hacerse y permitan a los fieles ver claramente el desarrollo de la acción sagrada, y no cerrando el paso al diácono cuando, por razón de su ministerio, debe acercarse al altar..., se sitúa un poco detrás de los concelebrantes" (215).

"Los textos que se pronuncian por todos los concelebrantes a una, sobre todo las palabras de la Consagración, que todos están obligados a decir, se deben recitar en voz baja para que se pueda oír distintamente la voz del celebrante principal. De este modo el pueblo percibe mejor el texto" (218). Todos los documentos hablan de una recitación para sí mismo, en voz baja, nunca de una recitación coral.

Señala en cada una de las Plegarias Eucarísticas lo que corresponde al celebrante principal y a los concelebrantes. Las intercesiones dice que "conviene" se confíen a uno de los concelebrantes para que lo recite solo y con las manos extendidas; lo cual significa que no es una obligación, ni debe ser necesariamente el primero de la derecha y de la izquierda.

"La doxología final de la Plegaria Eucarística la pronuncia el celebrante principal con los demás concelebrantes, pero no los fieles" (236).

Ritos de la Comunión:

La paz la reciben, antes que los diáconos, los concelebrantes más cercanos al celebrante principal (239).

"Mientras se dice el 'Cordero de Dios', los diáconos o algunos de los concelebrantes pueden

ayudar al celebrante principal a partir las Hostias, tanto para la Comunión de los mismos concelebrantes, como también para el pueblo" (240). En ningún documento dice que las Hostias deban fraccionarse sólo en dos partes; al contrario: "el sacerdote pueda realmente partir la Hostia en varias partes y distribuir las al menos a algunos fieles" (321). Comulgar con especies consagradas en la misma Misa es necesario para concelebrar válidamente, desde el punto de vista canónico (85).

Lo ordinario es que los concelebrantes pasen de uno por uno a tomar del altar, previa genuflexión, el Cuerpo de Cristo, antes del 'Este es el Cordero de Dios', "teniéndolo luego en la mano derecha y poniendo la izquierda bajo ella", aunque podrían ofrecérselo también otros concelebrantes en sus sitios (242). Igualmente pasan al altar y, hecha genuflexión, "toman el Vino consagrado, secan la orilla del cáliz y regresan a sus asientos (246a). Excepcionalmente podrían comulgar con ambas especies después del celebrante principal: "los concelebrantes van pasando uno tras otro al centro del altar, hacen la genuflexión y comulgan del Cuerpo del Señor; pasan después al extremo del altar y toman la Sangre del Señor, según el rito escogido" (248).

Reconoce, pues, la importancia del altar como Mesa del Banquete; y pone separados el Cuerpo y la Sangre de Cristo, sobre sendos corporales. La genuflexión se hace a Cristo presente en el Pan eucarístico, no a la espalda del concelebrante que precede. Respecto al modo de tenerlo en la mano ya no trae la nota explicativa de los documentos anteriores sobre la Comunión en la mano, que decían que podía tenerse en la izquierda y con la derecha de trono disponible para tomarlo y llevarlo a la boca o al cáliz.

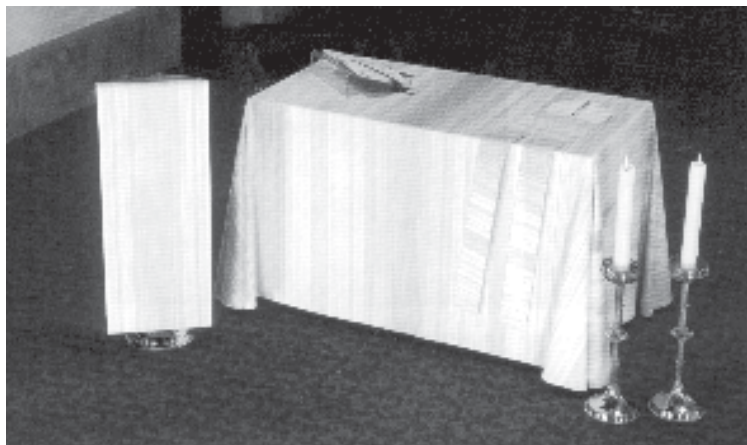
La bendición es un acto propio de quien preside la asamblea en nombre de Cristo; no asocia a los demás concelebrantes. El Papa pide a los demás obispos presentes que impartan junto con él la bendición en las audiencias generales y reuniones pastorales, pero jamás lo hace en la Misa.

DISPOSICION Y ORNATO DE LAS IGLESIAS PARA LA CELEBRACION EUCARISTICA

"Para la construcción, reconstrucción y adaptación de las iglesias, los que están interesados en ello consulten a la Comisión Diocesana de Liturgia y de Arte Sacro. El mismo Ordinario del lugar sírvase del consejo y ayuda de esa Comisión, siempre que se trate de dar normas en este campo o de aprobar los planos de nuevos edificios o de dar el parecer sobre cuestiones de una cierta importancia" (291).

"... La disposición general del edificio sagrado conviene que se haga como una imagen de la asamblea reunida, que permita un proporcionado orden de todas sus partes y que favorezca la perfecta ejecución de la tarea de cada uno... Por una parte debe expresar la disposición jerárquica y la diversi-

dad de ministerios, por otra debe también constituir una unidad íntima y coherente, a través de la cual se vea con claridad la unidad de todo el pueblo santo. La naturaleza y belleza del lugar y de todos



los utensilios sagrados sea capaz de fomentar la piedad y mostrar la santidad de los misterios que se celebran" (294).

"Conviene que en cada iglesia haya un altar fijo, que más clara y permanentemente significa a Jesucristo, la Piedra viva (1 Pedro 2,4; Efesios 2,20)..." (298). "... El altar ocupe el lugar que sea de verdad el centro hacia el que espontáneamente converja la atención de toda la asamblea de los fieles. El altar mayor ordinariamente será fijo y dedicado" (299). "Según la tradición y el significado de la Iglesia, la mesa del altar fijo sea de piedra natural..." (301). "... se erija un único altar, que significará en la asamblea de los fieles al único Cristo y la única Eucaristía de la Iglesia" (303).

Añade lo relativo al adorno del altar con flores (305). Pide moderación en Adviento; las prohíbe en

Cuaresma. Se coloquen "de preferencia cerca del altar y no sobre el mismo".

"Sobre el altar se puede colocar solamente aquello que se requiere para la celebración de la Misa, es decir, el Evangeliario desde el inicio de la celebración hasta la proclamación del Evangelio; y desde la presentación de los dones hasta la purificación de los vasos: el cáliz con la patena, el copón si es necesario, y también el corporal, el purificador y el misal. Colóquese además discretamente el dispositivo para amplificar la voz" (306).

"La dignidad de la Palabra de Dios exige que en la iglesia haya un sitio conveniente para su anuncio, hacia el que, durante la liturgia de la Palabra, se vuelva espontáneamente la atención de los fieles. Conviene que, en general, este sitio sea un ambón estable, no un simple atril portátil. El ambón, según la estructura de cada iglesia, debe ser de tal naturaleza, que permita al pueblo ver y oír bien a los ministros ordenados y lectores. Desde el ambón se proclaman únicamente las lecturas, el salmo responsorial y el pregón pascual; pueden también tenerse desde él la homilía y las intenciones de la oración universal. La dignidad del ambón exige que suba a él solamente el ministro de la Palabra. Conviene que un nuevo ambón se bendiga antes de destinarlo al uso litúrgico, según el rito descrito en el Ritual Romano" (309).

"Según la estructura de cada iglesia y las legítimas costumbres de cada lugar, el Santísimo Sacramento deberá conservarse en un sagrario colocado en un sitio de la iglesia que sea muy digno, importante, visible, debidamente ornamentado y apto para la oración. El sagrario sea ordinariamente uno solo, fijo, confeccionado con material sólido, inviolable y no transparente, cerrado de tal manera que se evite al máximo el peligro de cualquier profanación. Es conveniente bendecirlo antes de destinarlo al uso litúrgico, según el rito descrito en el Ritual Romano" (314).

No urge tanto a hacer una capilla especial, pues el pueblo fiel acostumbra visitar una iglesia precisamente en razón de la presencia del Santísimo; aun permite que se reserve en el antiguo altar del retablo, por su centralidad (315a). Y pide que sea digno, pues se llegó a colocarlo en una repisa igual que los floreros, o sobre una columna parecida a la mesita de ofrendas, o empotrado en una pared lateral como

los santos Oleos, lo cual no expresaba la presencia real de Cristo por excelencia, ni centraba para la adoración.

"Junto al sagrario debe estar encendida perennemente una lámpara especial que se alimente con aceite o cera, con la que se indique y se honre la presencia de Cristo" (317).

En un número nuevo recoge las indicaciones sobre las imágenes sagradas (318).

COSAS QUE SE NECESITAN PARA LA CELEBRACION DE LA MISA

"El pan para la celebración de la Eucaristía debe ser de puro trigo, hecho recientemente y, según la tradición de la Iglesia latina, ázimo" (320). Es de harina de trigo lo más natural posible mezclada con agua pura, ni muy cocido ni poco hecho; la harina de trigo integral remarca el signo de alimento; otras harinas, colorantes, manteca, aceite, azúcar, sal, miel, hacen la materia inválida o por lo menos dudosa.

Se haga de tal forma que el sacerdote "pueda realmente partir la Hostia en partes diversas y distribuir las al menos a algunos fieles... El gesto de la fracción del Pan manifestará mejor la fuerza y la importancia del signo de unidad de un solo Pan y de la caridad, por el hecho de que un solo Pan se distribuye entre hermanos" (321).

"El vino para la celebración eucarística debe ser del fruto de la vid (Lucas 22,18), es decir, vino natural y puro, no contaminado con sustancias extrañas" (322). No debe tener sustancias químicas para acelerar su fermentación, ni añadirle glucosa o alcohol, sino que éstos broten de la misma uva natural. Por eso se requiere un vino aprobado por la Conferencia Episcopal, y no cualquier vino, pues está en juego la validez. El vino blanco mancha menos; el vino tinto expresa mejor la sangre.

Urge a dorar el interior de los vasos sagrados (328); a tener "en la sacristía una piscina en la cual se vierta el agua con la que se lavan los vasos sagrados y los lienzos" (334); a que los Libros litúrgicos sean "signos y símbolos de las cosas celestes, y por tanto verdaderamente dignos, decorosos y bellos" (349).

Recuerda que las vestiduras sagradas expresan la variedad de funciones en el Cuerpo Místico de Cristo y contribuyen al decoro de la celebración

(335), y que "la vestidura común para todos los ministros ordenados e instituidos de cualquier grado es el alba" (336).

MISAS POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS Y DE DIFUNTOS EN LA TERCERA EDICION DEL MISAL

"Las Misas rituales se relacionan con la celebración de algunos sacramentos o sacramentales. Se prohíben en los domingos de adviento, cuaresma y pascua, en las solemnidades, en la octava de Pascua, en la conmemoración de todos los fieles difuntos, en el miércoles de ceniza y en las ferias de semana santa" (372). Recuérdese que las fiestas mencionadas inician desde la víspera por la tarde; si llegara a celebrarse un sacramento o sacramental, no debe cambiar nada de la liturgia del día, ni lecturas ni oraciones.

La edición anterior decía muy poco de las Misas votivas, ahora: "Las Misas votivas sobre los misterios del Señor o en honor de la Santísima Virgen, de los ángeles, de algún santo o de todos los santos se pueden decir, según la piedad de los fieles, en los días feriales del tiempo ordinario, aun cuando ocurra una memoria libre. Pero no se pueden celebrar como votivas las que ya están insertas en el año litúrgico" (375).

"El Sacrificio eucarístico de la Pascua de Cristo lo ofrece la Iglesia por los difuntos, a fin de que, por la intercomuni6n de todos los miembros de Cristo, lo que a unos consigue ayuda espiritual, a otros lleve el consuelo de la esperanza" (379).

"Entre las Misas de los difuntos, la más importante es la Misa de las exequias o funeral, que se puede celebrar todos los días, excepto las solemnidades de precepto, el jueves santo, el triduo pascual, y los domingos de adviento, cuaresma y pascua, observando además las normas del derecho" (380). Se realiza en la propia iglesia parroquial, o de la parroquia donde falleció, comunicándolo al propio párroco (CIC 1177), y se hace la anotación en el libro de difuntos (CIC 1182). Se niegan, si no dieron señal de arrepentimiento: a los notoriamente herejes, cismáticos o apóstatas; a los que pidieron la cremación de su cadáver por razones contrarias a la fe cristiana; a los demás pecadores manifiestos a quienes causarí a escándalo público celebrarles (CIC 1184).

"Exhórtese a los fieles, sobre todo a los familiares del difunto, a que participen en el Sacrificio eucarístico ofrecido por él, acercándose a la Comuni6n" (383). La última recomendaci6n y despedida se hace sólo cuando está presente el cadáver; y se realiza una sola vez (384).

¿QUE SIGNIFICA ACEPTAR EL MISAL DE LA IGLESIA?

El Papa Pablo VI, en la Constituci6n Apost6lica "Missale Romanum" (3 de abril de 1969) decía: "Confiamos que este Misal será acogido por los fieles como un medio para testimoniar y afirmar la unidad de todos, y así, en tanta variedad de lenguas, subirá hasta el Padre celestial, por medio de nuestro Sumo Sacerdote Jesucristo, en el Espíritu Santo, más fragante que el incienso, una idéntica y única oraci6n".

El Concilio optó por la unidad en la diversidad, no por la uniformidad. Ya decía San Agustín: "En lo necesario, unidad; en lo secundario, libertad; en todo, caridad". Lo importante es que la Iglesia llegue a ser realmente Cuerpo de Cristo cuando, organizado jerárquicamente como pueblo de Dios, celebra la Cena sacrificial del Señor.

En la liturgia, el sacerdote no actúa en nombre propio, sino en virtud de su Ordenaci6n sacerdotal y de su misi6n en la Iglesia, recibida por manos del obispo, el cual es vínculo y representante de la Iglesia universal. No celebra "su" liturgia, sino la liturgia de la Iglesia. Coloca así a la comunidad local en la luz de la entera comunidad de la Iglesia dispersa por todo el mundo, usando las mismas fórmulas y signos. En sus acciones están presentes las acciones de la Iglesia, que son acciones del mismo Cristo. No son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es el sacramento de la unidad, centrada en la Eucaristía.

Es un derecho y un deber de los fieles acercarse a la Eucaristía como acci6n eclesial. Pasar del individualismo y personalismo a sentirse pueblo de Dios, en dependencia y comuni6n con la Jerarquía, para el servicio de Dios y de los hermanos. La creatividad para darle vida a la celebraci6n se basa en la obediencia disciplinar, pues se desarrolla dentro de los límites previstos en los libros litúrgicos.

Podemos señalar *algunos abusos*. Por ejemplo: que los laicos realicen funciones de los ministros

sacerdotes (como decir todos las oraciones presidenciales y aun la consagración; la homilía; dar la Comunión mientras el sacerdote espera sentado; imponer manos o hacer unciones; etc.). O bien, la pérdida del sentido de lo sagrado (celebrar fuera de los lugares sagrados sin verdadera necesidad, no usar las vestiduras litúrgicas, no hacer los signos de reverencia y adoración al Santísimo Sacramento, vestir y comportarse deshonestos o irreverentes en la celebración o lugares sagrados, etc).

Un Misal de la Iglesia es para toda la Iglesia el instrumento actualizado para celebrar el Misterio de la presencia de Cristo de forma que asegure el vínculo entre la Iglesia universal y la comunidad local de creyentes.

EL MISAL, LIBRO DE ESPIRITUALIDAD

El Misal es un libro de iniciación a la vida espiritual. Y es mejor que otros libros como la *"Imitación de Cristo"*, *"Camino"* u otros. Porque éstos reflejan una corriente particular de espiritualidad en la Iglesia, mientras que el Misal expresa lo que la Iglesia ha creído, celebrado y vivido cuando realiza la Eucaristía, corazón de la vida, encuentro íntimo entre Dios y el hombre, fuente de la espiritualidad de la Iglesia.

a) **El Misal es un libro de iniciación en la fe.** Es una confesión orante del depósito de fe de la Iglesia. Contiene una teología de rodillas, un testimonio de lo que la Iglesia ha profesado y experimentado al celebrar su fe. Es una catequesis en acción, donde los Misterios de la Salvación no sólo se traen a la mente, sino que se hacen objetivamente presentes para que participemos de su fuerza salvadora. En sus textos y fiestas hallamos los contenidos de fe que las otras disciplinas teológicas estudian.

b) **El Misal es una iniciación en la oración cristiana.**

Nosotros no sabemos cómo orar (Romanos 8,26).

La Iglesia, orando, se ha dejado enseñar; y nos transmite su método de aprendizaje. Ayuda a superar el individualismo, porque es oración comunitaria y eclesial. Permite al cristiano hacer propio lo que Cristo ora en su Iglesia. No es una oración dirigida a cualquier forma de concebir a Dios, sino al verdadero Dios revelado en Cristo. Continuamos la oración de Jesús, que culminó en la Cruz, por todas las necesidades de la Iglesia y del mundo, en la cual prevalece la alabanza y acción de gracias. Aprendemos a dirigir nuestra oración al Padre, por la única mediación de Jesucristo, en la unidad eclesial del Espíritu Santo y bajo su fuerza, acompañados de los santos, nuestros modelos e intercesores, y también en comunión con la Iglesia purgante. Y la oración individual se hace más intensa, cuando se prepara con momentos de silencio para que el Espíritu Santo haga que la oración de Cristo y de la Iglesia sea hecha propia de cada cristiano.

c) **El Misal es un libro de iniciación bíblica.** En toda celebración hay lecturas bíblicas. La Palabra se escucha, y se responde en oración, sobre todo en el Salmo responsorial y en el Padre nuestro. En la liturgia, la Iglesia lee la Biblia, actualiza su contexto, ora con la Biblia, venera la Palabra, realiza un evento más de ella en el sacramento, y vive de la Palabra. Las antífonas y oraciones se inspiran en la Biblia. El punto culminante de la celebración eucarística es la narración de la Institución de la Eucaristía. A lo largo del año litúrgico se leen todos los libros de la Biblia, al menos en sus pasajes más significativos. Del Antiguo Testamento al Nuevo Testamento, pasando por el Evangelio, anunciamos y actualizamos la historia de la salvación. Y Cristo se hace presente en su Palabra proclamada por la Iglesia en la celebración.

d) **El Misal es un libro de iniciación litúrgica y sacramental.** El Misterio Pascual de Cristo, celebrado

en el año litúrgico y los sacramentos, se nos presen-



ta a través de ritos y oraciones, que están en el misal. Aprendemos a vivir la vida como una alabanza, ofrenda, compromiso, en la centralidad de la Eucaristía. Es como una introducción vital, una iniciación progresiva, un proceso formativo gradual, en el Misterio de Cristo y de la Iglesia, que los antiguos llamaban "mistagogia".

¿CELEBRAR CON EL ANTIGUO MISAL?

Para impedir la ruptura de los lefebvrianos con la Iglesia católica y favorecer un diálogo que condujera a la comunión, tras una amplia consulta a los obispos, el papa Juan Pablo II permitió usar el Misal Romano de 1962, en latín, sólo a los sacerdotes y fieles ligados al rito tridentino que lo solicitaran expresamente, y sólo en las capillas y días señalados (no en las iglesias parroquiales ni en fiestas), sin revolver Misales, siempre y cuando "no pongan en duda la legitimidad y exactitud doctrinal del Misal Romano promulgado por el Romano Pontífice Pablo VI el año 1970" (*Indulto del 3 de octubre de 1984, Congregación para el Culto Divino*). El problema es que esos grupos, de cismáticos, se volvieron herejes, pues niegan la Eucaristía de la Iglesia, y cualquier error sobre la Eucaristía afecta necesariamente la fe.

Hay un rito esencial que permanece en todas las formas de celebrar la Misa: es el mismo rito eucarístico por el cual se inmola sacramentalmente el Sacerdote principal ofreciéndose al Padre. El Sacerdote principal es siempre el mismo: Jesucristo; la Víctima es siempre la misma: Jesucristo; el acto oblativo es el mismo y del mismo Jesucristo.

Santo Tomás de Aquino enseña que si alguien pretende hacer un rito no aprobado por la Iglesia, pone en duda la validez del sacramento, pues no intenta hacer lo que hace la Iglesia, y la intención es esencial (*Summa Theologica III question 64 a8*).

Describir la Misa desde su celebración con el pueblo, llamándola como San Pablo "Cena del Señor" (*1 Corintios 11,20*), no afecta la presencia real de Cristo, ni la verdad del Sacrificio, ni la sacramentalidad del sacerdote consagrante. Ninguna Oración Eucarística antigua reproduce literalmente las palabras del Evangelio en la consagración. Tampoco en el Misal anterior se mencionaba para nada la palabra "transubstanciación"

Dice el Concilio de Trento: "En la última Cena, la noche en que era entregado, por dejar a su Esposa amada, la Iglesia, un Sacrificio visible, por el que se representara aquél suyo sangriento que había de consumarse una sola vez en la Cruz, y su memoria permaneciera hasta el fin de los siglos, y su eficacia saludable se aplicara para remisión de los pecados, ofreció a Dios Padre su Cuerpo y su Sangre bajo las especies de pan y de vino, instituyó Cristo una Pascua nueva, que era El mismo, que había de ser inmolado por la Iglesia por ministerio de los sacerdotes bajo signos visibles, en memoria de su tránsito de este mundo al Padre, cuando nos redimió por el derramamiento de su Sangre" (*Sesión XXII, 17 septiembre 1562*).

Decir que la Consagración no vale si no se hace en latín significaría negar que Jesús, en la última Cena, haya consagrado, pues hablaba arameo. A la fórmula de la consagración se añadió un adjetivo para expresar el Sacrificio y efusión de Sangre: "Cuerpo entregado", "Sangre derramada"; pero eso no invalida la Consagración. "Las palabras son la forma del sacramento en virtud del sentido que expresan. Por eso, cualquier adición o sustracción de vocablos que no quiten o añadan algo al sentido requerido, no destruye la esencia del sacramento" (*Santo Tomás de Aquino, Summa Theologica III, question 60 a 8 ad 2*).

Como Papa, Pablo VI tuvo tanta autoridad como San Pío V, y por tanto, tuvo tanto valor la Constitución apostólica "Quam primum" del 14 de julio de 1570, como la Constitución apostólica "Missale Romanum" del 3 de abril de 1969. "Todos los fieles están obligados a observar las constituciones y decretos promulgados por la legítima autoridad de la Iglesia... de manera especial las que promulga el Romano Pontífice o el Colegio de los Obispos" (*Código de Derecho Canónico, canon 754*). Lo que un papa establece, otro puede derogarlo, no porque contradiga al otro, sino porque debe adecuarlo a su tiempo, considera oportuna una reforma, asistido por el mismo Espíritu Santo.

La Iglesia no quiso que los textos litúrgicos antiguos quedaran archivados en las bibliotecas y museos, sino que alimentaran la fe y la piedad de los fieles, y por eso trató de volver a la norma de los Padres de la Iglesia y a la Misa romana en su estado más puro. El Misal del Vaticano II perfecciona al de Trento. Somos fieles a la Tradición de la Iglesia, no una de 400 años, sino de 2000 años.

EL MISAL, CELEBRACION DEL MISTERIO DE CRISTO Y DE LA IGLESIA

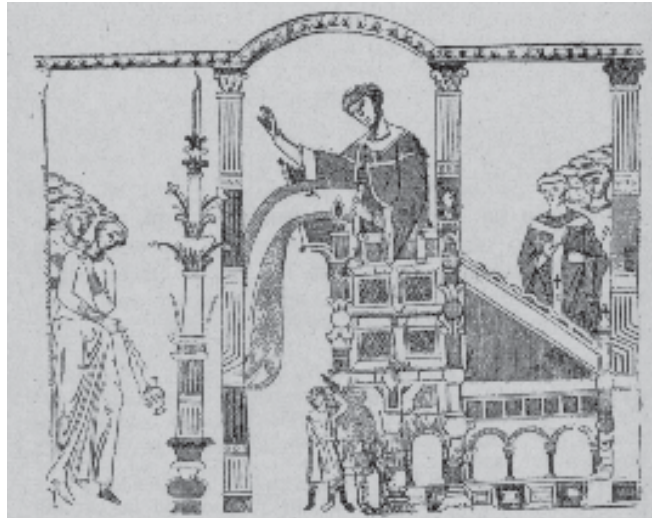
"La celebración de la Misa, como acción de Cristo y del pueblo de Dios, ordenado jerárquicamente, es le centro de toda la vida cristiana para la Iglesia universal y local, y para los fieles individualmente, ya que en ella se culmina la acción con que Dios santifica en Cristo al mundo, y el culto que los hombres tributan al Padre, adorándolo por medio de Cristo, Hijo de Dios. Además, se recuerdan de tal modo en ella, a lo largo del año, los misterios de la Redención, que, en cierto modo, éstos se nos hacen presentes. Todas las demás acciones sagradas y cualesquiera obras de la vida cristiana, se relacionan con ésta, proceden de ella y a ella se ordenan" (16).

Esta descripción de la Eucaristía ofrece un conjunto de elementos para una comprensión más amplia y profunda, capaz de introducirnos en la más rica experiencia espiritual de los textos que componen la estructura de la celebración eucarística. El Misal y el Leccionario son los dos libros que guían y dan significado y tonalidad y coloración a la celebración eucarística. Son los libros más importantes y fundamentales en la liturgia renovada por el Concilio Vaticano II. El texto latino, estático, es el punto obligado de referencia y verificación de sus contenidos a la luz de la tradición litúrgica de la Iglesia.

La **celebración del Misterio de Cristo en el año litúrgico** corresponde al *Propio del Tiempo*. Según el desarrollo del año litúrgico, la Iglesia revive los Misterios del Señor, "desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, al día de Pentecostés y a la espera de la dichosa esperanza y del retorno del Señor" (SC 102). En las oraciones, las lecturas y los prefacios se contiene toda una cristología litúrgica: lo que la Iglesia ha creído cuando celebra.

La **celebración del Misterio de Cristo en la vida de la Iglesia** está en el *Propio y el Común de*

los Santos; y del **Misterio de Cristo en cada una de las comunidades cristianas**, en las restantes secciones del Misal. La Misa es la celebración de la comunidad eclesial; el sujeto de la celebración es toda la asamblea; es el sacramento de la unidad. El Resucitado se hace presente congregando en su Cuerpo a todos los bautizados y asociándolos a su obra salvadora a través de los signos de la asamblea, del ministro, de la Palabra y del pan y vino eucarísticos. La Eucaristía hace a la Iglesia y la Iglesia hace la Eucaristía.



Pero sólo se comprende el Misterio de Cristo y de la Iglesia en un clima de oración, día con día, cuando armonizamos nuestra vida al ritmo de la Misa. Para esa asimilación no basta toda la vida. El resto quedará para el Reino de Dios, donde celebraremos sin Misal y sin Biblia; donde las muchas palabras cederán el paso a la contemplación de la única Palabra viva.

TEOLOGIA LITURGICA DEL MISAL Y EL LECCIONARIO

Entre las novedades de la reforma litúrgica del Vaticano II está la superación del Misal plenario de Trento y el retorno a la distinción de los libros: el Misal para el altar, el Leccionario para el ambón, y el Cantoral para el coro. La toma de conciencia de que la celebración pertenece a toda la asamblea, pues por ser acción eclesial requiere una articulación de funciones diversas.

Los textos de las oraciones se tomaron del Misal anterior, y se enriquecieron con oraciones de los sacramentarios romanos, analizando sus temas. Las oraciones que expresan el sentido de una fiesta son la oración colecta. Los prefacios permiten mayor contenido. El análisis del embolismo permite acoger la riqueza del don de Dios que inspira la acción de gracias. Con un trasfondo bíblico, sintetiza las ideas-fuerza que guían la celebración.

La Liturgia de la Palabra es elemento constitutivo, pues la liturgia es memorial de los eventos

sanvíficos. Para los tiempos fuertes se eligió lectura temática; en el tiempo ordinario, lectura semicontinua. A la luz del Evangelio, cumplimiento de las profecías, se comprende el Antiguo Testamento. Así, el Evangelio armoniza con el AT, mientras la segunda lectura dominical es una lectura semicontinua independiente. La persona de Cristo, sus palabras y sus acciones son la única luz en la cual se pueden leer plenamente las profecías y el camino de las comunidades primitivas.

Así, a lo largo del año litúrgico, se plantea la pregunta: ¿Cuál es la confesión de fe de la Iglesia expresada en los textos? ¿Con qué riqueza de pensamiento se celebra el Misterio de Cristo? ¿Cómo se describe la vida cristiana que debe caracterizar el camino histórico de la comunidad de creyentes que año con año celebra el memorial de la Pascua de Cristo?

Iremos analizando las partes del Misal para sacar algunas líneas de teología litúrgica.

ADVIENTO: EN ESPERA DE LA VENIDA DEL SEÑOR.

La celebración del Nacimiento de Cristo y de su manifestación constituye el primer período del año litúrgico, llamado ciclo de la Encarnación o de la Navidad. Veremos los temas del tiempo del Adviento.

Aunque en tres ciclos, los temas de los domingos son los mismos. El domingo I: la venida del Señor al final de los tiempos, con exhortación a la vigilancia. Domingo II: la predicación de Juan Bautista, invitando a la conversión por la venida inminente del Señor. Domingo III: gozo por la manifestación del Mesías, todavía en torno a la figura de Juan bautista. Domingo IV: Anunciaciones que acompañan o preceden la venida del Salvador en la carne, fiel a sus promesas, que nos pide también fidelidad.

Las lecturas de la semana amplían la reflexión de los domingos. En la primera parte del adviento se lee Isaías, y conforme a su lectura se escoge el Evangelio. En las ferias mayores del 17 al 24 de diciembre se leen los Evangelios de la Infancia de Mateo y Lucas, y conforme a ellos se eligió una profecía mesiánica para primera lectura.

La tercera edición del Misal ya trae formulario completo para todos los días del adviento; la edición anterior sólo cambiaba la colecta, mientras que las

otras oraciones se repetían. Sobre todo en las oraciones colecta se expresan los temas del adviento.

El primer domingo presenta una perspectiva escatológica: vamos a encontrar al Señor que viene, con buenas obras. La traducción castellana en nuestro actual Misal está muy pobre. El segundo domingo nos invita a valorar los bienes terrenos, pero no alude a la predicación de Juan bautista. El tercero, la alegría y la vigilancia. El cuarto domingo habla de María.

Las oraciones colecta expresan que nuestro tiempo es un tiempo de espera de la venida definitiva del Señor. El adviento es un tiempo útil para una preparación específica de la solemnidad de Navidad: luz, liberación, acompañamiento, gozo, perdón, participación de su vida, nueva creación. Las otras oraciones hablan del testimonio y la espera activa.

El prefacio I habla de la doble venida de Cristo, y pone el adviento litúrgico de la Iglesia dentro de la iniciativa divina de salvarnos en la historia. El don de Dios de tomar la humildad de nuestra carne y darle el esplendor de la gloria ya está presente y es objeto de nuestra esperanza. En la tensión entre la primera y la segunda venida estamos nosotros. El prefacio II presenta la preparación a la venida humana de Cristo; los profetas, María, Juan bautista, y participamos de sus mismos sentimientos al celebrar el mismo acontecimiento.

En conclusión: los dos temas principales son: la venida de Cristo en la carne y su retorno glorioso al final de la historia. La espera de Cristo es promesa, certeza y esperanza. La Encarnación es el encuentro de Dios con la humanidad y la posibilidad de nuestro encuentro originario con El. No nos preparamos sólo a Navidad, sino celebramos la esperanza final de la vida cristiana.

EL MISTERIO DE CRISTO EN EL TIEMPO DE NAVIDAD

Hoy nos ha nacido el Salvador.

El Misal del Concilio Vaticano II conservó el rico material de oraciones del Misal precedente, completándolo con otras de fuentes antiguas. Restableció la fiesta mariana del 1 de enero, y el Bautismo del Señor. Y se restablecieron muchas de las lecturas que la antigua tradición colocaba en dichas fiestas.

Analizar las oraciones de sus fiestas nos proporciona toda una riqueza de contenidos (las 4 Misas de Navidad, Epifanía, Sagrada Familia, Madre de Dios, Bautismo de Jesús, octava de Navidad, II domingo, ferias a partir del 2 de enero).

Se enriqueció la dialéctica de la Encarnación-Manifestación de Cristo, como acontecimiento salvador, puesto a la par del Misterio Pascual. La celebración del evento salvífico de la Encarnación nos mete en la dinámica de salvación que culmina en la Pascua.

Sobresalen los temas de la divinización del hombre, el nuevo nacimiento, la nueva creación, la plenitud del culto. Gracias a la Navidad, el hombre es partícipe de la vida divina, es hecho hijo en el Hijo, y participa del Sacerdocio nuevo y original. La manifestación de Dios resana la fractura del pecado, y la creación entera se renueva. La Encarnación es ya la redención.

El Prefacio I, más intelectual, hace ver que la luz divina, relacionada con la luz pascual, está ya presente en el Nacimiento del Salvador; y que la finalidad de la revelación divina a través de la Encarnación es el conocimiento y el amor.

El Prefacio II, de San León Magno, presenta a Cristo reintegrando al hombre y, a través de él, a todo el universo, a su Padre, en el "hoy" de la liturgia. El Prefacio III, tomado del Sacramentario Veronense antiguo, manifiesta el maravilloso intercambio Dios-hombre que nos salva, pues a través de la manifestación de Dios, somos rescatados.

El Prefacio de Epifanía, en parte de San Dámaso, nos presenta a Dios revelando la salvación en Cristo e iluminando así a la humanidad; y a Cristo hecho mortal para ser mediador de inmortalidad.

Cristo es la luz divina universal que disipa las tinieblas. Por eso, celebrar la Navidad sólo se hace en el gozo, pues se hace presente nuestra salvación.

La fe nos ayuda a ubicar nuestra experiencia de fe en la totalidad del Misterio de Cristo. La Navidad no se queda en sentimentalismos y regalitos, sino se manifiesta en algunas actitudes de discípulos: ser fieles a sus promesas, estar en proceso de conversión, espera, gozo, perseverancia. La asamblea litúrgica es el lugar donde Dios acompaña a su Iglesia hacia la realización definitiva de su proyecto.

EL MISTERIO DE CRISTO EN LA CUARESMA

El Misal del Vaticano II recuperó el proceso del catecumenado en la Cuaresma (ciclo A). En las lecturas buscó el desarrollo de los temas de cuaresma, más que la unidad temática de las tres lecturas. Las alianzas entre Dios y su pueblo son tema dominante.

Retocó muchas oraciones del Misal anterior, para expresar, además del carácter penitencial, el bautismal, comunitario y salvífico. Enriqueció mucho los temas, dando una nueva fisonomía al tiempo cuaresmal.

La cuaresma es un período de lucha contra el mal y el pecado. La penitencia exterior es signo de la renovación interior que obra el Espíritu Santo. Conscientes de nuestra debilidad, nos confesamos pecadores, y encontramos a Dios dispuesto al perdón, aplicandonos el valor salvífico de la Pasión de Cristo, al renovar nuestro Bautismo.

La cuaresma es un camino espiritual hacia la renovación por la Pascua, y es tiempo de conversión por el ejercicio de la penitencia. Se trata de seguir a Cristo, quien recorrió primero ese camino. El ayuno significa toda forma de purificación y lucha contra el mal, como camino de fidelidad a las exigencias del Bautismo. Y es tiempo privilegiado para la experiencia de la misericordia de Dios.

El Prefacio I nos presenta la cuaresma como un don de Dios y un signo sacramental, que nos permite madurar la fe y la vida nueva recibida en el Bautismo. La finalidad de la cuaresma es la experiencia pascual; nos purificamos ahora para poder vivir ese gozo. Debe manifestarse en una generosidad de vida: comunicación con Dios, generosidad hacia los hermanos.

El Prefacio II pide una renovación del espíritu, como experiencia de libertad y radical novedad de vida: salir de la condición pecadora, romper definitivamente con el mal; ordenar nuestros valores de acuerdo a la vida eterna; dar rostro y significado a la historia.

El Prefacio III habla de los frutos de nuestras renunciaciones: acción de gracias a Dios, superación de nuestro egoísmo para entrar en la dinámica del amor, la alegría de dar, tener los mismos sentimientos de Cristo al servicio de la comunidad, como el Padre.

El Prefacio IV repite el tema: el ayuno nos ayuda a reencontrarnos a nosotros mismos, predispone al encuentro con Dios, está unido a la oración, ayuda a nuestra santificación, nos estimula a combatir por el Reino esperando su final realización, y se orienta a la caridad.

Prefacios de Pasión: Sobre el árbol de la Cruz se cumplió el proyecto eterno de Dios: reconciliar en Cristo todas las cosas y revelar el poder del Padre mediante la Resurrección. La Cruz es signo de victoria, nos hace nuevas creaturas, nos devuelve la dignidad de hijos, da sentido a nuestros fracasos, juzga al mundo, revela el rostro de Dios. La Muerte de Cristo, a la luz de su Resurrección, vence al pecado e inicia el tiempo de la salvación. Es la presencia actual de la Pascua entre nosotros, participada en la Eucaristía.

Sería interesante analizar también los prefacios dominicales del ciclo A.

MISTERIO PASCUAL, CUMBRE Y FUENTE DEL AÑO LITURGICO: TRIDUO PASCUAL

El Triduo Pascual es la cumbre hacia la que llega la cuaresma, y la fuente que se goza durante la cincuentena pascual y se difunde a todo el año. El Misterio Pascual celebra a Cristo crucificado y resucitado, el cual en su gloria recapitula en sí la obra de la salvación. Cada momento de la vida de Jesús representa una etapa de esta totalidad pascual.

El Misal del Vaticano II no historiza los episodios de Jesús en los varios días de la semana santa, sino que pide una consideración global de todos los elementos, desde la Cena del Señor hasta la Eucaristía de Pascua, como una misterio global.

El jueves santo es la Pascua eucarística, el momento sacramental del Misterio Pascual. El viernes configura la celebración como memorial de la Muerte Pascual del Señor. La Vigilia Pascual, aspecto glorioso del Misterio de Cristo, que culmina en el memorial eucarístico, permite a la comunidad eclesial compartir en el sacramento la Pascua de Jesús. Por los sacramentos pascuales renovamos nuestra existencia cristiana.

El memorial de la acción misericordiosa del Padre nos hace partícipes del poder pascual de su Hijo. El Misterio Pascual se funda en la oblación de Jesús. Jesús es sacerdote porque hizo de su vida un

continuo acto de sumisión al designio salvífico del Padre. El misterio eucarístico pone a la asamblea litúrgica en condiciones de compartir la riqueza de gloria que el Verbo encarnado nos ofrece voluntariamente en su camino pascual de amor.

La liturgia nos presenta el Misterio Pascual como una revelación y actualización progresiva, en medio de la historia, del plan divino, que tiene una preparación, una plenitud, un desarrollo y una realización. Del encuentro pascual con el resucitado brota para los creyentes el compromiso de ser un testimonio vivo del amor de Dios.

La celebración pascual es una auténtica escuela de caridad, como Cristo que no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida. La historia de Jesús se integra en la vida de la Iglesia. La autenticidad de la celebración del Misterio Pascual se expresa en la vida.

PASCUA DE CRISTO, PASCUA DE LA IGLESIA.

La Resurrección, la Ascensión y el don pentecostal del Espíritu Santo son momentos del único Misterio de la Pascua de Cristo. Revela en plenitud la acción salvadora en la historia de la Trinidad. Cristo, presente en la asamblea litúrgica como mediador, redentor y sacerdote, renueva a su comunidad eclesial. El tiempo pascual es la constante vitalidad de la regeneración bautismal. Guiados por el Espíritu Santo, pregustamos la liturgia celeste.

Las oraciones de la Cincuentena Pascual en el Misal del Vaticano II nos ofrecen la fisonomía del tiempo pascual. Se recuperaron textos tradicionales y se enriquecieron los temas. Las oraciones colecta resaltan el misterio Pascual en sus múltiples aspectos: dignidad de hijos, gozo, victoria sobre el mal, tonalidad bautismal. Los temas más comunes: la vida bautismal, el anuncio de Cristo resucitado, el retorno glorioso de Cristo, nuestro paso en Cristo a la gloria, el don del Espíritu Santo. Se nota unidad en todo el tiempo pascual.

El conjunto de Lecturas del Misal del Vaticano II acentúan el valor sacramental de la celebración pascual, la comunión de vida entre la Cabeza y el Cuerpo, y la acción renovadora del Espíritu Santo. Proclaman los acontecimientos pascuales y nuestra participación en ellos. Se enriqueció considerable-

mente el número de textos. Para ponernos en sintonía con la Iglesia primitiva, se leen los Hechos de los Apóstoles; pero se perdió la lectura del Antiguo Testamento.

Celebramos la experiencia pascual de la primitiva comunidad cristiana, la interpretamos, y la vivimos como una experiencia permanente. Cristo ha muerto y resucitado por nosotros y para nosotros. No buscó la muerte, la aceptó por fidelidad a su misión. El amor es más fuerte que la muerte y nos hace vivir de un modo totalmente nuevo. En encuentro con el resucitado nos lleva a ser creativos en la historia, para continuar los procesos de liberación iniciados por Jesús.

En el Prefacio I hay una interpretación pascual y cristológica del Cordero Pascual. En el Cristo pascual Dios responde a toda esperanza humana. El es el verdadero Cordero que quita el pecado del mundo, al morir en lugar nuestro para expiar nuestros pecados. Al perdonarnos, nos abre a un futuro de vida, pues perdonar es un acto de rehabilitación de la persona. En el Prefacio II, al hacernos partícipes de su Resurrección, nos solidariza con un dinamismo que nos hace capaces de vencer a la muerte, vivir en el amor, libres de toda atadura, renacer como hijos de la luz.

Prefacio III: Creer en el Reino de Dios es irlo construyendo en la historia, transformar la existencia con el don de la novedad de vida, por la presencia y mediación del Resucitado. Es el mediador permanente de la nueva y definitiva Alianza, aunque conservando los signos de su Pasión salvadora. En el Prefacio IV el Misterio Pascual restaura el universo a al ser humano integral, dándole esperanza y dinamismo de vida.

El Prefacio V interpreta la Cruz como Sacrificio, del cual Jesús es sacerdote y víctima. Cristo ofreció su total existencia al Padre. Por eso su Sacrificio es distinto de los de las demás religiones. El verdadero culto cristiano es la ofrenda de nuestra propia existencia.

EL MISTERIO DE CRISTO EN EL TIEMPO ORDINARIO

"Entre los tiempos que tienen características propias, están 33 o 34 semanas durante el curso del año que celebran, no un aspecto particular del Misterio de Cristo, sino que en ellas el Misterio se

celebra en su globalidad, especialmente los domingos" (Normas del año litúrgico y Calendario n. 43).

El tiempo ordinario o durante el año no es un tiempo sin fisonomía, sino que lo constituye la celebración del Misterio Pascual en el ritmo semanal del tiempo, por la reunión de la Iglesia en asamblea. Es el encuentro semanal con Cristo resucitado. El domingo es el sacramento de la presencia del Resucitado en su Iglesia. La Iglesia renueva semanalmente la experiencia de la mañana de Pascua, y el Espíritu nos hace recibir la novedad de vida. Por la Eucaristía, la Iglesia se realiza a sí misma como Cuerpo de Cristo y pueblo de alabanza.

El Misal del Vaticano II sólo presenta los formularios de los domingos, sin unidad temática. Subrayamos algunos temas:

Oración colecta: La gracia divina: para comprender y hacer el bien (semana I, domingo 34, 28), darnos esperanza (domingo 5), servir (domingo 29), renovarlo todo (domingo 18), usar bien los bienes (17), amar el bien (domingo 30, 12, 26).

Características de la vida del cristiano: vivir en servicio digno al Padre (domingo 31, 9, 6), en la fidelidad (domingo 16), con frutos de buenas obras (domingo 3), hacer la voluntad de Dios (domingo 7), sobre todo el amor (domingo 25, 4), alejados del mal (domingo 9), en la justicia y la paz (domingo 8, 2), perdonando (domingo 27).

La celebración dominical es la Pascua cristiana: por la vida nueva bautismal (domingo 15, 21), iluminación (domingo 13), alegría por la liberación (domingo 14, 23), hijos en el Hijo (domingo 19).

Las **oraciones sobre las ofrendas** subrayan el momento ofertorial: piden a Dios que reciba los dones, los santifique, para que tornen a nosotros llenos de gracia y bendición (por ejemplo: domingo 3 y 20). Ofrecer la propia vida en memoria de la Pascua (domingo 5, 8, 11, 17, 23, 27, 34), servicio a Dios (domingo 4, 6, 9) en una vida congruente (domingo 34).

Expresan una teología eucarística (domingo 2, 18, 21, 31), sobre todo la relación Eucaristía-Iglesia.

La **oración después de la Comunión** expresa los efectos de gracia producidos en nosotros por la participación en la Eucaristía: nos recrea y es pren-

da de vida eterna, salvación, vencer el mal, comunión íntima con Dios (semana I, domingo 6, 7, 10, 12, 14, 15, 19, 24, 30, 31), por la obra del Espíritu (domingo 34).

La Eucaristía es comunión profunda con Cristo (domingo 13, 27, 32), y construye la Iglesia en la unidad y en la paz (domingo 2). Memorial de la Pasión y signo del amor de Cristo (domingo 17). El Cuerpo y Sangre de Cristo nos hacen fuertes y coherentes (domingo 9), perseverantes (domingo 32), partícipes del Misterio de Cristo (domingo 20) para crecer en la fe (domingo 33). Es prenda de vida eterna (domingo 26).

Los **prefacios** presentan la relación profunda entre el tiempo y la historia de la salvación. La obra de Dios realizada en el Misterio Pascual, para rescatarnos del pecado en la historia, y darnos la dignidad de pueblo regio y sacerdotal, para dar testimonio pascual de la vivencia de Cristo (I). El Misterio de nuestra Redención, obra de la misericordia de Dios para liberarnos del pecado, encierra los eventos fundamentales de nuestra profesión de fe: encarnación, Pascua, con la colaboración de María; Cristo es la revelación plena de Dios (II). Si nuestra salvación es participación en la gloria de Dios por iniciativa del Padre que nos hace hijos, desde la Encarnación lo humano es el lugar del encuentro con Dios; Dios salva al hombre por el hombre, en Cristo, el nuevo Adán, somos restaurados; el domingo es la oferta actual de la salvación pascual (III). Porque Cristo se hizo hombre, somos hombres nuevos; la Cruz destruyó el pecado, y la Resurrección nos abrió a una vida eterna (IV). El hombre recoge la alabanza de la creación, colaborador con El por su trabajo (V). En el bautizado obra el Espíritu de la Resurrección para la plenitud a que fuimos llamados (VI). En la obediencia salvadora del Hijo nace el hombre nuevo (VII). La unidad de la Iglesia es obra de la Trinidad, su himno y su reflejo (VIII).

EL MISTERIO DE LA IGLESIA EN EL SANTORAL

"La Iglesia, en el curso del año litúrgico, celebrando el Misterio de Cristo, venera también con amor particular a la santísima Virgen María, Madre

de Dios, y propone a la piedad de los fieles la memoria de los mártires y de los demás santos" (Normas del Misal n. 8). Nos encontramos así con los formularios del Propio de los Santos y los Comunes.

La participación de María en el Misterio de Cristo "unida indisolublemente a la obra de su Hijo" (SC 103), hace que tenga una sección especial.

De los formularios de los santos tratamos de sacar un concepto de santidad en torno a las varias categorías presentes en el Común, es decir, una tipología de la santidad a través de las oraciones del santoral. La oración de la Iglesia nos ayuda a dar un rostro al santo, relevando algunos aspectos de la personalidad del santo en general, que sirvan de modelo concreto para quienes creen en Cristo.



"La liturgia renovada subraya más claramente el significado de la Iglesia-edificio, como signo visible del único y verdadero templo que es el Cuerpo personal de Cristo y su cuerpo místico, es decir, la Iglesia esposa y madre, la cual celebra en un determinado lugar el culto en espíritu y en verdad" (Ritual de Dedicación de iglesias). Por eso, el aniversario de la Dedicación de una iglesia encabeza las Misas comunes, queriendo ver al año litúrgico como el camino de la Iglesia en la vivencia del Misterio de Cristo.

La celebración de un santo no sólo es recuerdo del pasado; su presencia es válida y rica en consecuencias también para hoy. El cortejo de los santos, teniendo a Cristo por cabeza, encabeza también al pueblo de Dios en camino hacia la consumación final.

Podemos individuar tres elementos de orden sacramental, a través de los cuales Dios comunica a los hombres la santidad por medio de su Espíritu: Bautismo (real participación en la Muerte y Resurrección de Cristo, germen de vida a desarrollarse hasta la plena estura de Cristo), Eucaristía (realización y perfeccionamiento del camino iniciado en el Bautismo, participación en la Pascua, donde se realiza todo el proceso de transformación del hombre en Dios), e Iglesia (la Iglesia se expresa históricamente en la presencia de los santos que la hacen brillar con su testimonio; viven el misterio sacramental de la Iglesia y participan de las Bodas del Cordero).

En conclusión, el santo es un ser humano en el cual Dios ha obrado sus maravillas y a través del cual manifestó al mundo la grandeza de su amor hacia la humanidad. El es el lugar en el cual obran las tres Personas divinas. En el culto, el santo está presente en la comunidad celebrante para estimularla a caminar hacia la misma meta, con la certeza de que la acompaña y sostiene. Nos metemos en el mismo dinamismo vital del santo.

LAS FIESTAS DEL SEÑOR

El centro de unidad es el Misterio Pascual de Cristo (muerto y glorificado, que recapitula en sí la obra de salvación). Es el único Misterio que se celebra en la liturgia.

La variedad de celebraciones se debe a la necesidad de profundizar progresivamente en las inexcruables riquezas de Cristo (*Efesios 3,8*). "La Iglesia celebra todo el Misterio de Cristo a lo largo del año, desde la Encarnación hasta Pentecostés, y la espera del retorno glorioso del Señor" (Normas del Calendario n. 17).

Las solemnidades movibles del Señor no se refieren a un aspecto nuevo, son repeticiones de algo ya celebrado en el año litúrgico, pero que en un momento de la historia se sintió la necesidad de acentuar: el Misterio de la Santísima Trinidad, el amor divino-humano de Cristo simbolizado en su corazón, la presencia del Cuerpo entregado y de la Sangre derramada de Cristo en la Eucaristía.

Las fiestas fijas se refieren a momentos bien precisos del Misterio de la salvación: Anunciación, Transfiguración, exaltación de la Cruz. Sólo analizando cada formulario se puede entender el significado de la fiesta, en su relación: Cristo-Iglesia-Eucaristía. vida del discípulo.

EL MISTERIO DE LA IGLESIA EN LAS FIESTAS MARIANAS

El culto mariano de la Iglesia se expresa del modo más solemne en las fiestas que celebra en su honor. Pero las fiestas de María en el Calendario litúrgico no son sino un aspecto del culto de la Iglesia hacia María. No hay un ciclo mariano independiente. La Iglesia hace memoria de María en la celebración del Misterio de Cristo. Ella está "transversalmente" en todo el año. De ahí surgen las principales fiestas, memoria conjunta del Hijo y de la Madre. Las otras fiestas son reclamos a la continua intercesión de la Virgen María en favor de sus hijos. Al centro debe estar su participación en los misterios de su Hijo. En María "la Iglesia admira y exalta el fruto más excelso de la redención, y contempla con gozo, como en una imagen purísima, todo lo que ella desea y espera alcanzar" (SC 103).

Hay un fuerte paralelismo entre las celebraciones de los acontecimientos de Cristo y los de la vida de María: Anunciación del Señor - Inmaculada Concepción de María; Nacimiento del Señor - Natividad de María; Presentación del Señor - Presentación de María; Pasión de Cristo - Dolores de María; Ascensión del Señor - Asunción de María; incluso hasta Cristo rey - María reina; Sagrado Corazón de Jesús - Corazón inmaculado de María.

Además de las fiestas marianas, en las oraciones está presente María, sobre todo en el tiempo de Adviento y Navidad (colecta del IV domingo de adviento; colecta del 17, 19, 20 y 23 de diciembre, prefacio II y IV de adviento; colecta del lunes, martes y sábado del tiempo de navidad).

Hay un Común de la Virgen María, con el tema de la intercesión. Novedoso es el formulario del tiempo pascual (colecta B). Hay 4 prefacios marianos. Entre las Misas votivas, la de María madre de la Iglesia.

El Misterio de la Encarnación no debe considerarse como algo del pasado, sino en el "hoy" de Cristo resucitado, es decir, en la perennidad de sus misterios y en la comunión de los santos realizada por el Espíritu Santo. Así, la cooperación de María sigue siendo actual, unida a la Iglesia, como modelo y como madre.

"La Iglesia traduce las múltiples relaciones que la unen a María en variadas y eficaces actitudes culturales: en veneración profunda cuando reflexiona sobre la singular dignidad de la Virgen, convertida, por obra del Espíritu Santo, en Madre del Verbo encarnado; en amor evidente cuando considera la maternidad espiritual de María hacia todos los miembros del Cuerpo místico; en confiada invocación cuando experimenta la intercesión de su abogada y auxiliadora; en servicio de amor cuando descubre en la humilde esclava del Señor a la reina de misericordia y madre de la gracia; en activa imitación cuando contempla la santidad y las virtudes de la llena de gracia; en conmovedor estupor cuando ve en ella, como en una imagen purísima, lo que ella, toda, desea y espera ser; en atento estudio cuando entrevé en la cooperadora del Redentor, plenamente partícipe de los frutos del Misterio, la realización profética de su destino, hasta el día en que, purificada de toda mancha y arruga, se presente como una esposa adornada para su Esposo Jesucristo" (Marialis Cultus 22). La Virgen María es modelo del culto de la Iglesia: en la escucha de la Palabra, en la oración, en la maternidad y en la ofrenda.

EL MISTERIO DE LA IGLESIA EN LAS FIESTAS DE LOS MARTIRES

El martirio, en las lecturas, es el culmen de la santidad cristiana, consecuencia última del seguimiento radical de Jesús (*Lucas 9,23-26; Juan 15,18-21; 12,24-26*). Es la más clara comprensión, por parte del hombre, del Misterio de Cristo. Es un signo de la participación plena en el Misterio Pascual de Cristo.

El martirio es una epifanía del Espíritu Santo (*Mateo 10,17-22*). Es el signo de la victoria de Cristo sobre el espíritu del mundo. Es el culto del testimonio diario en las tribulaciones por engendrar el Reino (*Romanos 8,31-39*). El cristiano resiste con amor y esperanza con la certeza de que Dios no falta (*2 Corintios 6,4-10*).

No se exalta la fuerza del mártir, sino la manifestación del amor del Crucificado en la vida de los cristianos que saben, con caridad, resistir a las contradicciones que la historia opone al amor de Dios.

En las oraciones, el martirio es un don completamente gratuito que Dios hace al hombre, llaman-

dolo a dar testimonio de El. La capacidad que el mártir manifiesta es fruto de la acción de Dios que lo reviste con su potencia. El momento determinante en que Dios manifiesta su grandeza es el del martirio.

El mártir puede superar todas las insidias del Maligno por la fuerza de su fe inquebrantable y ejemplar, movido siempre por el amor. Nuestro encuentro con el mártir en la Eucaristía anuncia el culto del cielo. Como el Padre recibió el testimonio del mártir, así recibe ahora con agrado la ofrenda del Sacrificio eucarístico. El mártir es un imitador de la Pascua de Cristo, por obra del Espíritu Santo.

El Prefacio (el signo y ejemplo del martirio) es una exaltación de las maravillas de Dios en los mártires. En la antigüedad, el martirio se consideraba como un segundo Bautismo y una participación en la Pasión de Cristo. Es una confesión de la fe y una imitación de Cristo (*1 Pedro 2,21*). Dios manifiesta sus prodigios en los mártires: obra de arte de su poder y fuerza de testimonio a pesar de la limitación de nuestra debilidad.

EL MISTERIO DE LA IGLESIA EN LAS FIESTAS DE LOS PASTORES

Dos son los únicos pastores de su pueblo: Dios y Cristo (*Ezequiel 34,11-16; Juan 10,11-16*). Los demás son delegados y colaboradores, que participan del cuidado de Dios hacia sus creaturas. Así, Dios determina el ámbito, el fin y la eficacia de la misión. Es un servicio al señorío de Cristo resucitado y a la necesidad de salvación de todos y cada uno para la edificación de una Iglesia que se basa en la fe personal y en la acción de cada uno.

La misión debe desarrollarse en pobreza, libertad, desinterés y en paz. Quienes han dado su vida en Cristo al servicio de los demás, participan ahora del señorío de Cristo. El ministerio pastoral tiene naturaleza comunitaria. Se articula en diversos ministerios y carismas, que ponen en acción a toda la comunidad de fieles.

Las oraciones del común de pastores presentan los diversos grados de las funciones pastorales de la Iglesia. En primero lugar los papas, pues el Papa es pastor de toda la Iglesia con responsabilidad universal.

Luego, los obispos que presiden las comunidades locales y los sacerdotes que ejercen su oficio

pastoral en comunión con el obispo. El amor intenso y la solidez de la fe hacen al obispo capaz de presidir en la fe y en la caridad la porción de la Iglesia que les ha sido confiada. El hecho de haber sido ejemplares en el ejercicio de su oficio pastoral, le da ahora eficacia a su intercesión ante el Padre.

El fundador de una comunidad cristiana es aquel que genera nuevos hijos a la fe, dando inicio a una relación vital con el Padre por medio de Cristo en el Espíritu Santo. Después de ellos, tienen un puesto importante los misioneros.

El Prefacio (presencia de los santos pastores en la Iglesia) presenta la relación entre el pastor y la comunidad. La triple función del pastor sigue siendo lo que edifica la Iglesia. El pastor, con su predicación, alimenta la fe; con su Palabra los libra del lobo; con su oración ayuda.

EL MISTERIO DE LA IGLESIA EN LAS FIESTAS DE LOS DOCTORES

La verdadera sabiduría es la comprensión del valor salvador de la Cruz. La unidad de todo y de todos en torno a la Cruz de Cristo es el centro de la sabiduría que Dios dona a los creyentes. La sabiduría cristiana es la capacidad de transformar la vida en las obras de acuerdo al Evangelio.

En las oraciones, el doctor o maestro se presenta como aquel que fue invadido por la iluminación del Espíritu Santo y lleno de una doctrina que viene del cielo. Quien tiene el Espíritu del conocimiento de la Verdad en la Iglesia debe vivir y ayudar a vivir en perfecta acción de gracias, ya que el verdadero conocimiento consiste en alabar la grandeza de Dios.

EL MISTERIO DE LA IGLESIA EN LAS FIESTAS DE LAS VIRGENES

Las lecturas señalan el aspecto teológico y eclesial de la virginidad. La virgen es símbolo de la dedicación a Cristo en la Iglesia que, al entregarse totalmente al Señor como esposa, se libera de todo amor distinto: es virgen porque es esposa de Cristo. La virginidad descubre la relatividad de todo en relación al amor de Cristo y la conversión a El, y anuncia el estado final en que viviremos al final de los tiempos.

Las oraciones acentúan dos aspectos: la virgen es una mujer consagrada toda a Dios; y es signo de

las realidades finales y de la caducidad de las realidades creadas. Puesto que está totalmente consagrada a Dios, posee una disposición de su voluntad puesta al servicio de Dios, siendo así fuente de caridad efectiva. La imitación de las virtudes de una virgen es el principio para compartir su misma corona de gloria. Hay oración especial para una virgen fundadora y para una virgen mártir.

El Prefacio de santas vírgenes y santos religiosos (el signo de la vida consagrada a Dios) resalta la acción providencial de Dios en quienes se consagran a El. La virginidad es como un sacrificio de inmoción. La humanidad está llamada a vivir la experiencia de la comunión con Dios, como en el proyecto originario de la humanidad, mediante el carisma del religioso.

EL MISTERIO DE CRISTO EN EL COMUN DE SANTOS Y SANTAS

La santidad es fruto del amor del Padre y del Hijo y de la morada de la Trinidad en el cristiano. Es la gracia de participar en el Misterio de Cristo, comunicada a los que creen y viven unidos a El. Tiene su centro en la caridad, que se traduce en obras de misericordia hacia los necesitados, y en un compromiso radical de renuncia y seguimiento de Cristo.

Algunos temas que presentan las oraciones de esta sección:

- a) Dios es fuente de la santidad.
- b) En la historia, los santos son signos del amor de Dios, imitadores del amor encarnado en Cristo.
- c) Por eso son modelos de vida cristiana para toda la comunidad.
- d) En ellos hallamos ayuda para superar la propia debilidad y caminar en el amor de Dios.
- e) En la celebración entramos en una más íntima comunión con los santos; al orar juntos alcanzamos la gloria futura.
- f) Sus fiestas son un reflejo de la gloria de Dios.
- g) La Eucaristía es prenda de su ayuda en el presente y de gloria para la vida futura.

Temas de las oraciones para las **santas mujeres**:

- a) Bondad, paciencia y valor frente a las dificultades.
- b) Conocimiento amoroso femenino.

c) Testimonio evangélico ejemplar y estimulante, aceptando la Cruz.

En los formularios de **religiosos**:

- a) Imitación de Cristo pobre y humilde.
- b) Búsqueda del Reino de Dios a través de un continuo esfuerzo por vivir la perfecta caridad.
- c) En esto consiste la perfección propuesta por Cristo a sus seguidores.
- d) Son signo del hombre nuevo querido por Dios en Cristo.

Los que **practicaron la misericordia** vivieron la ley del amor (*Mateo 22,27-40*) y participan del premio final (*Mateo 25,34*).

Los **educadores** participan de Cristo camino, verdad y vida en su proceso de relación con los jóvenes.

El Prefacio I (la gloria de los santos) evoca la gloria de Dios que resplandece en los santos y constituye su grandeza. Dios, con sus dones, premia el testimonio de los santos. Su vida es modelo, que lleva a una comunión de vida, abierta a la unión eterna. Para la Iglesia peregrina son intercesores y ayudantes.

El Prefacio II (el ejemplo y la intercesión de los santos) recuerda que Dios fecunda continuamente su Iglesia con su poder sobrenatural, y esta acción de Dios es la premisa en el actuar de la Iglesia. El santo no es una realidad estática, sino un constante estímulo a caminar para alcanzar la plena estatura de Cristo (*Efesios 4,13*).

EL MISTERIO DE LA IGLESIA EN LA CELEBRACION DE LOS SACRAMENTOS

El principio teológico de la centralidad de la Eucaristía en el organismo sacramental se expresa con el hecho de que todos los Sacramentos, menos la Reconciliación, se celebren dentro de la Misa. Cada sacramento intrduce a su modo en el Misterio Pascual del Señor, el cual se celebra en forma plena y comunitaria en la Misa. Sigue así el Misal la mejor tradición litúrgica.

Los formularios del Bautismo y las etapas catecumenales presentan los principales aspectos del misterio de la regeneración cristiana y la acción del Espíritu Santo, inspirándose en la doctrina de Juan.

Supone la evangelización y la vivencia de la vida nueva, en un proceso.

Los formularios de la Confirmación se centran en el don específico del Espíritu conferido en este Sacramento: en la Confirmación el mismo Espíritu se da, en su autonomía y personalidad, para la madurez y el testimonio. El Bautismo se orienta a la Confirmación, y la unción del Espíritu nos capacita para nutrirnos de la Eucaristía y unirnos al Sacrificio. El Espíritu se da para una misión.

En los formularios para las Ordenes Sagradas, el ministerio episcopal es un servicio que se ejerce en los oficios de enseñar, santificar y gobernar. El sacerdocio se contempla sólo desde la óptica cultural. Los ministros de la Iglesia sólo se ven como servidores. No reflejan la doctrina conciliar. Cristo es el único Mediador, pero requiere una continuidad sacramental visible en el pueblo de Dios. Es un llamado que requiere fidelidad total.

La Misa por los enfermos y su unción expresa la oración de la Iglesia por sus miembros sufrientes, el valor redentor del dolor, y la unión con la Muerte de Cristo. El viático es garantía y prenda de la vida eterna.

Los formularios para matrimonio resaltan la centralidad del amor: el matrimonio es vocación de amor, vínculo de amor, misión de amor, y signo del amor Cristo-Iglesia. El matrimonio es un signo eficaz de la comunicación del Espíritu Santo.

En los formularios de la vida religiosa (abades, vírgenes y religiosos) aparece la virginidad íntimamente unida al Misterio de Cristo y de su iglesia. La vida religiosa es una realidad original cristiana, cuyo máximo ejemplar es Cristo, y están unidos íntimamente al misterio de la Iglesia.

Faltan formularios para la Primera Comunión, que resalten los temas bíblicos de la Alianza, el memorial del Sacrificio de Cristo, los símbolos del pan y el vino, la relación con la Iglesia Cuerpo de Cristo, el alimento para la vida nueva.

EL MISTERIO DE LA IGLESIA EN LAS SITUACIONES Y NECESIDADES DE LA COMUNIDAD

La misma distribución de las Misas por diversas necesidades presenta las situaciones que interesan a la comunidad eclesial y civil. Sus fuentes principales son los documentos conciliares.

Los textos nuevos de los 16 formularios por la santa Iglesia nos dan una imagen de la Iglesia menos jerárquica y más comunitaria. La Iglesia es sacramento de salvación, constituida a semejanza de Cristo, y expresada en una serie de estructuras y tareas. El Espíritu Santo es su principio de unidad y de vida, como en la Trinidad.

Los 8 títulos de formularios por la sociedad civil presentan temas de actualidad, aunque algunos traen sólo oración colecta. La Misa por el progreso de los pueblos desarrolla la doctrina conciliar del desarrollo integral en la unidad, igualdad y justicia. La paz es obra de la justicia, única que puede garantizar su permanencia, y supone el amor y la concordia; por eso es un don de Dios.

Hay 16 formularios para las diversas circunstancias de la vida social. Se nos presenta una visión cristiana del trabajo humano: como vocación, cooperación al bien común, progreso y bienestar, para procurar los bienes eternos. Hay una renovada atención a los fenómenos meteorológicos, confiando en la sabiduría y el poder de Dios, señor de la creación y de la historia.

Los 7 formularios por algunas necesidades particulares no tienen unidad temática, aunque podemos resaltar la relación entre Eucaristía y reconciliación, y la muerte como participación en la victoria de Cristo.

LA EUCARISTIA EN SUFRAGIO DE LOS DIFUNTOS

La última sección del Misal es muy usada: Misas de difuntos. ¿Cuál es la fe que la Iglesia expresa en su oración por un hermano muerto? Se recuperaron oraciones muy antiguas, y se crearon otras nuevas.

Se enriqueció mucho con relación al Misal anterior. Su superó una temática centrada en la purificación y el perdón, para abrirse al anuncio pascual y la vida eterna. Es una relectura de la muerte en clave de fe cristiana, es decir, a la luz del Evangelio. La sobriedad de los textos permite no meterse en problemas no resueltos aún.

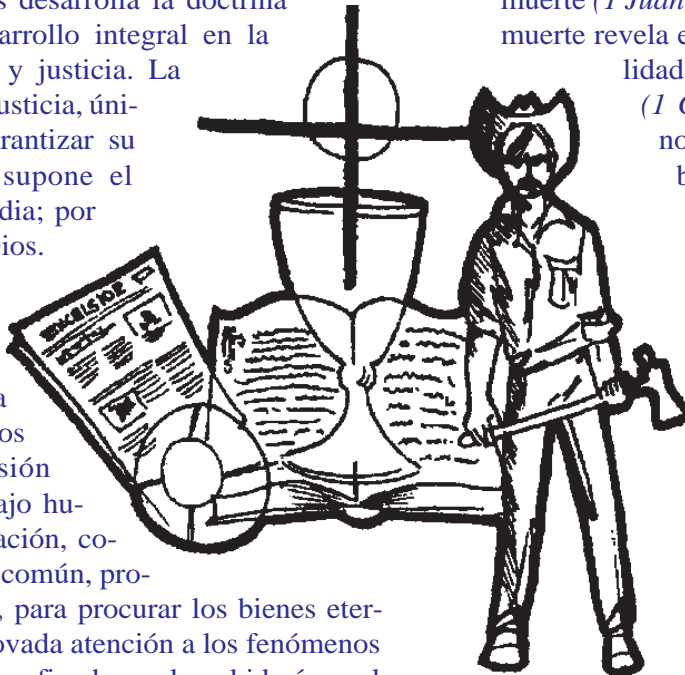
Los temas que se manejan son los mismos, con algunos detalles más. Primero hablaremos de los Prefacios, y luego de las demás oraciones.

En el Prefacio I (la esperanza de la resurrección en Cristo), Cristo se presenta, al pasar por la experiencia de la muerte, dándole un sentido: don de sí mismo y glorificación. El es la primicia (*1 Corintios 15,20-23*), el primogénito (*Romanos 8,29*). Injertados a Cristo por el Bautismo, poseemos la luminosidad de Dios (*Efesios 5,8; Juan 8,12*), y llegará a su plenitud en la muerte (*1 Juan 3,2; Apocalipsis 22,5*). El temor de la muerte revela el sentido de la existencia: en la debilidad del cuerpo aparece la gloria de Dios (*1 Corintios 15,22-24; Filipenses 3,21*); no sólo somos Adán de barro, sino también soplo divino, y Cristo prometió la resurrección a quien cree en El (*Juan 3,16; 5,24; 6,39-40*). La fe en Cristo resucitado, el Espíritu va revelando la gloria de Dios (*Romanos 8,18-25*). La vida está en tensión entre el tiempo y la eternidad.

Prefacio II (Cristo murió para que nosotros vivamos): Cristo se solidarizó con la humanidad (*1 Corintios 15,22*), y una consecuencia será la resurrección de los bautizados (*1 Corintios 15,23; Romanos 6,3-11*). La muerte de Cristo, por su obediencia filial y por asumir nuestro pecado, destruye nuestra muerte (*2 Corintios 5,21; Romanos 5,8-10; 2 Corintios 5,21; Hebreos 2,14-15; Apocalipsis 2,11*). La Muerte de Cristo es el principio de una vida nueva, participando de la condición del Resucitado (*Romanos 14,8; 6,23; 1 Tesalonicenses 4,16*).

Prefacio III (Cristo, vida y salvación): La vida tiene valor si se relaciona con Cristo como señor, que nos asocia a su Pascua (*Colosenses 2,6-7*). La salvación nos viene por Jesús, ahora y proyectada hacia el futuro (*Juan 6,27; 17,24*). Frente a la angustia de la muerte, Cristo nos da la certeza de la vida en El (*Juan 6,39-40*). Nuestra vida no nos pertenece, pues vivimos en Cristo (*Gálatas 2,20; Filipenses 1,21*). Quien cree, posee en germen la resurrección (*Juan 6,39-40.55*) y será transfigurado con la gloria de Cristo resucitado (*Filipenses 3,21*).

Prefacio IV (De la vida terrena a la gloria de Dios) describe la vida humana inmersa en la acción de la gracia. Estamos en las manos de Dios, pues El nos



creó, misericordiosamente decidió salvarnos, y al redimirnos de la condición pecadora nos destina a la gloria. En Jesús somos liberados de la esclavitud en que nos tiene nuestra condición pecadora, y el Espíritu nos hace pasar a la vida nueva (*Romanos 8,18-23*), incluso en el cuerpo (*Filipenses 3,21*), para compartir su Reino.

Prefacio V (nuestra resurrección en Cristo resucitado) es una exaltación del triunfo de la gracia sobre la realidad del pecado. Al poder del pecado que reside en el corazón humano (*Génesis 8,21; Juan 2,25*) se opone el dominio de la gracia que nos lleva a la vida eterna (*Romanos 5,15-19*). No por los méritos de nuestras buenas obras llegamos a una relación con Dios o a un sentido de nuestra vida, sino sólo por la benevolencia divina (*Tito 3,7; Juan 15,5; 2 Corintios 3,5*). La bondad de Dios nos hace recuperar en Cristo la experiencia verdadera de la vida (*1 Corintios 15,22*): pasamos en Cristo de la muerte a la vida.

PARA LAS ORACIONES, RECORREMOS LOS APARTADOS DE ESTA SECCIÓN DEL MISAL.

1. Exequias.

El Misal anterior tenía un solo formulario, ahora añade otros cuatro. Algunos puntos doctrinales:

- a) La muerte es una participación en el misterio de Cristo muerto y resucitado (Colectas del formulario 1, y del formulario 4).
- b) Dios es fuente de misericordia y perdón (colecta y ofrendas del formulario 2, y ofrendas del 1).
- c) En paralelismo con el Bautismo, la Eucaristía es el Sacrificio de la Reconciliación (ofrendas del formulario 4, postcomuniones).

2. Exequias de niños.

Para uno bautizado es consuelo y esperanza. Para uno no bautizado, en atención a sus padres, es una toma de conciencia sobre el amor de Dios.

3. Aniversarios.

El evento central es la Muerte y Resurrección de Cristo (Colecta 1). El perdón divino como condición para contemplar el rostro de Dios (colecta 2). La

Muerte de Cristo tiene un valor salvador (Colecta 3). Pide refrigerio y descanso (Colecta 5). La Eucaristía borra el pecado y es prenda de salvación (ofrendas).

4. Diversas conmemoraciones.

Trae los mismos temas. La participación en el Misterio Pascual de Cristo es signo de salvación definitiva en la Pascua eterna (Colecta 1 y 3). Somos el pueblo de la alianza (postcomuni3n 1). Paralelismo entre Bautismo y bienaventuranza (Colecta 2 y 4b).

5. Oraciones diversas.

Para diversas situaciones de vida y vocaciones específicas:

- a) Quienes desempeñaron un ministerio en la Iglesia: Papa, obispo, sacerdote, diácono, religioso. Con la doctrina conciliar.
- b) Generales para uno o varios difuntos. Con temas pascuales, alusiones a la esperanza y la solidaridad.
- c) Situaciones particulares: joven, evangelizador, larga enfermedad, muerte imprevista, esposos y padres.

En la Eucaristía, Cristo resucitado come y bebe con su comunidad, en comuni3n con todos los que pasaron de esta vida a la eternidad y ahora descansan en paz. La Eucaristía es el lazo que une la Resurrección

de Cristo y la nuestra; es la economía de la salvación que tiene su culminación en Cristo muerto y resucitado. En la Eucaristía el cristiano tiene la experiencia de morir al pecado y vivir para Dios. Quien es fiel al Bautismo alcanzará seguramente la regeneración definitiva en el encuentro con Cristo en la gloria. Caminando unidos a El, asumimos nuestro destino y nos colocamos en la esperanza cierta de la gloria, pues Cristo es la esperanza.

LOS MINISTROS LAICOS EN EL NUEVO MISAL

Han de vestir alba u otra vestidura legítimamente aprobada por la Conferencia Episcopal (339). Escogidos por «el párroco o el rector de la Iglesia», reciben su ministerio por medio de una bendición litúrgica o por delegación temporal (107).



Ministros Extraordinarios de la Comunión

Pueden ser llamados por el sacerdote solamente cuando no haya el número suficiente de sacerdotes o diáconos (162). En primer lugar, deben ser llamados los acólitos instituidos, después aquellos que han sido delegados como ministros extraordinarios de la Comunión, y por último, los que han sido delegados para esa ocasión (162).

En la Misa, solamente tienen la función de la distribución de la Sagrada Comunión. Se acercan al altar después de que el sacerdote haya recibido la Comunión (162) y siempre reciben del sacerdote los vasos sagrados que contienen el Santísimo Sacramento que han de distribuir (162). Se reserva al sacerdote o al diácono la distribución de las Hostias consagradas y de la Preciosa Sangre a los vasos sagrados.

Después de la Comunión, el diácono o el sacerdote consume la Sangre que sobra (163). Tanto el diácono, como el sacerdote, o el acólito instituido es responsable de la purificación de los vasos sagrados inmediatamente después de la Misa (279). No se ha previsto que los ministros extraordinarios de la Eucaristía purifiquen los vasos sagrados.

Los Lectores

Los deberes del lector instituido aparecen definidos de una manera específica para él y «sólo él debe ejercerlos, aunque estén presentes otros ministros ordenados» (99). En la ausencia de un lector instituido, cualquier otra persona competente puede proclamar las Escrituras, mientras que éstas se hayan preparado adecuadamente (101). Las funciones del maestro de ceremonias (106), músicos (103), sacristanes (105), comentador (105), edecanes o ministros de hospitalidad (105) también aparecen definidos.

La ampliación de las funciones propias de la Palabra de Dios nos hacen recordar que debido a que el oficio de proclamar las Sagradas Escrituras es un ministerio, y no una función del celebrante, «las lecturas deben ser proclamadas por un lector, el Evangelio por un diácono, o por un sacerdote que no sea el celebrante» (59).

En ausencia del diácono, el lector, «usando su vestidura propia, puede llevar el *Evangelionario* ligeramente elevado en la procesión de entrada (194). Al llegar al presbiterio, coloca el *Evangelionario* sobre el altar y, después, se coloca en el presbiterio junto con los otros ministros (195). Sin embargo, nunca se lleva el *Leccionario* en procesión.

Los Acólitos

El acólito es instituido con «funciones especiales» (98) que él solo debe realizar y que, idealmente, deben ser distribuidos entre otros acólitos (187). Si un acólito instituido está presente, haga él lo que es de más importancia, distribuyéndose las otras entre varios ministros (187). Estas «funciones especiales» aparecen detallados en los números 187-193, muchas de las cuales son ejecutadas en ausencia del diácono, e incluyen la incensación del sacerdote y la asamblea durante la preparación de los dones (190), y el ofrecimiento del cáliz a los que van a comulgar (191). A diferencia de otros ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión, el acólito instituido puede ayudar al sacerdote o al diácono en la purificación y arreglo de los vasos sagrados en la credencia (192).

En ausencia del acólito instituido, los ministros laicos pueden servir en el altar, asistiendo al sacerdote o al diácono. «Pueden llevar la cruz, las velas, las cenizas, el incensario, el pan, el vino y el agua» o servir como ministros extraordinarios de la Comunión (100). El Obispo puede establecer otras normas que rijan la función de dichos servidores del altar (107).

La Asamblea

Los gestos y posturas corporales en la Misa «permiten que toda la celebración resplandezca con dignidad y una noble sencillez, reflejando así el sentido pleno y verdadero de cada parte, fomentando al mismo tiempo la unanimidad de todos los participantes» (42).

Por tanto, debe darse mayor atención a lo que ha sido establecido por la legislación litúrgica y por la práctica tradicional del Rito Romano en favor del bien común y espiritual del pueblo de Dios, que a cualquier inclinación personal u preferencia arbitraria. La uniformidad en la postura que deben seguir todos los que toman parte en la celebración es un signo de unidad de los miembros de la comunidad cristiana congregados para la Sagrada Liturgia: expresa y fomenta la actitud espiritual de todos los participantes (42).

Hace una serie de ajustes menores a estas directrices, añadiendo «por razones de salud» a excepciones por las que los fieles pueden permanecer de pie durante la consagración (43) y haciendo hincapié en que aquellos que permanecen de pie «deben hacer una inclinación profunda cuando el sacerdote hace la genuflexión después de la consagración».

La genuflexión, «que se hace doblando la rodilla derecha hasta el suelo», significa adoración. Se hace genuflexión «al Santísimo Sacramento y a la Santa Cruz, desde la adoración solemne de la liturgia del Viernes Santo hasta el comienzo de la Vigilia Pascual» (274). El sacerdote hace tres genuflexiones en la Misa: después de la ostensión del pan consagrado, después de la ostensión del cáliz, y antes de la Comunión. Como en la *Institutio* previa, los ministros hacen genuflexión al llegar y al salir del altar al comienzo y final de la Misa si el sagrario con el Santísimo Sacramento está en el presbiterio, «pero no durante la celebración propia de la Misa» (274). «Los ministros que llevan la cruz procesional o los cirios hacen una inclinación de cabeza en vez de genuflexión» (274).

La inclinación de la cabeza se vislumbra como una expresión de reverencia y de honor hacia «personas o representantes de esas personas» (275). Hay dos tipos de inclinaciones: la de cuerpo o inclinación profunda, y la inclinación de la cabeza.

El Silencio

La ampliada sección de la *Institutio* está dedicada al silencio. Se recomienda que, «antes de comenzar la celebración, es loable observar el silencio en el templo, la sacristía y sus alrededores, para que todos se dispongan para los ritos, ya por comenzar, en una manera digna y apropiada» (45). Aconseja que «se debe celebrar la Liturgia de la Palabra en la manera más adecuada para la meditación» (56) La *Institutio* urge que se ha de evitar «toda clase de prisa que impide el recogimiento» y requiere breves momentos de silencio durante la liturgia, especialmente después de las lecturas y al terminar la homilía para que la Palabra de Dios sea acogida interiormente por la asamblea con la ayuda del Espíritu Santo» (56).

La Música

Las normas litúrgicas requieren que las celebraciones dominicales y los días de precepto deben incluir la música. Pero no aconseja la ausencia del canto en los días de semana (40). Enfatiza de nuevo el lugar privilegiado del canto Gregoriano como «propio a la liturgia romana.» No deberían ser excluidos los diversos estilos de música sagrada, como la polifonía, que corresponden al culto litúrgico y fomentan la participación de todos los presentes» (41).

La nueva *Institutio* indica la preferencia por cantar las partes de la Misa en la frase «o cantado o recitado»

refiriéndose a la profesión de fe (137), el Cordero de Dios (155), el Prefacio (216), el Kyrie (125) y el Gloria (126). No se permite la sustitución de cantos o himnos para el Cordero de Dios u otras partes de la Misa (366). Finalmente, incluye las instrucciones específicas para el uso del órgano durante el Adviento (con moderación) y la Cuaresma (permitido para acompañar los cantos) (313).

LUGARES Y OBJETOS LITURGICOS

El presbiterio se define como «el lugar donde está situado el altar, se proclama la Palabra de Dios, y el sacerdote, el diácono y otros ministros ejercen sus funciones» (295).

El Altar

Como regla general, cada Iglesia debe tener un altar mayor, fijo y consagrado (303) «que significa para la asamblea que hay un solo Señor y una sola Eucaristía en la Iglesia» (303) y que «representa Jesucristo, la Piedra Viva (1 Pedro 2:4; Ef.2,20) en forma mas clara y permanente (298) que un altar móvil.

La *Institutio* admite, sin embargo, que existen circunstancias en la renovación de iglesias, en cuanto existe un altar fijo, que no se mueve sin destruir el valor artístico del templo, y «esta colocada de tal manera que la participación de la asamblea sea difícil» (303). En tal caso, se construye otro altar fijo y consagrado. El antiguo altar no se adorna en forma especial y la liturgia se celebra solo en el nuevo altar fijo (303).

Sobre el altar se coloca solamente lo indicado en una lista de los requisitos para la celebración de la Santa Misa (306). Las flores se arreglan en forma modesta y con moderación, alrededor del altar, nunca sobre él. Durante la Cuaresma se prohíbe la ornamentación con las flores, excepto en el cuarto domingo, solemnidades y días de fiesta. Del mismo modo, se pide una cierta moderación durante el tiempo de Adviento: indican «el carácter del tiempo pero no deben anticipar el gozo pleno de la Navidad» (305).

La Cruz del Altar

Habla siempre de «la cruz con la figura de Cristo crucificado» (308,122). Esta cruz, «colocada o en el mismo altar o al lado, debe ser visible claramente no solo durante la liturgia, sino en todo momento acordando « a todos los fieles la Pasión salvadora del Señor" aun fuera de las celebraciones litúrgicas» (308).

El Ambón

A las descripciones previas del ambón se añade la observación que «la dignidad del ambón requiere que solo un ministro de la Palabra debe acercársele» (309). Se debe proclamar las lecturas desde el ambón.

La Sede Presidencial

«El mejor lugar para la silla está en una posición presidencial del santuario» (310). A la lista previa de excepciones se añade también las situaciones en las cuales el sagrario está colocado en una posición céntrica detrás del altar» (310). Se añade a esta sección también la disposición de las sillas o bancos para el ministro que preside y para los sacerdotes concelebrantes (310) y el diácono (cerca de la del celebrante). Las sillas para los demás ministros deben estar «convenientemente situadas para el ejercicio de sus respectivos oficios» pero «que se sienta que son claramente parte de la asamblea y no del clero» (310).

El Sagrario

La sección que toca el lugar de reservación del Santísimo ha sido adaptado y ampliado (314-317). Comienza, recordando la instrucción *Eucharisticum Mysterium* 54, con la declaración general que «el Santísimo debe estar colocado en el sagrario en una parte de la iglesia que es noble, digno, evidente, bien ornamentado y conveniente para la oración» (314). Se repite los siguientes requisitos, indicados en resumen en el *Institutio* previo: que en cada iglesia no habrá más de un sagrario fijo, sólido, inviolable, cerrado con llave y no transparente.

Un párrafo sobre la colocación del sagrario comienza con una cita del *Eucharisticum Mysterium* 55, indicando que «el sagrario donde está reservado el Santísimo no se le debe colocar sobre un altar, ya que éste es el lugar para la celebración de la Misa» (315) La colocación del sagrario queda a juicio del obispo diocesano» (315). Se le puede colocar:

- a. O en el santuario, fuera del altar de celebración, en una parte más noble de la iglesia sin excluir el altar mayor antiguo que no se usa para la celebración;
- b. O en una capilla aparte adecuada para la adoración y la oración privada de los fieles, pero unido a la iglesia y visible a los fieles.

Se tendría cerca de él una lámpara que esté ardiendo constantemente (316). Sigue el consejo que «no se le debe olvidar ninguna de las normas de la ley que pertenece a la colocación del Santísimo (317).

Los Utensilios Sagrados

Se adaptaron los párrafos sobre los utensilios sagrados (327-333) dando un mayor énfasis al carácter sagrado como «claramente distinguidos de los (vasos) de uso diario» (332). Estos objetos son centrales en la celebración eucarística porque en ellos «el pan y vino son ofrecidos, consagrados y consumidos» (327). Han de ser hechos de «metal noble» (328). Los vasos sagrados de metal, generalmente lleven la parte interior dorada, en el caso de que el metal sea oxidable; si no están hechos de material inoxidable o de oro noble, requieren un baño de oro (328). Se puede usar otros materiales sólidos que se consideren nobles según la estima común en la región. De este asunto emitirá juicio la Conferencia Episcopal y la confirmación de la Sede Apostólica. Se dan preferencia a todo los materiales irrompibles e incorruptibles (328).

Las Imágenes Sagradas

Se añadieron un párrafo introductorio nuevo a la sección de las imágenes, colocando su uso en un marco escatológico. En la liturgia terrenal la Iglesia participa en un anticipo de la liturgia celestial que se celebra en la ciudad santa, Jerusalén, hacia la cual se tiende como un peregrino y donde Cristo está sentado a la derecha del Padre. Así, venerando la memoria de los santos, la Iglesia espera una parte pequeña y la compañía de ellos (318).

Sigue una explicación amplia del propósito de estas «imágenes del Señor y de la Virgen María y los santos» expuestas en los lugares sagrados para la veneración de los fieles, y arreglados de tal manera que guíen a los fieles a los misterios de la fe que se celebran allí (318). Son válidas las advertencias en cuanto al número limitado y colocación de los imágenes en el templo, se prohíbe «por lo general» su duplicación.

El Pan para la Celebración de la Eucaristía

El párrafo sobre la composición del pan para la Eucaristía se conforme más al canon 924, con la adición de los requisitos que el pan debe ser de trigo cocido al horno (320)

El Incienso

«Incensación es una expresión de la reverencia y la oración como significa la Sagrada Escritura (Sal. 140;2; Ap. 8,3)» (276). Al poner el incienso en el incensario, el sacerdote bendice el incienso con la señal de la cruz en silencio (277) y hace una reveren-

cia profunda antes y después de incensar la persona u objeto (277).

La Bendición de Objetos Sagrados

Hay un énfasis más fuerte en el cuidado de todas las cosas para el uso litúrgico. Esto incluye todo lo relacionado con el altar (350) y los libros litúrgicos que se debe tratar con «reverencia dentro de la acción litúrgica como signos y símbolos de lo sobrenatural, y así mantener su verdadera dignidad, belleza y distinción» (350). Por esto, el sagrario (314), el órgano (313), el ambón (319), la sede presidencial (310), las vestiduras sagradas de los sacerdotes, diáconos y ministros laicos (335), los utensilios sagrados (335) y todo destinado para el uso de la liturgia debe recibir la bendición requerida.

ADAPTACIONES E INCULTURACION

El capítulo noveno de la *Institutio Generalis* es un resumen de «las adaptaciones que caen dentro de la competencia de los obispos y las Conferencias Episcopales.»

Son una respuesta a la llamada del Concilio de apoyar la participación plena, consciente, y activa que exige la naturaleza de la liturgia misma y, a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano» (386).

El papel del obispo diocesano está fundado en que de él deriva y depende «en cierto sentido la vida en Cristo de los fieles» (387). Por esto, el debe «apoyar, gobernar y velar la vida litúrgica en su diócesis» (387). Junto a la tarea principal de nutrir a todos con el espíritu de la sagrada liturgia, la *Institutio* le asigna las cuatro acciones siguientes para adaptar la liturgia a la vida de su diócesis:

1. Gobernar la disciplina de la celebración;
2. Establecer las normas para monaguillos;
3. Establecer las normas para la distribución de la Santa Comunión bajo las dos especies;
4. Establecer las normas para la construcción y orden de los templos.

Es competencia de la Conferencia Episcopal:

1. Preparar y aprobar una edición completa del Misal Romano en lengua vernácula y presentarla para su aprobación a la Sede Apostólica (389);

2. Definir, con el *recognitio* de la Sede Apostólica, esas adaptaciones al Misal Romano indicadas en la *Institutio* (390), como los siguientes:

- a. Los gestos y actitudes de la asamblea;
- b. Los gestos y veneración al altar y el Evangelionario;
- c. Los textos de varios cantos;
- d. Las lecturas de la Sagrada Escritura para circunstancias especiales;
- e. La forma del Rito de la Paz;
- f. La manera de distribuir la Santa Comunión;
- g. La materia del altar y el mobiliario sagrado, especialmente los utensilios sagrados y, la materia, forma y color de las vestiduras litúrgicas;
- h. la inclusión en el Misal de los Directorios o Instrucciones Pastorales (390);

3. Preparar cuidadosamente las traducciones bíblicas para el uso en la Misa, en un lenguaje «que sea adaptado a la capacidad de los feligreses y que sea apropiado para la proclamación pública, mientras mantiene esas características que pertenecen a las maneras distintas de hablar empleadas en los libros bíblicos» (391);

4. Preparar traducciones de otros textos litúrgicos «en tal manera que, respetando la naturaleza de cada idioma, el sentido del texto original en latín es fielmente y plenamente presentado. Al hacer esto, es bueno recordar los diferentes géneros literarios empleados en el Misal, tal como las oraciones presidenciales, las antifonas, aclamaciones, respuestas, letanías, etc.» (392). No se debe negar la dimensión proclamatoria de tales textos, porque estos textos están destinados a «ser leídos en voz alta o cantados durante la celebración» (392). El lenguaje debe estar acomodado a los fieles, pero debe ser «de todos modos noble y marcado de una calidad literaria alta» (392).

5. Aprobar las melodías apropiadas para la Misa y juzgar que ciertas «formas musicales, melodías, y instrumentos musicales se podrán admitir al culto divino, siempre que sean aptos o puedan adaptarse al uso sagrado» (393).

6. Preparar un calendario litúrgico para todo el país para la aprobación de la Sede Apostólica. En tales calendarios «no se le antepongan otras celebraciones, a no ser que sean, de veras, de suma importancia», y el año litúrgico no debe ser oscurecido por elementos secundarios (394). Del mismo modo «cada diócesis debe contar con su calendario y su propio de las Misas» (394).

7. Proponer «variaciones y puntos de una adaptación más profunda de la Liturgia» para facilitar la

participación y el bien espiritual del pueblo en razón de sus tradiciones y mentalidad de acuerdo con el artículo 40 de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia» (395). Se indica una serie de pasos que hay que seguir en estas propuestas de acuerdo con la instrucción de la Sede Apostólica «Inculturación y la Liturgia Romana» (395). La *Institutio* se refiere a la necesidad indispensable para « la instrucción tanto de los fieles como del clero en una manera sabia y fidedigna» (396) en preparación para recibir tales adaptaciones.

La *Institutio* afirma que cada Iglesia particular debe estar en Comunión con la Iglesia universal «no sólo en la doctrina de fe y en los signos sacramentales, sino también en los usos recibidos universalmente de la tradición apostólica ininterrumpida» (397). Estos usos se mantienen no solamente para evitar los errores sino para transmitir la fe en su integridad» (397).

La *Institutio* termina con una descripción de «la parte noble y valiosa del tesoro litúrgico y el rico patrimonio de la Iglesia Católica» que es el Rito Romano, notando que cualquiera limitación de este tesoro resultará en un daño grave a la Iglesia universal.

A lo largo de los siglos, el Rito Romano no solo «conservó los usos litúrgicos cuyos orígenes fueron la ciudad de Roma, sino también en una forma profunda, orgánica y armoniosa, se ha incorporado a sí mismo ciertos otros usos. Así adquirió un cierto carácter ‘supra-regional’» (397). La identidad igual que la unidad del Rito Romano se expresan hoy en las ediciones típicas en Latín y en las ediciones en lengua vernácula, aprobadas y confirmadas, que se derive de ellas (397).

No se introduzcan innovaciones a la liturgia «si no lo exige una utilidad verdadera y cierta de la Iglesia, y sólo después de haber tenido la precaución de que las nuevas formas se desarrollen, por decirlo así, orgánicamente, a partir de las ya existentes. «Entendido así, «la inculturación debe tomar su debido tiempo para evitar los fenómenos de rechazo o de crispación de las formas antiguas» (398). La inculturación no pretende formar nuevos ritos. Las innovaciones aprobadas no deben estar «en contra del carácter distintivo del Rito Romano» (398).

«Así el Misal Romano, debe quedar como un instrumento para testimoniar y conformar la mutua unidad del Rito Romano en la diversidad de lenguas y culturas, como su signo preeminente.»

ALGUNOS INTENTOS DE ADAPTACION E INCULTURACION

1) Tailandia en 1967 pidió sustituir el beso por el gesto "Thai" (con las manos juntas y apoyadas sobre la frente tocar el altar y el evangeliario): Not 3 (1967) 341.

2) Pakistán en 1968 aprobó 8 adaptaciones, entre las cuales están: hacer una reverencia en lugar de la genuflexión, tener mayor uso del incienso, usar agua perfumada, ejecutar música local con instrumentos locales, tener un rito propio de Matrimonio: Not 4 (1968) 331.

3) India, desde 1969, ha estado estudiando profundamente la adaptación cultural de la liturgia: Not 5 (1969) 365-366. El 15 de febrero de 1967 se experimentó el rito indiano de Misa en el Colegio de "Propaganda Fide", con sus perfumes, flores, incienso, vestiduras, luces, cantos, ceremonias: Not 6 (1970) 89. Cosas notables: inclinación profunda ("Panchenga pranam") al acto penitencial, dar beso a los objetos; uso de aceite en lugar de velas; oración universal espontánea, dones ofertoriales; una propia Oración Eucarística. Varias polémicas hicieron que en 1976 se suspendieran, retomándose en algunos momentos.

4) Laos-Camboya en 1970, por la secular tradición de "pachum ben" (honoros a los difuntos), celebró el 15 de septiembre y el 15 de octubre la fiesta de todos los santos y de los fieles difuntos respectivamente: Not 6 (1970) 97. En 1972 pidió sustituir las genuflexiones, besos y golpes de pecho por una inclinación teniendo las manos juntas sobre el pecho; y sustituir las manos extendidas por las manos juntas. En 1974, al reservar al sacerdote la postura de rodillas al inicio, al acto penitencial y a la comunión, lo hacen, según su tradición, apoyándose sobre los talones; todo el resto de la celebración la pasan sentados todos; postración sólo para saludar la Cruz y tras la doxología de la Oración Eucarística: Not 10 (1974) 391-392; 9 (1973) 73-74.

5) Japón, en 1969, por dificultades de traducción, adoptó algunas fórmulas, por ejemplo: al terminar la Lectura sólo hace inclinación profunda al libro y el pueblo hace la aclamación; al Evangelio hace la aclamación y el pueblo la repite; la respuesta al "orad hermanos" se suple por una oración silenciosa; el "Señor", yo no soy digno de

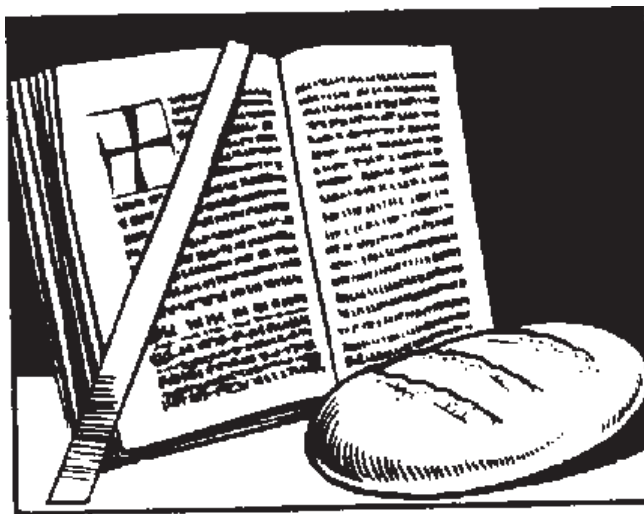
que entres en mi casa..." se cambia por "Señor ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna, tú eres Cristo el Hijo de Dios"; al comulgar bajo las dos especies se dice: "El Cuerpo de Cristo": Not 6 (1970) 67.

6) India compuso formularios de Misa para las fiestas locales: la república, la independencia, la cosecha, Cristo-luz, Cristo-sabiduría: Not 9 (1973, 76; 10 (1974) 100. Se hicieron muy serios estudios por meter las escrituras indúes en la liturgia, y algunos ensayos de dramatización con niños, lo cual frenó la aprobación de su Misal inculturado.

7) China. El 15 de febrero de 1972, tras 230 años de polémicas y segregación, en el Estado de Taipei se celebraron los ritos en honor de los antepasados, por mandato del arzobispo; y el 5 de abril la fiesta de Ching Ming de los difuntos.

8) Zambia. Tras un año de estudios y consultas (1969-1970) surgió la Misa normativa zambia para los pueblos bantú. Omite beso a los objetos, tiene reverencia en lugar de genuflexión, incensación al acto penitencial como signo de purificación, homilía dialogada y con estribillos, ofrendas presentadas por todo el pueblo, omisión del lavado y del agua en el vino. Proyectaban oraciones relacionadas con las Lecturas y también algunas Anáforas africanas.

9) Congo (Brazzville) propuso un esquema. El acto penitencial se tiene hasta después de la homilía. Inicia la Misa con la procesión del evangelio al altar y al ambón, donde se incienso; el celebrante saluda, dice el motivo de la reunión, y recitan el Credo. Sigue la Liturgia de la Palabra, que concluye con un exámen de conciencia, el lavatorio de manos acompañado del Kyrie o de un salmo penitencial, luego el acto penitencial y un salmo de acción de gracias (como el Gloria). El matrimonio se realiza con el intercambio de copas: la esposa llena el vaso, lo presenta al sacerdote, se arrodillan, se hace el diálogo de aceptación, bebe el



sacerdote, ella lleva el vaso al esposo, se hace el segundo diálogo de aceptación, y luego se coloca la copa en el altar, pues con el vino que sobra se celebra la Eucaristía.

10) Zaire hizo petición el 20 de abril de 1970. Tras dos años de investigaciones la Conferencia Episcopal aprobó la Misa el 2 de noviembre de 1972. Cosas notables: al inicio hay una letanía de 6 invocaciones con embolismos típicos; las Lecturas tienen moniciones y aclamaciones; tras la homilía y el Credo se tiene un acto penitencial más amplio; el pueblo presenta el pan y el vino con fórmulas propias; la Oración Eucarística tiene lenguaje zairés y abunda en aclamaciones. Está vivamente encuadrado por gestos, danza, adorno, canto y música zairés. Por polémicas internas se interrumpió el trabajo entre la Congregación para el Culto Divino, la de la Doctrina de la Fe, y aun con el santo padre (1974).

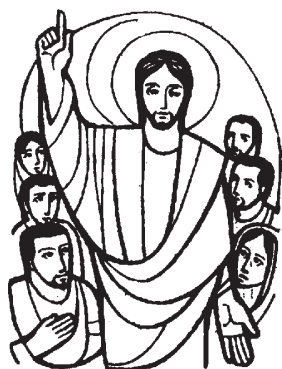
11) Filipinas. En 1975 los peritos terminaron el proyecto de Misa popular (Misa in Bayan) en tagalo; en 1977 fué presentado a la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Se usó en el Congreso Misionero de Manila. Responde a un cristianismo barroco. Sobresale al "manopo" (tocar con la frente la mano del anciano y recibir su bendición); 2 Oraciones Eucarísticas elaboradas en un lenguaje popular (incluso refranes); elevación de la Cruz al inicio y al final de la

Misa, con doxología; elevación del Leccionario antes de las Lecturas, con doxología; arrodillarse en la oración de los fieles; ofrendas dialogadas; al iniciar la Oración Eucarística se signan, encienden luces y suenan campanillas; el Santo está amplificado; las intercesiones de la anáfora son responsoriales; hay imposición de manos sobre las ofrendas y luego sobre el pueblo en la

epiclesis; a la Doxología de la Oración Eucarística hay elevación mientras se tocan las campanillas. Su Ritual de Matrimonio fue aprobado el 20 de abril de 1983.

«Misterios de la Luz»

(Estos nuevos Misterios se rezan los jueves)



Su anuncio del Reino de Dios, invitando a la conversión.

3



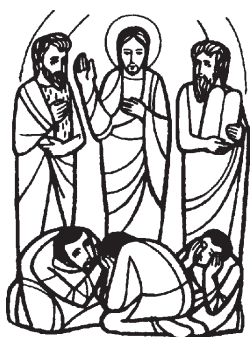
2

Su autorrevelación en las Bodas de Caná.



4

Su Transfiguración.



5

Institución de la Eucaristía, expresión Sacramental del Misterio Pascual.



1

Su Bautismo en el Jordán.



1^{er} MISTERIO: EL BAUTISMO DE JESUS EN EL JORDAN

Antífona:

Hoy recordamos la proclamación de Cristo en el Jordán. En el Bautismo, señalándole con el dedo, exclama: “Este es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”. Y sobre El desciende el Espíritu Santo, y el Padre da testimonio de que es el hijo de Dios.

Lectura bíblica:

Mt. 3, 10-17

Responsorio:

V.- Nos has salvado, Señor, con el agua del Bautismo.

R.- Nos has salvado, Señor, con el agua del Bautismo.

V.- Nos infundiste tu Espíritu Santo.

R.- Con el agua del Bautismo.

V.- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

R.- Nos has salvado, Señor, con el agua del Bautismo.

Reflexión:

Cuando todo el pueblo se bautizaba, como señal de penitencia, ante la predicación de Juan el Bautista, también Jesús confundido entre los pecadores, bajó al Jordán, para santificar las aguas, como el nuevo Adán. Hecho semejante a nosotros no se avergüenza de llamarnos: Hermanos, al final de su vida, morirá también entre malhechores. Y ahí tuvo una experiencia sensible a su misión de profeta y conciencia de su destino sacrificial. Su humildad recibió una nueva unción de Espíritu Santo, para iniciar, oficialmente y con poder, su ministerio. Jesús es superior a Juan, pero en designio de Dios estaba prevista la acción del Bautista para la unción profética de Cristo.

Los cielos se abrieron para El, Cabeza de la Iglesia, posibilitando el retorno del pródigo. Al final de su vida, se rasgará el velo del templo, porque Cristo entrará en el santuario del cielo con la ofrenda de su Sangre, de una vez por todas. Y no el nuevo cielo de su corazón quedará abierto, para que bebamos en la fuente de la salvación.

Y el Espíritu Santo descendió sobre El en forma de paloma, ungiéndolo como Mesías regio, y quedándose permanentemente en El. Como la paloma que anunció la paz después del diluvio. Como en la creación, cuando el Espíritu se cernía sobre las aguas. Como la esposa fiel del Cantar de los Cantares, seducida por el suave arrullo del amor. Como las palomas que ofrecieron sus padres al presentarlo al templo en rescate del primogénito.

Y la voz del Padre lo proclamó el Siervo de Yaveh que carga los pecados y entrega su vida como rescate, como manso cordero: «Este es mi Hijo amado en quien he puesto mis complacencias». Será el nuevo Isaac que, cargando con la señal de su Cruz, subirá al monte del Sacrificio, y no habrá cordero que lo supla, ya que El es el nuevo Cordero Pascual que quita el pecado del mundo.

Por el Bautismo fuimos incorporados a Jesús en la Iglesia y participamos de su experiencia mesiánica. Pidamos, por intercesión de María, el don de la fidelidad a nuestra misión cristiana.

Textos a intercalar en las Ave María:

1. Jesucristo es aquel que ha venido con agua y con sangre; no sólo con agua, sino con agua y con sangre.
2. Tres son los que dan testimonio: el Espíritu, el agua y la sangre; y los tres concuerdan.
3. Este es el testimonio que Dios ha dado: que su Hijo está la vida eterna.
4. Quien cree en el Hijo tiene vida; quien no tiene al Hijo, no tiene vida.
5. Fuego he venido a traer a la tierra ¡Y cuánto desearía que ya estuviera ardiendo! Tengo que recibir un Bautismo, y ¡Cómo me angustio mientras llega!
6. Al salir de las aguas, cantaron las maravillas del Señor que los sacó de la esclavitud.
7. Toma a tu hijo único, al hijo de tus complacencias, y ofrécelo en Sacrificio.
8. He aquí a mi Siervo sostengo, mi elegido en quien pongo mis complacencias, en El he puesto mi Espíritu.
9. Brotó un renuevo del trono de Jesé y sobre El reposó el Espíritu Santo y en el fuego.
10. El es el que bautiza en el Espíritu Santo y en el fuego.

Oración:

Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que lo proclamaste como tu amado Hijo cuando fue bautizado en el río Jordan mientras lo ungió con el Espíritu, concede a quienes renacimos del agua y del Espíritu que vivamos libre del pecado y perseveremos en tu amor. Por el mismo Jesucristo...

Signo:

Colocar una vasija transparente con agua, y dentro de ella el Cirio Pascual. A los lados, una concha, y un pergamino que dice: “El Cordero de Dios”.



2º MISTERIO: LAS BODAS DE CANA

Antífona:

En Caná de Galilea Jesús convirtió el agua en vino, anunciando la llegada del Reino mesiánico, por intercesión de su Madre María; así manifestó su gloria, anunció su misterio Pascual, y sus discípulos creyeron en Él.

Lectura bíblica:

Juan 2, 1-11

Responsorio:

V.- Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre.

R.- Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre.

V.- Aunque nos ataquen los malvados.

R.- No lo separe el hombre.

V.- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

R.- Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre.

Reflexión:

Al terminar la primera semana de su ministerio, el tercer día después de su Bautismo, Jesús realizó su primer signo mesiánico en Caná de Galilea, al transformar en una Bodas el agua en vino, Por la intercesión de María. El tercer día es símbolo de la glorificación pascual, que cierra la nueva creación.

Cristo elige realizar su primer milagro en el curso de una boda, para mostrarse como el Esposo que viene a encontrarse con la Esposa, y para anunciar la Eucaristía, la fiesta de las nupcias. Y para significar que el Matrimonio santifica a la familia, célula de la sociedad y de la Iglesia.

María intercede por los nuevos esposos cuando están a punto de interrumpir la boda por falta de vino. La abundancia de vino en los tiempos mesiánicos, que habían anunciado los profetas, no era una realidad. El vino no era necesidad, sino lujo, pero daba ambiente de fiesta y alegría, tomando con moderación. Carecer de vino en expresar el fracaso del judaísmo.

Jesús hace ver a su Madre que su poder de intercesión será efectivo cuando haya llegado la Hora de la Cruz y El la entregue por Madre a todo discípulo; y que ahora realiza el milagro por ser Mesías, no por afectos humanos. Como Adán llama a Eva en el paraíso, así ahora Jesús, el nuevo Adán, llama "mujer" a María, la nueva Eva; y así la llamará también en el Calvario. Sólo después de su glorificación tendrá pleno significado los milagros.

María dice a los sirvientes: "Hagan lo que El les diga". Su Obra no es independiente de Jesús; su papel consiste en llevarnos a El. Los esposos que acudieron a María no e quedaron en ella, sino, que a través de ella, llegaron sus suplicas hasta Cristo.

Los novios se habían provisto de suficiente agua para las purificaciones rituales necesarias para comer purificadas o para limpiarse de alguna impureza ritual que contrajeran. Toda la religión judía se centraba en el pecado y exigía la pureza; el Mesías, por el contrario, traería una religión de amor, de abundancia de bienes, de alegría festiva por la liberación.

No se puede echar vino nuevo en odres viejos.

Cristo es la vid verdadera, que trae el verdadero vino de los últimos tiempos. Por eso en la Eucaristía, sintetizando el amor de su vida, Jesús tomara el vino y lo convertiría en la Sangre de su Sacrificio, ya no será el agua lo que purifica, sino la Sangre de Cristo. Es nuestra asimilación interna a Cristo lo que nos salva, más que los signos externos. Jesús esta anunciando su Pascua, para provocar la fe de los discípulos. Unidos a la vid, podremos dar

frutos abundantes, para robustecer a las familias.

Textos a intercalar en las Ave María:

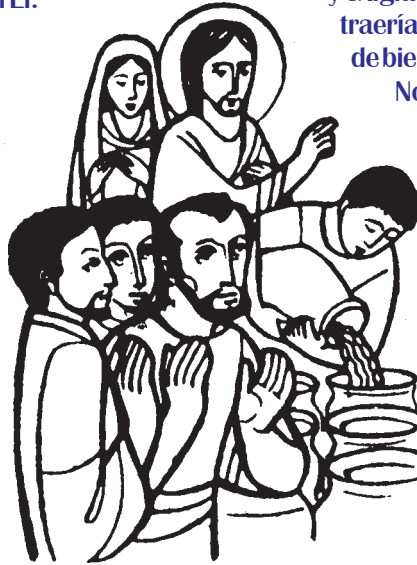
1. La mesa está preparada. Dichosos los invitados a las Bodas del Cordero.
2. Fue invitado Jesús, y María su Madre estaba ahí.
3. María dijo a Jesús: "Hijo, no tienen vino".
4. Cuando llegó la Hora, junto a la cruz de Jesús estaba su Madre. Jesús le dijo: "Mujer, ahí tienes a tu hijo".
5. María dice: "Haga lo que El les diga".
6. El vino último fue mejor que el del principio.
7. Todo lo que pidan al Padre en mi nombre, se lo concederá.
8. Jesús tomaría el cáliz y diría: Esta es la nueva Alianza sellada con mi Sangre.
9. Esta fue la primera Señal de fe que hizo Jesús en presencia de sus discípulos, pues la familia es célula de la sociedad.
10. Jesús mostró su gloria y sus discípulos creyeron en El.

Oración:

Señor Jesús, que elevaste el amor conyugal a sacramento de tu amor hacia tu Iglesia, haz que nuestras familias sean Iglesias domésticas donde se alimente la fe, la esperanza y la caridad, y la intercesión de María nos ayude a vencer el egoísmo y la indiferencia. Por nuestro SEÑOR...

Signo:

Unas tinajas o cántaros junto a una mesa con pan y vino.



3^{er} MISTERIO: LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR

Antífona:

Subamos al monte Santo para contemplar el rostro de Dios y transformarnos en esa misma Imagen que brilla en el rostro de Cristo. Y en el signo de la nube luminosa aparezca el Espíritu Santo, y se oiga la voz del Padre: “Este es mi Hijo amado, el Siervo en quien hallo mis complacencias, escúchenlo”

Lectura bíblica:

Mateo 17, 1-9

Responsorio:

V.- Dichoso el pueblo que camina a la luz de tu rostro.

R.- Dichoso el pueblo que camina a la luz de tu rostro.

V.- Lo ha consagrado como su pueblo peregrino.

R.- A la luz de su rostro.

V.- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

R.- Dichoso el pueblo que camina a la luz de tu rostro.

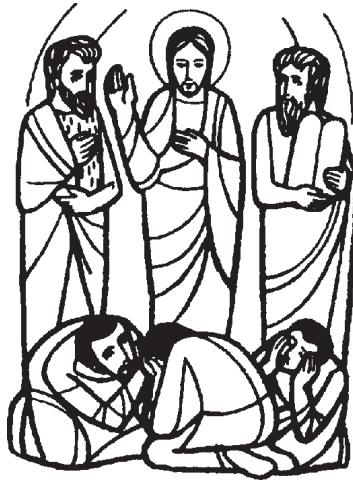
Reflexión:

Cuando el abandono de las masas y la persecución de las autoridades había ocasionado la crisis galilea en Jesús, y preveía que su vida terminaría trágicamente, necesitaba orar para sintonizar su humanidad con la voluntad del Padre. E invitó a sus tres discípulos predilectos a un retiro espiritual, subiendo a un alto monte.

No dice cual monte, porque sintetiza otros montes; sólo dice que hay que elevarse por encima de la mediocridad de los conformistas y apáticos, para acercarse al proyecto divino. Los montes han sido de encuentro de Dios con los hombres. Sobre todo en 3 montes escuchamos al Señor.

En el Sinaí, Dios hizo alianza con su pueblo santo, Moisés contempló su rostro, y recibió el decálogo en las tablas de piedra, como testimonio del compromiso del pueblo, entre densas nubes, relámpagos, truenos y sonido de trompetas. En el monte de las Bienaventuranzas Jesús, nuevo Moisés, promulgó la ley nueva de los cristianos, que grabaría en los corazones por el Espíritu de la Nueva y Definitiva Alianza. Y en el Calvario, como nuevo Elías en el Carmelo, desafiaría a los enemigos y los vencería, ofreciendo su vida en rescate por todos,

Moisés y Elías recibieron su misión en el monte Horeb o Sinaí: restablecer la Alianza en su pureza. Moisés representa la ley y Elías a los profetas: Cristo da cumplimiento a las escrituras, y es el centro de la Historia de la Salvación. El Hijo del Hombre anunciado en Daniel ahora aparece entre las nubes como juez. Como la nube que guiaba a Israel por el desierto. Como la nube que cubría la tienda del encuentro o el Templo de Jerusalén. Hablaban de su partida de este mundo a través del escándalo de la cruz.



El rostro de Dios, que nadie puede contemplar y quedar con vida, resplandece en el rostro de Cristo. Bien dijo El: “Quien me ve a mí, ve a mi Padre”. Pero ahora vemos en imagen, como en un espejo; un día lo veremos tal como es. En un instante, los discípulos contemplarán su gloria, la del Unigénito del Padre lleno de gracia y de verdad. El mismo Jesús desfigurado en el Calvario, oprobio del pueblo, es esa Imagen de la Sustancia Divina que sólo la fe descubre. El transfigurado y crucificado son el mismo Jesús.

Y el Padre dió testimonio de El, con un testimonio valido legalmente, que había dos testigos en el cielo (Moisés y Elías) y tres testigos en la tierra (Pedro, Santiago y Juan). “Este es mi Hijo amado, en quien he puesto mis complacencias; escúchenlo”.

Subamos a contemplar el rostro de Cristo, crucificado y resucitado, y oigamos la voz del Padre que no pide escucharlo. No tratemos de disuadirlo de abrazar la cruz, ni caigamos en la tentación de quedarnos en la contemplación sino reciban fuerzas para llevar nuestra Cruz de cada día y seguirlo hasta el fin.

Textos a intercalar en las Ave María:

1. Subamos al monte del Señor, donde la zarza arde sin apagarse, para contemplar el rostro del Señor.
2. El Tabor y el Hermón cantan tu nombre, gracia y fidelidad preceden tu rostro.
3. Un día hablaste en visión a tus amigos: He elegido a un caudillo y con mi santo Oleo lo he consagrado.
4. Jesús tomó consigo a Pedro, a Santiago y a Juan, y sobre el alto monte se transfiguró en su presencia.
5. Cuando el Señor se manifieste seremos semejante a El porque lo veremos tal cual es.
6. Moisés y Elías hablaban de su Pasión y Muerte de Cruz, para confortar a los discípulos.
7. El transformará nuestros cuerpos mortales en cuerpos gloriosos como el suyo.
8. Hemos visto su gloria, como Hijo único del Padre, lleno de gracia y de verdad, y de ello damos testimonio.
9. Y de la nube salió una voz: “Este es mi Hijo amado, en quien me complazco, escúchenlo”.
10. No hagamos aquí tres tiendas, subamos al Calvario donde se van a consumir todas las profecías.

Oración:

Oh Dios, que en la gloriosa Transfiguración de Cristo el Señor confirmaste los misterios de la fe con el testimonio de la Ley y los profetas, y anunciaste admirablemente nuestra definitiva adopción como hijos, haz que escuchemos la Palabra de tu Hijo amado, para ser conocedores de la vida inmortal. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor.

Signo:

Colocar en un trono una Cruz, y junto a ella unas tablas de la Ley simbolizando a Moisés y una flama de fuego simbolizando a Elías. Y tres corderitos simbolizando a los apóstoles.

4º MISTERIO: EL ANUNCIO DEL REINO DE DIOS

Antífona:

Eres digno, Señor Dios nuestro, de recibir el Reino, el poder y la gloria; tú eres rey y soberano de todos; y has hecho de nosotros un reino de Sacerdotes y un nación santa; para reinar como tú, que no viniste a ser servido sino a servir y a dar tu vida en rescate por todos.

Lectura bíblica:

Lucas 5, 12-16 ó Lucas 4, 14 - 22 a

Responsorio:

V.- Conviértanse, que el Reino de Dios está cerca.

R.- Conviértanse, que el Reino de Dios está cerca.

V.- Crean en la Buena Noticia.

R.- Que el Reino de Dios está cerca.

V.- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

R.- Conviértanse, que el Reino de Dios está cerca.

Reflexión:

El ministerio de Jesús se resume en tres frases: predica, hace milagros, y ora. Su lema de campaña evangelizadora es sencillo: "Conviértanse y crean, el Reino está cerca". Vino del cielo para traer la Buena Noticia de la salvación, comunicándonos que Dios es padre y es misericordioso. Jesús pasó haciendo el bien.

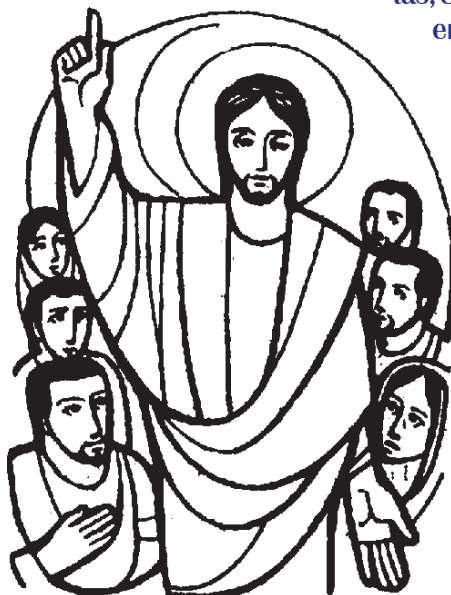
En el sermón de la montaña, como nuevo Moisés, nos da la Ley nueva de las bienaventuranzas y las exigencias del amor fraterno. Enseña con la autoridad de su vida y con el poder del Espíritu. Por eso confirma con milagros la autenticidad de su mensaje, anunciando así que el Reino ha llegado. Tiene preferencia por los últimos de este mundo, y recibe a los pecadores que se arrepienten.

Realiza su ministerio en Galilea de los paganos, tierra de tinieblas y sombra de muerte; no en Nazareth donde había crecido, sino desde Cafarnaúm, tierra de Pedro y Andrés, de Santiago y Juan. También las profecías acreditaban su misión de Mesías salvador. Eligió a doce que llamó apóstoles y los formó para ser fundamento de su Iglesia.

En su predicación exhorta a la conversión, que es cambio de mentalidad y de comportamiento, orientador la vida hacia los valores del Reino de Dios. Lo

seguían grandes multitudes es sus correrías apostólicas, ansiosas de escuchar su palabra. Aunque predicaba en cualquier sitio según se presentaba la ocasión, lo hacía especialmente los sábados en la sinagoga.

Jesús es el Mesías anunciado por los profetas, el Cristo ungido por el Espíritu Santo, el enviado de Dios para librarnos de las esclavitudes y darnos la dignidad de hijos de Dios. Ilumina con la luz de la verdad, da alivio a los oprimidos por el mal. Formó el nuevo pueblo de Dios que es la Iglesia.



Textos a intercalar en las Ave María:

1. Jesús anunciaba el Evangelio del Reino y curaba toda enfermedad y dolencias.
2. Jesús decía: "Arrepíentanse y crean en el Evangelio; el Reino de Dios ya está entre ustedes".
3. Con parábolas les explicaba Jesús los Misterios del Reino de los cielos.
4. El Reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, gozo y paz en el Espíritu Santo.
5. Jesús dijo a Pilato: "Mi Reino no es de este mundo".
6. Jesús subió al monte y les enseñaba: "Felicidad a los pobres, porque suyo es el Reino de Dios".
7. Jesús dijo: "Estén vigilantes, porque cuando menos lo esperen vendrá el Hijo del Hombre".
8. Y confirmaba su predicación con los milagros que hacía.
9. Se retiraba Jesús a un lugar solitario para orar.
10. Quien cumple mis mandamientos y enseña eso a los hombres será el más grande en el Reino de los cielos.

Oración:

Oh Padre, fuente de Verdad y protector de los pobres, recordando la misericordia de tu Hijo hacia las multitudes que fielmente lo seguían, te rogamos por todos los hombres y mujeres del mundo a quienes falta la luz del Evangelio y el pan de cada día. Por Jesucristo nuestro Señor...

Signo:

La Biblia abierta y una luz junto a ella.

5º MISTERIO: LA INSTITUCION DE LA EUCARISTIA

Antífona:

Cristo, nuestro Cordero Pacual, ha sido inmolado. Celebremos nuestra Pascua con azimos de Verdad, sin la levadura del pecado y la discordia. Alcemos la copa de la Salvación invocando el Nombre del Señor. Reconozcamos en el Pan a quien estuvo colgado en la Cruz, y en el Cáliz la Sangre que vertió de su costado. Vayamos y saciémonos de sus frutos abundantes.

Lectura bíblica:

1 Corintios 11, 23-26

Responsorio:

V.- El Señor le dio pan del cielo y el hombre comió pan de ángeles.

R.- El Señor le dio pan del cielo y el hombre comió pan de ángeles.

V.- Unidos en una misma mesa.

R.- El hombre comió pan de ángeles.

V.- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

R.- El Señor le dio pan del cielo y el hombre comió pan de ángeles.

Reflexión:

Una Madre quiere a su hijo y lo besa con efusión. Al contacto de la carne, mejilla con mejilla, labios con frente, también los espíritus se van sintiendo unidos. Pero la madre, con contenta con besarle, en su locura de amor le dice: "Quisiera comerte a besos". Si la madre pudiera comerse a su hijo sin que éste perdiera la vida ni el ser, seguramente lo haría. En la íntima unión de los cuerpos se lograría la fusión de los espíritus.

La noche de la entrega, Cristo, en su locura de amor, quiso dejar un sacramento de su amor eterno, y nos entregó la Eucaristía. Su Cuerpo y su Sangre, comida y bebida de salvación para la vida eterna, presentes en el pan y el vino, son el medio de la unión. La comunión sacramental es la unión más íntima, estrecha y amorosa de Dios con su criatura. Dios se deja comer por el ser humano, y de esa forma El nos asimila a Sí. En el cenáculo, cómo ardía el pecho de Jesús de amor, con Juan, que escucho sus latidos, puede testimoniar.

El máximo signo del amor es dar la vida por los amigos; pero al llegar a este punto, se acabó el amor, terminó el signo, murió el que ama; el amor no puede perdurar después de la muerte. Cristo quiso entregarnos un signo que perdura su amor más allá de su muerte. Y por eso, tomando el pan partido, dijo: "Esto es mi Cuerpo entregado a la muerte por ustedes". Y tomando el Cáliz dijo: "Esta es

la Nueva Alianza sellada con mi Sangre, derramada en libación por todos". Y mandó a los apóstoles, el grupo de sus lugartenientes, perpetuado: "Hagan ésto en memorial de mí". Por eso nosotros celebramos la Eucaristía.

Al comerlo, nuestra alma se convierte en un cielo en el que Dios mora. Cristo quien nos asimila a su propia sustancia, nos incorpora a su ser, y no va transformando en El. Cristo vive en nosotros y nosotros en El. La vida que comparte con el Padre y el Espíritu Santo, circula también en nosotros. "El que coma de este Pan vivirá para siempre"



Textos a intercalar en las Ave María:

1. Maestro ¿Dónde quieres que te preparemos la Pascua? En una sala grande y arreglada del segundo piso.
2. ¡Cuánto he deseado comer esta Pascua con ustedes antes de padecer!
3. Cuando llegó la Hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos, los amó hasta el extremo.
4. Cuando estaban a la mesa tomó el pan, dijo la acción de gracias, lo partió y

dijo: "Esto es mi Cuerpo entregado".

5. Después de cenar tomó el cáliz y dijo: "Esta es la Nueva Alianza, en mi Sangre derramada".
6. "El que come mi Carne y bebe mi Sangre mora en mí y yo en él".
7. Como el Padre que me envió vive y yo vivo por El, así el que me come vivirá por mí.
8. Cada año celebrarán la Pascua como acción memorial, pues los saqué de la esclavitud.
9. El Cáliz que bendecimos es la comunión de la Sangre de Cristo. Los que comemos un mismo Pan formamos un solo Cuerpo.
10. Yo veré la sangre y pasaré de largo, no dañaré a sus primogénitos.

Oración:

Padre, cuyo Hijo, antes de entregarse a la muerte, en la última Cena confió a la Iglesia el nuevo y eterno Sacrificio, convierte nupcial de su amor haz que, participando de este gran misterio, obtengamos plenitud de caridad y de vida. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor...

Signo:

Sobre una mesa adornada, un pan grande partido y una copa o jarra con vino. Letrero: "Es mi Cuerpo entregado". "Es mi Sangre derramada".

Encuentro de Coros y Grupos musicales

Encuentro diocesano – San Miguel el Alto, 26 de octubre 2002

*“Canten al Señor, bendigan su nombre,
proclamen día tras día su victoria”*

NUESTRO SERVICIO DE CANTAR LA CELEBRACIÓN DEL MISTERIO PASCUAL DE CRISTO

PROGRAMA

- 10:00 Llegada. Música ambiental. Inscripciones: Presencia de: Cuerpo y Sangre de Cristo Jalostotitlán, San José del mismo lugar, La Asunción del mismo, San Diego de Alejandría, San Julián, Jesús María, Santiaguito, San José de la Paz, San Juan de los Lagos, San Miguel el alto, San Ignacio Cerro Gordo, Tepatitlán (Espíritu Santo), San José de Arandas, San José del Caliche.
- 10:15 Ambientación (San Miguel): Los payasos con globos y espuma metieron en ambiente, sobre todo a los niños.
- 10:30 Bienvenida y ubicación (Sr. Cura Francisco Escobar). Desde 1989 no se había realizado un Encuentro sólo de grupos musicales para la celebración. Queremos que cada asamblea litúrgica se asocie al canto del Verbo y de su Esposa, como anticipo del canto celestial.
- 10:45 Oración inicial (Valle de Guadalupe). Con la visión del Apocalipsis, y los signos: partitura, reloj, instrumento, pan.
- 11:00 Presentación con una ficha: sus mejores y peores experiencias.
- 11:30 TEMA: Por qué y para qué cantar en la liturgia (Sr. Cura Raúl Gómez)
- 12:30 Descanso. Trabajo en grupos: nuestro servicio eclesial cantar en la celebración del Misterio Pascual de Cristo.
- 1:30 Plenario. Entregar conclusiones
- 2:00 Bendición de alimentos. Compartir la comida.

EXPERIENCIAS.

Positivas:

- Educar la voz.
- Disfrutar melodías y tener sentido del canto.
- Aprender guitarra, o solfeo, o música.
- Alabar a Dios.

- Conocer el arte, dar concierto.
- Cantar en ocasiones especiales (concursos, celebraciones diocesanas, visita del Papa, fiestas, visita pastoral, primeras Comuniones, rosarios, etc.).
- Aprender nuevos cantos.
- Animarse a cantar, dirigir o tocar.
- Salir a otros lugares.
- Salir seleccionada su voz.
- Sentir vocación.
- Ganar un premio.
- Cantos que llenan.
- Momentos de convivencia.
- Experiencias religiosas, de paz, encuentro con Jesús, adoración.
- Enseñar a otros, a niños.

Negativas:

- Impuntualidad.
- Equivocarse, originando burlas y críticas.
- Regaños.
- Unos se sienten superiores.
- Cantos largos o que no salen.
- Se deshizo el grupo.
- Falta director.
- Olvidos.
- Cancelación de Misas.
- Conflictos entre miembros, discusiones.
- Falta de apoyo.
- Inconstancia. Ausencia en ensayos.
- Indisciplina.
- Ataques de otros coros.
- Tocar solo sintiéndose inseguro.
- Poca solidaridad.
- Meter personas ajenas, de sexo opuesto.
- Enfermar de la garganta.
- No cantar cantos apropiados.
- Abandonar el coro temporalmente.
- Incomprensión de parte del director.

SONDEO.

Canto del pueblo:

1. *¿Qué signos vemos de que nuestra comunidad considera el canto sagrado como parte integral de la Liturgia; y qué signos de que lo considera un añadido para solemnizar?*

No hay sentido del canto litúrgico ni en los coros, menos en el pueblo. Hay personas mayores que lo consideran parte integrante; los demás, adorno. Con todo, se nota entusiasmo, alegría, unidad, sentido de familia, preparación, ánimo y constancia en los coros. A la gente no le sabe una Misa sin canto.

2. *¿El pueblo canta, o deja al coro esta función?*

Cuando hay coro, el pueblo no canta.

Nuestro grupo:

3. *¿Cuántos grupos musicales o coros cantan en las celebraciones de nuestra comunidad?*

Al menos uno por parroquia.

4. *¿Qué apoyo tienen o esperan de la parroquia?*

Moral y económico.

5. *¿Qué conflictos ha habido por razón del canto o qué críticas han recibido?*

Sonido muy fuerte; casi no se oyen las voces, no siguen las normas, cantan los mismos esquemas, cantos desconocidos, no inspiran devoción.

6. *¿Qué medios de formación tenemos (técnica, litúrgica, espiritual)*

Ensayos de canto y normas de música, no hay nada sistemático.

7. *¿Nos sentimos parte de la asamblea litúrgica?*

El coro se siente parte de la asamblea en general, pero aún hay quienes no comulgan, no están atentos, se salen, platican.

Cantos:

8. *¿De dónde tomamos los cantos que ejecutamos?*

Los cantorales de Servidores de la Palabra; o apuntes personales.

9. *¿Enseñamos nuevos cantos al pueblo?*

No.

10. *¿Qué valor religioso, artístico y litúrgico tienen las composiciones que cantamos?*

No hay interés por la formación en los coros; se toman cantos que llenen los sentimientos del pueblo, más que los de valor artístico o espiritual.

11. *¿Nos adaptamos a los tiempos litúrgicos, los tipos de celebración, y a los momentos de la misma?*

Hay un esfuerzo por adaptarse al tiempo y al momento, pero más siguiendo una lista que conociendo el espíritu del tiempo o el sentido del momento.

12. *Ejecutamos parodias o música profana? ¿Cuándo?*

Marcha nupcial y Ave María de Shubert en ceremonias, Sueño imposible, De colores, parodias de Amor eterno, Padre nuestro con los Sonidos del silencio, etc. Cuando los clientes lo piden.

13. *¿Hay salmistas, o el coro lo sigue supliendo o suplantando?*

Casi no hay salmistas; se deja al lector. Son ya pocos los coros que se meten a realizar un canto de suplencia en este momento.

Instrumentos:

14. *¿Con qué instrumentos acompañamos nuestros cantos?*

Guitarras. Algunas percusiones suaves. Contrabajo. Poco órgano.

15. *¿Hay órgano y organista en nuestra comunidad?*

Sí, pero tocan sólo funerales o Misas manuales, no junto con las guitarras.

16. *¿Creamos con la música un clima de piedad y oración?*

Es una lucha de muchos grupos por crear un clima de oración y piedad.

17. *¿La música ahoga las voces o las abrillanta?*

Depende de coros y músicos.

18. *¿Motivamos la participación del pueblo, o la anulamos?*

Todos respondieron que motivan. Con todo, señalan que el pueblo no canta porque los cantos son desconocidos, o muy altos, o adornados.

Otras cuestiones:

19. *¿Se usa música grabada en nuestra comunidad? ¿Cuándo?*

No. En algunos la marcha nupcial.

20. *¿Qué opinamos del mariachi que canta en Misa?*

Canta siempre el mismo esquema y su estilo es más de cantina que de oración.

21. *¿Qué indicaciones haríamos para una Misa-rock juvenil?*

No sería Misa, sino concierto juvenil de evangelización.

XI Encuentro Diocesano de Equipos de Liturgia

“SANTOS PARA ALABANZA DE NUESTRO DIOS”

Sábado 23 de noviembre del 2002, Casa Juan Pablo II.

OBJETIVO:

Propiciar un encuentro entre los agentes de la animación litúrgica, en el año de la santidad, para que compartan experiencias y se motiven a desempeñar mejor su ministerio.

ANTECEDENTES:

- I. 20 de mayo de 1989, en Los Albergues: “La asamblea litúrgica y sus diversos ministerios”.
- II. 20 de noviembre de 1990, en Tercera Orden, junto con cantores: “Los ministerios litúrgicos”.
- III. 20 de noviembre de 1991, en Tercera Orden, junto con músicos: “Celebraciones religioso-sociales”.
- IV. 20 de noviembre de 1992, en Tercera Orden, con cantores y músicos: “La liturgia en el V centenario de la evangelización de América Latina”. Líneas de Santo Domingo.
- V. 20 de noviembre de 1993, en Tercera Orden, junto con cantores y responsables de arte sacro o interesados en él: “La animación litúrgica”.
- VI. 20 de noviembre de 1994, en Tercera Orden, con músicos y artistas: “Liturgia en familia”. “Las dos Mesas (Palabra y Eucaristía)”.
- VII. 20 de noviembre de 1995, en Tercera Orden: “Liturgia, música sacra, y arte sacro”.
- VIII. 20 de noviembre de 1996: “Hacia el Gran Jubileo” (Trinidad, sacramentos de Iniciación, virtudes teológicas).
- IX. 20 de noviembre de 1997: “Bautismo y bautisterios”.
- X. 20 de noviembre de 1998, en la Casa Juan Pablo II: “El Espíritu Santo en la Liturgia”.

Los siguientes años se organizaron por decanatos.

IDEAS DEL TEMA:

El pueblo de Dios se daba cuenta que algo estaba cambiando en la Iglesia, porque había cambios en la Liturgia: el altar hacia el pueblo, la Misa en castellano, con respuestas, posturas, cantos, acciones, procesiones, etc. Los cambios en la Misa indicaban la renovación de la Iglesia.

Los equipos de liturgia eran entonces indispensables para el cambio, y expresaban todo el dinamismo y entusiasmo de la renovación: ensayar cantos, respuestas, posturas; preparar lectores, comentadores, acólitos, colectores, recepcionistas; entender y explicar el sentido y desarrollo de las celebraciones, tiempos litúrgicos, significado de los ritos; conocer y dar a conocer los libros renovados; preparar las ceremonias; participar en congresos, cursos, reuniones; recibir boletines (Ministrare, Actualidad Litúrgica).

Pero luego decayó ese entusiasmo y se cayó en una rutina e inercia: el pueblo ya no necesitaba ayuda para las respuestas y las posturas; los coros aprendieron 3 ó 4 esquemas de cantos que le servían de repertorio



para toda ocasión; se adoptó casi en todas las iglesias el Propio de la Misa que publicaba Buena Prensa, dejando de usar el Leccionario y manejando poco el Misal; se leían las moniciones del subsidio de Actualidad Litúrgica en lugar de elaborarse; se conocieron las personas dispuestas a participar y se cerró la participación casi en monopolio; los equipos de liturgia se redujeron a distribuirse las funciones de la Misa dominical, sin necesidad de formación permanente; nacieron otros equipos pastorales que fueron asumiendo las funciones que antes tenían los equipos de liturgia; los planes de pastoral no contemplaban la centralidad de la liturgia, sino la veían sólo como refuerzo para la evangelización; caímos en un nuevo ritualismo, sin dar a la Liturgia la centralidad en la vida cristiana.

Ahora es tiempo de espabilar a nuestros equipos, como en sus primeros tiempos, pues hay mucho trabajo por hacer. Se han nombrado nuevos responsables para el música y el arte sacro, que harán sus respectivos equipos, en parte autónomos. El 4 de diciembre del 2003 se cumplirán 40 años de la publicación del primer documento del Concilio Vaticano II, el que originó todo ese entusiasmo: la Constitución sobre Sagrada Liturgia “Sacrosantum Concilium”; a nivel internacional se prepara celebrando un año de eventos de ciencia litúrgica, para conmemorarlo. La tercera edición del Misal, aprobada desde el Jueves Santo del 2002, nos exige conocer de nuevo las intenciones que tuvo el Concilio al renovar la Misa, para captar los avances de dicha tercera edición, y pedirá reeducar al pueblo a la participación, aprovechando la experiencia de 40 años de celebrar con el nuevo rito, ahora más preciso y mejorado. En Guadalajara, nuestra sede metropolitana y cabecera de nuestra región pastoral de occidente, se realizará el 48° Congreso Eucarístico Internacional en octubre del 2004, que deberá tener como preparación Congresos a nivel diocesano y nacional, precedidos por los parroquiales; eso supone mucho trabajo de parte de los equipos. El señor obispo iniciará en el 2003 sus Visitas Pastorales a las parroquias, y las precederá la visita del decano para revisar libros y equipos, acompañado del responsable decanal de la Liturgia para revisar vasos sagrados, vestiduras litúrgicas, libros litúrgicos, manteles, utensilios para la celebración, imágenes, polos (altar, sede, ambón, sagra-

rio), sonido, iluminación, situación de coros y equipos de servicio a la celebración. Todo esto supone mucha actividad de parte de los equipos, para tener todo acondicionado y en buen funcionamiento.

De parte del Equipo Diocesano se ofrecen varios servicios: una serie de encuentros para sondear la realidad y descubrir necesidades a las cuales responder en las siguientes programaciones; cursos y reuniones regionales y nacionales a nuestro alcance; el Diplomado de Liturgia en cursos de verano en Aguascalientes; la biblioteca litúrgica en la Casa de Pastoral. El canal ordinario es a través del sacerdote representante de la pastoral litúrgica en cada decanato, según nuestro organigrama (Esquema 1).

PARTICIPANTES

Sacerdotes: P. Juan Francisco Gutiérrez, P. Luis David García, P. José Luis Muñoz, P. Juan José Saldaña, P. Salvador González, P. Ramiro García, P. Francisco Escobar.

Equipos: San Francisco de Tepa, San Diego de Alejandría, San Ignacio Cerro Gordo, Los Dolores, Pedrito-Caliche, La Asunción de Jalos, Valle de Guadalupe, Capilla de Guadalupe, La Luz y La Asunción de Lagos, San Julián, San José de la Paz.

PROPUESTAS:

- Elaborar una guía para los equipos parroquiales de pastoral litúrgica, a fin de unificarnos en algunas cosas, y para extender sus servicios a todas las celebraciones, enrolando a todos los grupos.

- Pedir al señor obispo unas indicaciones válidas para todas las comunidades, donde reglamente, por ejemplo, el vestido en las celebraciones; los costos, requisitos y participación de coros en las celebraciones religioso-sociales; las posturas de la Misa; el orden en bodas y ceremonias; el aseo de los ministros extraordinarios.

- Aprovechar el Mensajero Diocesano para anunciar las reuniones y encuentros, e ir dando información y formación.

- Que el señor obispo motive a los sacerdotes a apoyar a los equipos de liturgia, y les pide unificarse en criterios básicos para evitar conflictos en la mercadotecnia religiosa popular.

- Organizar un curso o manual sobre el nuevo Misal.

SONDEO

EQUIPO:

1. *¿Cuántos equipos de liturgia hay en tu comunidad?*

En casi todas las comunidades, hay un solo equipo. Es raro hallar en varios templos, sobre todo en las ciudades, por parroquias.

2. *¿Qué función desempeñan?*

Organizar los servicios de Misa, preparar las celebraciones, algunos también prestar el servicio de cantos y monitores.

3. *¿Con qué periodicidad realizan sus reuniones?*

Quincenal la mayoría; prefieren semanal para que no se les olvide; pocos mensualmente; sólo uno ocasional.

4. *¿Coordina también la música sacra y el arte sacro?*

No.

5. *¿Tiene aceptación por la comunidad?*

Al principio con dificultad; ahora sí. No faltan críticas, pero se necesita su servicio.

6. *¿Se coordina con el párroco y los sacerdotes?*

Sí, aunque casi todos esperan mayor apoyo.

7. *¿Cuenta con presupuesto para sus actividades?*

No.

8. *¿Cuáles son sus conflictos más frecuentes?*

Inconformidades, mala comunicación, envidias, unos quieren sobresalir, compromisos de trabajo.

FORMACION:

9. *¿Existe biblioteca de liturgia en tu comunidad?*

No.

10. *¿Archivan los materiales que utilizan?*

No.

11. *¿Qué temas ven en sus reuniones?*

Qué es liturgia. Falta material.

12. *¿Qué cursos han tenido?*

Temas de liturgia, cursos del taller de agentes, capacitación de coros.

13. *¿Conocen y usan los libros litúrgicos (Leccionario, Misal)?*

Sólo el Misal.

14. *¿Qué capacitación ofrecen a los lectores?*

En general ninguna. Se les pide su servicio antes de Misa, y en ocasiones ensayan con ellos.

15. *¿Qué capacitación ofrecen a los salmistas?*

Ninguna.

16. *¿Qué capacitación ofrecen a los acólitos?*

Preparación práctica al momento de servir el altar.

17. *¿Qué capacitación ofrecen a los cantores?*

Una lista de cantos litúrgicos, decirles cuáles no se pueden.

18. *¿Qué capacitación ofrecen a los demás ministros?*

Ninguna.

ACTIVIDADES:

19. *¿Qué fallas ven en la participación del pueblo?*

No están atentos. No participan. Se quedan afuera, llegan tarde, no forman comunidad. Se contentan con cumplir, no con vivir la liturgia.

20. *¿Qué hacen para ambientar a la asamblea?*

Casi nada. Algunos ponen música religiosa ambiental, o hacen un periódico mural, o ponen letreros con el tema del domingo. Un equipo tiene organización para meter en la participación a todos.

21. *¿Qué hacen para el mantenimiento y aseo de los lugares?*

Un equipo de limpieza o turnos de aseo. Avisan en caso de desperfectos, o se organizan para arreglarlos.

22. *¿Qué hacen para mejorar el ajuar y objetos litúrgicos?*

Una persona supervisa, asea o arregla.

23. *¿Cómo se distribuyen las diferentes actividades?*

Entre los miembros del equipo; o entre las personas que suelen ayudar; o por grupos parroquiales (catequistas, grupos juveniles, apostólicos, sectores).

¿Qué apoyos piden de su comunidad parroquial?

Fondo económico para biblioteca, participación en cursos y reuniones, libros litúrgicos, material de apoyo.

¿Qué apoyos piden del equipo diocesano?

Hacer más reuniones de los equipos. Compartir materiales e ideas. Capacitación de los sacerdotes para unificación de criterios y animación de las celebraciones. Mayor comunicación con los equipos.

¿Qué sugieren para mejorar el servicio de los equipos parroquiales de liturgia?

Renovar su entrega. Una mejor capacitación. Retroalimentación con los interesados en las celebraciones y los sacerdotes.

TALLER DE LECTORES Y SALMISTAS

INTRODUCCION

La Biblia es la Palabra de Dios escrita. No es toda la Palabra de Dios, puesto que Dios nos habla en la creación, en la historia, en los profetas que leen esa Palabra, y finalmente nos habló todo en Cristo (Hebreos 1,1-4). La Biblia es una muestra total de esa Palabra inspirada que nos permite discernir las demás voces para ver si son realmente Palabra de Dios. La Iglesia nos entregó la Biblia, y se encarga de custodiar su interpretación. La Iglesia ha recibido la promesa del Señor de enseñar la verdad y no caer en error. Estamos, pues, en el corazón del cristianismo: la presencia del Señor Jesús en su Palabra (SC 7; OLM 46; SC 24).

Dice la Institución General del Misal Romano (IGMR edición 2000) en el número 99: "El lector ha sido instituido para proclamar las Lecturas de la Sagrada Escritura, excepto del Evangelio. Puede también proponer las intenciones de la oración universal, y, no habiendo salmista, proclamar el salmo responsorial. El lector tiene un ministerio propio en la celebración eucarística, ministerio que debe ejercer él, aunque haya otro ministro de grado superior".

Y añade en el número 101: "En ausencia del lector instituido, para proclamar las Lecturas de la Sagrada escritura se designarán otros laicos verdaderamente idóneos y cuidadosamente preparados para desempeñar este oficio, para que los fieles, por la escucha de las lecturas divinas, conciban en sus corazones un afecto suave y vivo de la Sagrada Escritura".

Y dice la Ordenación General de las Lecturas de la Misa (OLM edición 1984) en el número 51: "Al ministerio de lector conferido con el rito litúrgico hay que darle la debida importancia. Los lectores instituidos, si los hay, deben ejercer su función propia, por lo menos los domingos y días festivos, sobre todo en la celebración principal. También se les podrá confiar el encargo de ayudar en la organización de la Liturgia de la Palabra y de cuidar, si es necesario, la preparación de otros fieles que, por encargo temporal, han de leer las Lecturas en la celebración de la Misa".

Y prosigue en el número 52: "La asamblea litúrgica necesita de lectores, aunque no estén instituidos para esa función. Hay que procurar, por tanto, que haya algunos laicos, los más idóneos, que estén preparados para ejercer este ministerio. Si se dispone de varios lectores y hay que leer varias lecturas, conviene distribuir las entre ellos".

Y en el número 54b: "Esta preparación debe ser antes que nada espiritual, pero también es necesaria la preparación técnica. La preparación espiritual presupone, por lo menos, una doble instrucción: bíblica y litúrgica. La instrucción bíblica debe apuntar a que los lectores estén capacitados para percibir el sentido de las Lecturas en su propio contexto y para entender a la luz de la fe el núcleo central del mensaje revelado. La instrucción litúrgica debe facilitar a los lectores una cierta percepción del sentido y de la estructura de la Liturgia de la Palabra y las razones de la conexión



entre la Liturgia de la Palabra y la Liturgia Eucarística. La preparación técnica debe hacer que los lectores sean cada día más aptos para el arte de leer ante el pueblo, ya sea de viva voz, ya sea con la ayuda de los instrumentos modernos de amplificación de la voz".

Dice también la Institución General del Misal Romano en el número 102: "Al salmista toca la parte del Salmo o de algún otro canto bíblico que se encuentre entre las Lecturas. Para cumplir bien con este oficio, es preciso que el salmista domine el arte del canto y pronuncie con toda claridad".

Y la Ordenación de las Lecturas de la Misa en el número 56: "Corresponde al salmista o cantor cantar, en forma responsorial o directa, el salmo u otro cántico bíblico, el gradual y el aleluya u otro canto interleccional. El mismo, si juzga oportuno, puede entonar el aleluya y el versículo. Para ejercer esta función de salmista, es muy conveniente que en cada comunidad eclesial haya unos laicos dotados del arte de salmodiar, y de facilidad en la pronunciación y en la dicción. Lo que hemos dicho anteriormente acerca de la formación de los lectores se aplica también a los cantores del salmo".

I. LA PALABRA EN LA LITURGIA.

En la Liturgia, la Palabra se hace acontecimiento. La Palabra de Dios no sólo se anuncia, sino se celebra y actualiza. El sacramento es la Palabra visible: "*Accendit Verbum ad elementum et fit sacramentum*". La Palabra ilumina lo que se realiza, lo mete en el plan de salvación para que santifique con el Misterio Pascual de Cristo.

La misma Palabra anunciada recibe una nueva interpretación según el tipo de celebración, los participantes, el tiempo litúrgico, las necesidades. Ya no es simplemente lo que el autor quiso decir, sino lo que Dios realiza en su Iglesia. Se da un contexto nuevo de oración y fe en el cual la Palabra muestra una nueva eficacia. El "hoy" de Dios se hace "hoy" del hombre, personal y comunitariamente.

La Palabra de Dios es parte del Misterio Pascual de Cristo, anunciado, celebrado y vivido. Las palabras es un signo litúrgico que participa de la eficacia pascual de la misma. La Palabra alcanza su máximo grado de eficacia en los sacramentos. Evoca, representa y actualiza el misterio Pascual de Cristo y toda

la historia de la salvación. Con el poder del Espíritu, hace presente a Cristo, como en María en la Encarnación: "Hágase en mí según tu Palabra".

La única Palabra, Cristo, sigue actuando en el mundo; la celebración litúrgica es una mediación privilegiada de ese diálogo salvador, con un gran dinamismo. Sigue haciendo así Dios de nuestra historia una historia de salvación, por su intervención en nuestras celebraciones litúrgicas.

De ahí que su expresión sea la estructura celebrativa: Palabra-Sacramento: la Palabra se concretiza con su máxima eficacia en un signo-ritogesto, para la vivencia cristiana personal y comunitaria. Anunciamos, realizamos y actualizamos la historia de la salvación.

Ejercicios:

a) Ver en el índice del Leccionario cómo un mismo texto bíblico puede repetirse en varias celebraciones, pero en cada una cobra un sentido diferente: por las otras lecturas, por el misterio celebrado, por el tiempo litúrgico, por la circunstancia que santifica, etc., de donde surge una propia hermenéutica litúrgica.

b) Escribir una carta a una comunidad cristiana exhortándola a aprovechar la Palabra de Dios.

II. LITURGIA DE LA PALABRA

1. *Introducción.*

Antes de la reforma litúrgica del Vaticano II, era muy pobre: sólo Epístola, textos breves, en latín, repetidos. Incluso no se sentía parte de la Misa: se le llamaba "antemisa" o "parte didáctica", como una mera preparación; si alguien no estaba durante ella no por eso pecaba de haber faltado al mandamiento de "oír Misa entera los domingos y fiestas de guardar". Se celebraba con un Misal plenario, donde el único actor era el sacerdote, recitando una Palabra ininteligible.

El Concilio pidió abrir al pueblo los tesoros de la Palabra de Dios, para alimentar su fe y evitar el riesgo de repetición con una lectura más abundante, variada y selecta (SC 24, 35). Ahora hemos restablecido las Lecturas del Antiguo Testamento; se tiene una lectura semicontinua de todos los libros en sus principales pasajes, los domingos se expresa el dinamismo AT-NT-Evangelio, hay textos para las Misas especiales aunque se recomienda usarlos

poco. Los documentos repiten que es parte integral de la celebración, pues es presencia eficaz de salvación.

2. Elementos estáticos.

2.1 Lecturas bíblicas. *OLM 11-18.* Es el elemento constitutivo por excelencia, que no puede ser sustituido por nada. Cristo el Señor está presente en su palabra con su ser eterno y con su realidad histórica desde la Encarnación hasta la Pascua. Toda la Escritura habla del Verbo encarnado (Lucas 24,27; Juan 5,39).

2.2 Salmo responsorial. *OLM 19-22.* Psalmós = canto poético acompañado de instrumentos (psalterion). Es una plegaria poética, que es Palabra de Dios, con la cual le respondemos a su mensaje. No se puede sustituir por un canto. Tiene su ministro propio que es el salmista. De suyo no es un texto para leerse: fórmula salmódica, salmo musicalizado, declamación con arpegios. La forma ordinaria es responsorial, aunque podría ocasionalmente hacerse directo. Isaías 55,10-11.

2.3 Evangelio. *OLM 23 y IGMR 60, 131-134.* Cristo resucitado se hace presente para hablar a su Iglesia reunida en su nombre, a fin de edificarla al servicio del mundo y como testigos. Jamás podrá ser sustituido. Se rodea de gestos de veneración porque es el mismo Cristo: procesión con el evangeliario y canto del aleluya, saludo, signación, incensación, beso al libro.

2.4 Homilía. *OLM 24-27; PO 4; IOe 54.* Es parte de la Liturgia (SC 52). Obligatoria los domingos y fiestas (CIC 767). Es un acto sacramental que es parte de la celebración eucarística y corresponde a la función presidencial (de maestro auténtico de la fe). Sirve de puente entre la Palabra proclamada, la Palabra celebrada y la Palabra vivida. Relaciona un aspecto de la Palabra con un aspecto de la celebración y las necesidades de los escuchas. No es una conferencia, ni un sermón temático, ni un panegírico, ni una catequesis o exhortación moral; sugiere una conversación familiar y predicación litúrgica como monición más completa para vivir el Misterio. Si se hace desde el ambón subraya su conexión con la Palabra; si se hace desde la sede subraya su carácter presidencial y jerárquico. Ni muy larga, ni muy corta; tomar en cuenta las condiciones de los presentes (OT 48).

2.5 Profesión de fe. *OLM 29; OGMR 67-68.*

2.6 Oración universal o de los fieles. *OLM 29; IGMR 69-71.*

2.7 Silencio sagrado. *OLM 28; IGMR 56; SC 30; OLH 202.*

3. Elementos dinámicos.

3.1 Diálogo entre Dios y su pueblo. Dios habla a su pueblo, y el pueblo responde con en canto y la oración" (SC 33). El anuncio se convierte en experiencia viva. Existe una intercomunicación entre Dios y el hombre en Cristo. Toda celebración comporta la proclamación-escucha-respuesta de la misma Palabra. La liturgia es un diálogo ininterrumpido entre la palabra, y el hombre llamado a ser un eco de esta misma Palabra divina en el culto y en la vida diaria.

3.2 Renovación de la Alianza. En la liturgia se actúa la Nueva Alianza. Dios convoca por la Palabra a su pueblo en asamblea y le anuncia la divina Alianza; y la Alianza nueva y eterna se realiza en la Eucaristía, representada en signos sacramentales. La mediación sacerdotal de Cristo se ejerce. Es un encuentro personal y vivo entre Cristo salvador y su amada Esposa la Iglesia asociada al coloquio eterno del Verbo (SC 83). Al pueblo congregado, como a la asamblea del desierto, Dios le invita a escuchar su voz (Salmo 94,8; Hebreos 4,7; Marcos 9,7), para que ofrezca el sacrificio de alabanza.

3.3 Convocación de la Iglesia. El pueblo de Dios se reúne mediante la Palabra del Dios vivo (PO 4; LG 26). Con la asistencia del Espíritu Santo, la Palabra se acoge, medita, transmite fielmente, a través de la variedad de ministerios eclesiales. Sin la palabra, la Iglesia no puede subsistir (DV 23).

4. Lugar y objetos.

4.1 El ambón. *IGMR 309; OLM 32-34.* No es un simple mueble, sino un espacio celebrativo, de la calidad del altar y de la sede presidencial. Es un signo vivo del alimento de la Palabra, de la congregación de la asamblea en torno a ella, y de Cristo-Palabra.

4.2 El Leccionario. *OLM 60; 35-37.* La Iglesia dispone las riquezas de la Biblia de modo inteligente, según sensibilidad y tradición. El Leccionario es el modo normal y habitual que tiene la Iglesia para leer eclesialmente la Palabra de Dios del Libro de la Escritura (DV 25), como lo hizo Jesús en Nazaret y

en la Cena. El libro es el signo de la Palabra. Por eso se le rinde veneración litúrgica, como lo hace con el Cuerpo de Cristo (DV 21). SC 51 pidió que lo elaboraran peritos en exégesis, liturgia, catequesis y pastoral. Está el ciclo dominical ferial de lectura continua; y hay lecturas temáticas. Es indigno leer de libritos, hojitas sacadas de la bolsa.

4.3 Evangeliario. *OLM 36.* Es icono de la Palabra que es Cristo. Como el volumen de la Torá era símbolo de la presencia de Yahveh. Origen: Misa papal, siglo VII.

5. Oficios y ministerios de la Palabra de Dios

5.1 Lectores. *OLM 49-55.*

Es el ministro litúrgico de la proclamación de la Palabra de Dios en la celebración. Presta su voz para que el Señor hable a su pueblo. Es un profeta, el porta-Palabra que posibilita que Dios se haga presente en su asamblea. Es el intermediario entre Dios que habla y el pueblo que recibe su mensaje de salvación por la fe y la conversión.

Es un verdadero ministerio, no un servicio ocasional. Supone vida de servicio a la comunidad en la proclamación de la Palabra (evangelizador, catequista, orientador bíblico, educador religioso, consejero). Requiere una preparación bíblica, litúrgica, técnica y espiritual. Cuatro pasos en Ezequiel 3,27.

Está al servicio de la Palabra. No sólo lee bien, sino puede encuadrar el texto en la Biblia y en la Historia de la salvación, y transmitir una espiritualidad bíblica, en el marco de la liturgia y de la nueva evangelización.

Su oficio litúrgico es la proclamación de las Lecturas bíblicas en la asamblea litúrgica. De ahí se deriva que cuide la preparación de los fieles para su comprensión y los eduque en la fe.

5.2 Salmista. *OLM 56;*

Es el ministro del canto del salmo con el cual el pueblo de Dios responde a Dios, una vez que nos ha hablado por las Lecturas. Es un ministerio de técnica musical y de fe. Cantila sentidamente las estrofas del salmo, para que el pueblo pueda irlo también meditando serenamente y contestar su estribillo: "placidum modulamen" (San Dámaso). Es un ministerio distinto del lector y que no debe ser usurpado por el coro.

6. Consecuencias prácticas

6.1 Criterios que guiaron la composición del Leccionario:

a) **Concordancia temática:** el Evangelio constituya el cumplimiento de las antiguas promesas (AT) y el mensaje inspirador de la vida y de la misión de la Iglesia. Es evidente sobre todo los domingos de tiempos fuertes y las solemnidades. *OLM 65-67.*

b) **Lectura semicontinua:** los fieles puedan escuchar el Evangelio completo a lo largo de los domingos, y en las ferias del tiempo ordinario los escritos del AT y NT. *OLM 69.*

c) **Tematización ocasional.** Mayor conocimiento de la Escritura y vivencia del Misterio Pascual de Cristo en una circunstancia concreta. Restituye su esplendor celebrativo y simbólico a la proclamación litúrgica de la Palabra de Dios. Es Palabra que Dios dirige hoy al ser humano para que sea iluminado y salvado. *OLM 70-72.*

d) **Comunicación humana.** Entrar de modo vital en el lenguaje de la Sagrada Escritura y en plan de salvación. Supone escucha, comprensión, ampliación, lectura clara, competencias técnicas.

6.2 Aparato de cada lectura:

a) **Presentación del texto:** Indicación del libro, con sus capítulos y versículos. Al proclamarse se enunciará simplemente diciendo: "Del libro de..." o "De la Carta a..." o "Del santo Evangelio según..." (y no: "Inicio de..." o "Continuación de...", o "Lectura de...", o "Proclamación de..."; mucho menos: "Primera lectura", "segunda Lectura"). Cuando son dos libros con el mismo nombre, se dice "Primer libro" y "Segundo Libro" (Samuel, Reyes, Crónicas, Macabeos); o "Primera Carta" y "Segunda Carta". Se enuncia "Lamentaciones" sin mencionar a Jeremías; y "Carta a los Hebreos" sin mencionar a Pablo. Se enuncia "Qohelet (Eclesiastés)"; "Sirácide (Eclesiástico)".

b) **Título:** Una frase, generalmente tomada del mismo texto, que indica el tema principal de la lectura, o su relación con las otras lecturas. Está en rojo, después del y no se lee al público, pues es una indicación para el lector o el comentarista.

c) **Inicio:** No inicia en seco, sino con una frase: "En aquel tiempo", "En aquellos días", "Herma-

nos", "Así dice el Señor"; a menos que en el texto haya la suficiente indicación del tiempo y de las personas, o cuando no resulta oportuno.

d) Aclamación final: El lector exclama "Palabra de Dios" (para el Evangelio: "Palabra del Señor") y el pueblo responde con la aclamación. Es una aclamación, no una monición. Por tanto, torcería el sentido elevar el libro y mostrarlo, o decir "Esta es Palabra de Dios".

7. Preparación del lector

a) Formación bíblica.

Tener familiaridad con los libros de la Biblia (nombres, Torá, libros históricos, sapienciales, proféticos, cartas). Consultar mapas, tablas cronológicas, listas de personajes. Consultar Diccionario de la Biblia o Vocabulario bíblico, y Concordancias.

Ubicar la lectura en el contexto de la Biblia, de la historia, y del mensaje cristiano; para poder hacer una monición oportuna. Meditar asiduamente la Escritura (MQ V), hacer "Lectio divina".

Respetar el género literario en que se expresa el testimonio de Cristo. Los diversos géneros literarios comportan: diversos modos de expresión (una ley, una exhortación, un texto poético, una explicación); las características de personalidad de un autor (campesino, sacerdote, culto, misionero, con su lenguaje, acentuaciones, temas, frases); la época en que se escribió, el lugar de origen y las lenguas (Arabia, Babilonia, Egipto, Palestina para AT; Palestina, Turquía, Arabia para NT; en hebreo, arameo y griego); la evolución de las formas (el mensaje primero se predicó, vivió y transmitió). La Biblia es como una sinfonía donde el músico contribuye a la armonía del conjunto aportando su sonido.

b) Formación litúrgica.

Ubicar la Lectura en la celebración y el tiempo litúrgico. Tener sentido del Misterio celebrado. Conocer los tiempos litúrgicos y su carácter peculiar. Conocer el sentido de las fiestas del Señor, de María y de los santos.

Conocer las celebraciones litúrgicas (Misa, sacramentos, liturgia de las horas) y su estructura (ritos iniciales, Liturgia de la Palabra, liturgia sacramental, ritos de conclusión).

Saber la estructura y partes de la Liturgia de la Palabra. Conocer el Leccionario y saber manejarlo (saber el ciclo dominical y semanal, la estructura del libro).

Comprende y vive el texto, y transmite fiel y eficazmente su contenido. No sólo proclama para otros, sino vive la Palabra para sí mismo.

Realizar dignamente los movimientos litúrgicos (inclinaciones, genuflexiones, signaciones, etc.).

Es un verdadero ministerio eclesial, y no sólo un servicio ocasional. Supone vida de servicio a la comunidad en cuanto a la evangelización. En el marco de la liturgia y de la nueva evangelización.

Coordinarse con los demás actores de la celebración, sobre todo el presidente de la asamblea y el animador. Participar con los demás lectores en un curso.

No enuncia "Primera Lectura", "Salmo responsorial", "Segunda Lectura". Tampoco lee el título en rojo, ni las indicaciones de cita.

Al terminar hace una pausa, mira al pueblo, y, cambiando de tono, dice seguro: "Palabra de Dios"; y se queda en el ambón mirando al pueblo hasta que han respondido.

Presentación digna, para anunciar algo digno, a una comunidad que merece respeto, evitando lo que distraiga.

c) Formación técnica.

Correcta dicción y buena lectura en público. Uso del micrófono y elementos técnicos.

Buena comunicación: cercanía a las personas, diálogo, liderazgo, acompañamiento personal.

Preparación remota:

Leer el texto, entender su significado, pronunciarlo. Individuar su género literario.

Buscar las palabras claves y hasta la frase más importante para resaltarlas (con lápiz en el Misalito).

Leer el libro en voz alta, ante alguien (hay palabras que mentalmente se leen fácilmente, pero son difíciles de pronunciar).

Técnicas de lectura:

Indicar las pausas (por ejemplo: / = pausa de un segundo (coma, media frase); // = pausa de dos segundos (fin de frase, punto); leyendo pausado y

con silencios hace que el sonido llegue al cerebro y cobre significado.

Hacer pausa antes de una palabra que se quiere resaltar; o de un verbo de acción; o de una cantidad expresada en un número grande; o de palabras de paso ("pues", "entonces", "ahora").

Una lectura para una comunidad numerosa o un lugar grande debe hacerse más lentamente, a causa de la distancia y del volumen, aunque haya excelente sonorización.

Cuando hay mucho eco, debe leerse muy lentamente. Cuando hay ruidos que distraen (campanas, trailers, puertas, niños, ambulancias), interrumpir la lectura hasta que pueda escucharse.

Hablar en tono más alto al de la conversación ordinaria, como cuando nos enojamos; y proyectar la voz lejos, hasta el más lejano, como cuando llamamos a alguien; de eso va a depender el volumen.

Evitar la cantinela del alumno de primaria que deletrea o del merolico que vende, para dar la debida entonación, sabiendo que es interesante lo que anunciamos, evitando mantenerse en agudos o graves.

Vocalizar bien, pronunciando distintas las vocales y sin omitir sílabas ni terminaciones.

Atención a la pronunciación de las "b", "c" y las "p" que golpean el sonido como disparo; de las "s" que silban; de las terminaciones "ado" que se convierten en "ao", de los diptongos, etc.

Atender a los acentos para la pronunciación, pues un cambio de acento puede cambiar la palabra. Con un lápiz en el misalito puede señalarse el acento de la palabra que no se conoce bien, sobre todo nombre propios.

Colocar el micrófono a la debida altura. No soplarlo, sino buscarle el botón de encendido, dar un golpecito a la base para asegurarse que funciona.

Leer del Leccionario, no del Misalito ni de la hojita. El libro abierto en la página debida y bien asegurado.

Leer recto, apoyado sobre los dos pies, las manos apoyadas sobre el atril. Preferible levantar el libro con una mano que estar agachado.

Respirar lento, profundo, abdominalmente. Mirar con calma a la asamblea antes de iniciar, para

tomar posesión del auditorio. Con un dedo puede indicar dónde va leyendo, para mirar al público y no perderse.

Las indicaciones en color rojo son como las señales de tráfico.

Uso de sonido:

Tratar de escucharse a sí mismo por el equipo de sonido. Un volumen muy alto es una agresión y cansa.

Hay diferentes tipos de micrófonos: ambientales que captan los ruidos del conterno o directos que sólo captan el sonido que les llega directo; algunos casi se usan pegados a la boca, mientras que otros sólo se distingue la voz a cierta distancia.

Ensayar en voz baja, voz alta, distintas distancias, para hallar la debida posición.

El sonido no corrige los defectos de pronunciación, sólo los amplifica. Lo mejor es articular bien.

Ser discreto al cantar, pues el micrófono amplifica lo desentonado e impide que quien canta se entere.

Cuando la asamblea es pequeña, preferible prescindir del sonido.

8. Leccionario

Son tres tomos en la edición para México:

Tomo I: De Adviento hasta Pentecostés inclusive (Adviento, Navidad, Tiempo ordinario semanas I-IX, Cuaresma y Pascua). En la primera parte trae los domingos por ciclos; la segunda parte, las ferias; y al final las fiestas.

Tomo II: El resto del Tiempo Ordinario (del lunes después de Pentecostés hasta el sábado antes del I domingo de Adviento). Igual, en la primera parte trae los domingos por ciclos; en la segunda, las ferias, con su doble ciclo de primera Lectura; y al final las fiestas.

Tomo III: Lecturas temáticas para fiestas, Misas Rituales (de sacramentos), Misas por diversas necesidades, Misas votivas (de devoción) y Misas de difuntos. Trae primero los esquemas, y luego un florilegio de Lecturas correspondiente a los esquemas.

CONCLUSION

Amós 8,11. Lamentaciones 4,4.

ENERO

CUMPLEAÑOS

- 1 enero 1930 SR. PBRO. ANGEL PISANO RUIU
 3 enero 1955 SR. PBRO. LUIS JAVIER DE ALBA CAMPOS
 1946 SR. PBRO. FELIPE DE JESUS RODRIGUEZ VELAZQUEZ
 5 enero 1955 SR. PBRO. JAIME JIMENEZ MENA
 9 enero 1956 SR. PBRO. MIGUEL MARTIN RIOS
 10 enero 1969 SR. PBRO. ARTURO ASCENCIO RAMIREZ
 1973 SR. PBRO. MAURICIO CABRERA SALAS
 11 enero 1948 SR. PBRO. JOSE LUIS GUTIERREZ VELAZQUEZ
 1963 SR. CURA TARCISIO MARTIN MARTIN
 13 enero 1949 SR. CURA PEDRO RUIZ NAVARRO
 15 enero 1964 SR. PBRO. RAUL RODRIGUEZ HERNANDEZ
 20 enero 1968 SR. PBRO. GUSTAVO GARCIA HERNANDEZ
 1928 SR. CANGO. BRUNO MENDOZA CABRERA
 1938 SR. PBRO. JOSE OROPEZA LOMELI
 21 enero 1959 SR. CURA ENRIQUE VAZQUEZ RUIZ
 22 enero 1964 SR. PBRO. HOMERO GONZALEZ AGUIRRE
 24 enero 1970 SR. PBRO. JUAN ANGULO FONSECA
 25 enero 1955 SR. CURA ALFONSO PEREZ MAGAÑA
 26 enero 1918 SR. CANGO. JOSE MEJIA SOSA
 27 enero 1960 SR. CURA FELIPE DE JESUS FONSECA HERNANDEZ
 1958 SR. PBRO. GREGORIO MARTINEZ GOMEZ
 1945 SR. CURA JUAN NAVARRO CASTELLANOS
 28 enero 1931 SR. CANGO. J. GUADALUPE BECERRA BARAJAS
 1939 SR. CURA JOSE HERNANDEZ ROJO
 30 enero 1923 SR. PBRO. ALBINO GARCIA HURTADO
 1971 SR. PBRO. ERMINIO GOMEZ GONZALEZ
 1949 SR. PBRO. MIGUEL GUTIERREZ GARCIA
 31 enero 1971 SR. PBRO. HECTOR ENRIQUE HERNANDEZ DIAZ

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

- 1 enero 1959 SR. PBRO. ROMAN PEREZ PEREZ
 2 enero 2001 SR. PBRO. MIGUEL ANGEL DAVALOS DIAZ
 13 enero 1999 SR. PBRO. JAIME BARAJAS PLASCENCIA

ANIVERSARIOS DE DEFUNCION

- 24 enero 1984 SR. CURA SALVADOR BARBA MARTÍNEZ
 1992 SR. PBRO. J. JESÚS FLORES ALDANA
 26 enero 1996 SR. CURA RAMÓN FLORES MANRÍQUEZ
 27 enero 1986 SR. CANGO. J. JESÚS CORTEZ SUSARREY
 28 enero 1982 SR. CANGO. FERNANDO VARGAS VILLALOBOS

AGENDA DE ENERO 2003

- L. 6 Reunión de los Consejos Decanales; Ayotlán: *San Agustín*, Capilla de Guadalupe: *Pegueros*, Lagos: *El Cuarenta*, Arandas: *Santuario Corazón de Jesús*, San Julián: *Unión de San Antonio*
- Ma. 7 Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral. Tercera Orden (*San Juan*). 11:00 a.m.
.... - Reunión del equipo de Educación y cultura. *Jalostotitlán*. 4:00 p.m.
- 7-10 Primer encuentro Intergeneracional. *Casa Juan Pablo II*
- Mi. 8 Encuentro con sacerdotes y agentes de pastoral migratoria. Pastoral social. *Santiaguito*. 10:30 a.m.
- S. 11 Hora santa nacional.
.... Programación Semana de la familia. Pastoral Familiar. Decanato *Tepatitlán*
.... - Encuentro diocesano de GAMs. *Casa Juan Pablo II*. 10:00 a.m.
- S. 11-12 Encuentro Diocesano de Catequistas de Adultos. *Casa Juan Pablo II*
.... - Prepascua región centro. Adolescentes y jóvenes. *Morelia*
-
- Ma. 14 Reunión de Mutual San Rafael. *Santa Ana*. 11:00 a.m.
- Mi. 15-17 Elaborar material del día del joven. *San Juan de los Lagos*
- J. 16-18 Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral. *Casa Juan Pablo II*. 4:30 p.m.
- V. 17-18 Prepascua diocesana. Adolescentes y jóvenes. *Lugar pendiente*
- S. 18 - 25 Octavario por la unidad de la Iglesia.
-
- D. 19 Día del Catequista. Encuentro Diocesano de Catequistas. *Casa Juan Pablo II*. 10:00 a.m.
- Ma. 21-22 Jornada de estudio. Pobres. *Tepatitlán*
- Mi. 22 Reunión con Sacerdotes que recibirán seminaristas al apostolado (Cuaresma y Semana Santa) *Seminario San Juan de los Lagos*.
- S. 25-26 Apostolado en atención a peregrinos. Seminario. *San Juan*
25-2 Atención de sacerdotes a peregrinos. *Catedral*.
-
- D. 26 Encuentro de grupos misioneros. *Capilla de Guadalupe*. 10:00 a.m.
26 Reunión de estudio Método ovulación Billings. *Arandas*. 10:00 a.m. a 5:00 p.m.
- 26-31 Jornada vocacional. Ntra. Señora de Guadalupe (*Ayotlán*)
- V. 31 Apostolado en atención a peregrinos. Seminario. Campamentos en *Agua de Obispo*



ORACION DEL EQUIPO DE LITURGIA

Señor, te damos gracias por llamarnos a prestar un servicio a nuestra comunidad cristiana.

La liturgia es un momento privilegiado de comunión y participación. Un encuentro con el Dios tres veces santo.

Ayúdanos a darle su verdadera dimensión de cumbre y fuente de la actividad de nuestros niveles de Iglesia: la familia, el grupo de reflexión, el barrio o colonia, la parroquia, el decanato y la diócesis.

Ayúdanos a descubrir la fuerza de los signos y su sentido espiritual.

Que evitemos las arbitrariedades en las celebraciones, fundados en una seria formación consciente y activa.

Que preparemos y realicemos esmero la liturgia de los sacramentos, de las fiestas patronales, de las grandes festividades y los santuarios.

Que respetemos el patrimonio religioso auténtico y promovamos la creatividad artística adecuada a las nuevas formas litúrgicas.

Que aprovechemos la función catequética y evangelizadora de cada celebración, sin desvirtuar su carácter de acción simbólica de la salvación que nos ofreces en Cristo.

Que hagamos de cada asamblea orante un sacramento de Cristo orante, y que la celebración sea oración, ocasión de oración y escuela de oración.

Que recuperemos los valores evangelizadores de la piedad popular en sus diversas manifestaciones personales y masivas, para atender los vacíos que llenan las sectas.

Que nos esmeremos de tal manera en realizar las celebraciones, que merezcan transmitirse por radio o televisión, para evangelizar a un mayor número de personas.

Y que de esta manera nos preparemos a participar para siempre en la gran celebración del cielo por toda la eternidad.

Amén.